



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA**  
Unidad Iztapalapa

**EI ABSTENCIONISMO ELECTORAL EN EL ESTADO DE  
MÉXICO EN LOS AÑOS 2005-2018**

T E S I S

QUE PRESENTA

**LILIANA ZAYR SÁNCHEZ GÓMEZ**

MATRICULA: 2163051412

Para acreditar el requisito del trabajo terminal  
y optar al título de

LICENCIAD(O/A) EN CIENCIA POLITICA

**DRA. MARÍA EUGENIA VALDÉS VEGA**

ASESOR

**DR. ALEJANDRO FAVELA GAVIA**

LECTOR

*Iztapalapa, Ciudad de México, (02/03/2021).*  
SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III (CIENCIA POLÍTICA)



Casa abierta al tiempo  
 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA – Unidad *Iztapalapa*  
 DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
 DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA-COORDINACIÓN DE CIENCIA POLÍTICA

## D I C T A M E N

Después de examinar este documento final presentado por el (la) (s) alumno (a) (s) Sánchez Gómez Liliana Zayr

matrícula(s) 2163051412 con el título de

### Ciencia Política

se consideró que reúne las condiciones de forma y contenido para ser aprobado como conclusión de la Tesis o Trabajo Terminal, correspondiente a la Licenciatura en Ciencia Política que se imparte en esta Unidad.

Con lo cual se cubre el requisito establecido en la Licenciatura para aprobar el Seminario de Investigación III y acreditar la totalidad de los estudios que indica el Plan de Estudios vigente.

Asesor

Lector

Fecha 03/03/2021 Trim: 20P No. Registro de Tesis: SGLZ/2020-0

UNIDAD *Iztapalapa*

Av. Melvaán y la Paz, Col. Vicentina, 09340, México, D.F., Tels: 5831-1600 y 5944-96, Tel. y Fax: [01-55] 5804-4793

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
CAPÍTULO UNO (Enfoques teóricos sobre el abstencionismo) .....	5
Definiciones teóricas .....	5
Factores que intervienen en el abstencionismo .....	10
Tipos de abstencionismo .....	11
Enfoques teóricos aplicados al abstencionismo.....	13
Enfoque teórico económico y racional .....	15
Enfoque Estructuralista y Sociodemográfico .....	20
CAPÍTULO DOS (Contexto sociodemográfico del Estado de Méxco) .....	27
Descripción y distribución geográfica del Estado de México.....	27
Principales indicadores sociodemográficos y económicos.....	33
Población .....	33
Hogares y Vivienda.....	37
Educación .....	38
Servicios Públicos.....	42
Economía.....	45
Seguridad Pública y Justicia .....	49
Conclusiones .....	51
CAPÍTULO TRES (El abstencionismo en el Estado de México) .....	53
Análisis y comparación estadística de las elecciones locales y presidenciales del 2005-2018.....	53
Elecciones locales para gobernador de 2005, 2011 y 2017 .....	55
Abstencionismo electoral en el Estado de México 2005, 2011 y 2017 (Comportamiento del ciudadano).....	70
Elecciones presidenciales de 2006, 2012 y 2018 .....	72
Abstencionismo electoral en México 2006, 2012 y 2018 (Comportamiento del ciudadano .....	84
Conclusiones .....	85

Análisis geográfico de los municipios en el Estado de México con mayor y menor abstencionismo .....	87
Análisis geográfico en las elecciones locales .....	93
Análisis geográfico en las elecciones presidenciales .....	100
Análisis en las elecciones: abstencionismo electoral y condiciones sociodemográficos .....	101
CONCLUSIONES.....	104
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	110

## ***Agradecimientos***

A mi madre: Georgina Nieves Gómez Rivas por su apoyo incondicional, por su amor, por sus palabras de aliento, por inculcarme valores, la importancia del esfuerzo y perseverancia para todo lo que me proponga y, sobre todo, por darme la mejor herencia, el estudio.

A mi hermano, padre, tías y prima: Elías, Román, Patricia, Reyna, Sandra y Jacqueline, gracias por alentarme y tener el interés de mi vida académica.

Una mención especial a mi tío Roberto Abel Gómez Rivas (*q.e.p.d*) que, aunque no está físicamente aquí conmigo, le agradeceré por siempre el amor y su apoyo incondicional que me brindó, ya que los primeros dos años de la universidad, él estuvo al tanto de mí y siempre me daba ánimos para seguir adelante.

A mis amigos: Brenda Apodaca, Adrián Rivera, Samuel Cabral, Selene González, César Marín, Jesús Bautista, Aurora Dávalos, Vanessa Hernández, Maira Pérez, Paulina García, Raúl Morales, Roxana Burgos, Tlatoani Luna y Luis Acevedo, quienes estuvieron conmigo cuando más lo necesitaba, por esos momentos divertidos que pasábamos dentro y fuera de la universidad, por sus consejos y apoyo.

Quiero agradecerle a mi profesora y asesora la Dra. María Eugenia Valdés Vega, por el acompañamiento a lo largo de la elaboración de esta investigación, por su orientación para el desarrollo de la tesina y las observaciones adecuadas que le hizo a mi investigación. También, gracias a mi profesor y lector el Dr. Alejandro Favela Gavia por su tiempo y comprensión.

Agradezco a la comunidad universitaria: Académicos y compañeros que forman parte de la Universidad Autónoma Metropolitana porque son grandes ejemplos en la vida académica y profesional.

## INTRODUCCIÓN

La participación y abstención son dos acciones importantes en la vida y actividad política de los regímenes democráticos, a partir de estas actividades el ciudadano tendrá la opción de emitir su voto o no en el momento que se elige a un representante para su comunidad. Este método democrático es un método el cual puede alcanzar decisiones políticas que beneficien a una comunidad en específico. Y es aquí donde se observa la importancia de dichas actividades del ciudadano para ver si existe un buen desarrollo de la representación democrática, ya que gracias a estas se pueden producir o no la representación, gobierno y la legitimidad en una comunidad.

Es por eso que la ciudadanía tiene un mayor peso e influencia en relación a la vida democrática cuando se toman decisiones colectivas, debido a lo cual “un sistema con escasa participación tiene teóricamente un impacto negativo sobre la rendición de cuentas de quienes gobiernan, así como sobre la igualdad política, requisito indispensable para la formación de actores relevantes en la comunidad.”<sup>1</sup>

Sin embargo, existen diversos factores que provocan la participación y abstención, pero siempre dependerá del lugar en el que se estén llevando a cabo cualquiera de estos dos fenómenos. Cabe mencionar que no en todos los lugares la abstención y participación se presentan de la misma manera y con valores iguales, ya que algunos pueden tener mayor nivel de participación y otros, todo lo contrario.

Un claro ejemplo es el Estado de México, porque a pesar de que es un solo estado y tiene un gobernador que es su representante a nivel estatal, en cada municipio o

---

<sup>1</sup> INE (2015). **Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México Resumen ejecutivo.** México: Instituto Nacional Electoral. Recuperado de: [https://portalanterior.ine.mx/archivos2/s/DECEYEC/EducacionCivica/Resumen\\_Ejecutivo\\_23nov.pdf](https://portalanterior.ine.mx/archivos2/s/DECEYEC/EducacionCivica/Resumen_Ejecutivo_23nov.pdf)  
f Fecha de Consulta: 19 junio de 2020 p. 21

región se manifiestan estos dos fenómenos de distinta manera, es decir, el comportamiento de los ciudadanos no será el mismo.

Durante los últimos 15 años, el Estado de México ha tenido gran crecimiento y desarrollo económico, político y social, por ejemplo, se han tenido grandes avances en materia política, especialmente en los procesos electorales, pero no ha sido igual en todos sus municipios, pues sigue existiendo el desinterés de algunos sectores de la ciudadanía en el ámbito electoral.

Por ello, la presente investigación desea averiguar la manera en que se manifiesta en especial el abstencionismo electoral entre los ciudadanos de este estado de la República Mexicana, con la hipótesis inicial que trataba de probar la existencia de una mayor abstención en la zona conurbada del Estado de México que la que se daba en otras zonas de la entidad.

El objetivo general de la investigación fue explicar este fenómeno del comportamiento electoral de los ciudadanos mexiquenses a partir del año 2005 a 2018 en las elecciones locales para gobernador y federales para la Presidencia de la República. Los objetivos particulares fueron los siguientes: a) analizar las teorías con enfoque politológico que expliquen el abstencionismo; b) ubicar y comparar las áreas geográficas de la zona conurbada con el resto de las áreas del Estado de México en cuanto a sus niveles de abstencionismo, así como de la participación política de los electores; c) establecer los principales factores sociodemográficos que contribuyen a la explicación del abstencionismo en el Estado de México.

La investigación se encuentra dividida en tres apartados. En el primer capítulo presenta la parte teórica de la investigación y muestra algunas definiciones del abstencionismo y la geografía electoral, así como los factores, clasificaciones y teorías que se han aplicado para definir el concepto de abstencionismo con un enfoque politológico. En este apartado se muestran los problemas implicados en la definición y estudio del abstencionismo, sobre todo porque es un tema muy poco estudiado en la ciencia política, pero importante para la explicación del comportamiento electoral de un individuo.

En el segundo capítulo se presenta el contexto sociodemográfico del Estado de México, el cual explica la dimensión social, estructural y evolución de las regiones. También se menciona cuáles son los municipios que conforman la zona conurbada y analiza los principales factores sociodemográficos que caracterizan a la entidad, ya sea a través de indicadores económicos, de vivienda-hogar, salud, educación, seguridad, entre otros.

El tercer capítulo está conformado por el análisis cualitativo y cuantitativo del abstencionismo en el Estado de México, específicamente en las elecciones de 2005, 2006, 2011, 2012, 2017 y 2018, comparando distintos municipios por secciones establecidas por el propio Estado, las cuales muestran los porcentajes con mayor y menor abstención. Así como el análisis de porqué hay mayor concentración de abstención en unos municipios que en otros.

Finalmente, en las conclusiones se discuten los resultados obtenidos en la investigación acerca de la problemática surgida en los procesos electorales del Estado de México en los años 2005 a 2018. Por otra parte, se recupera la discusión teórica para explicar el fenómeno del abstencionismo surgido en los mexiquenses y así poder dar una recomendación para mejorar la participación de los ciudadanos y el buen funcionamiento de las instituciones, partidos políticos y gobernantes del Estado de México.

Esta investigación es innovadora y necesaria, debido a que son pocos los estudios que hablan del abstencionismo en el Estado de México aplicando una teoría de geografía electoral.

La importancia que tiene esta investigación es porque se ha observado que el Estado de México es uno de los estados de la República Mexicana en el que se concentra una mayor población y diversidad en relación con los demás Estados. Por tanto, es preocupante la participación negativa que tienen algunos mexiquenses a la hora de ejercer su derecho a votar.



El método de investigación que se llevó a cabo se basó en un método mixto, el cual está conformado con un análisis cuantitativo y cualitativo, ya que se ocupó una base de datos el cual arroja los resultados de las elecciones junto con los porcentajes correspondientes, así como la descripción o explicación de las variables resultantes de dichos datos, aunado a las características sociodemográficas de la entidad.

## CAPÍTULO UNO

### ENFOQUES TEÓRICOS SOBRE EL ABSTENCIONISMO

#### ***Definiciones teóricas***

En los regímenes democráticos podemos observar distintos fenómenos resultantes de las actitudes y comportamientos de los individuos provocados por su entorno político, económico y social. Puede ser desde el desinterés total hasta la atracción por actividades sociopolíticas que involucren sus decisiones para beneficiar o afectar a su comunidad. Es decir, en un sistema democrático se pueden presentar dos fenómenos políticos opuestos, la participación política y el abstencionismo electoral, los cuales juegan un papel importante en la sociedad para observar y evaluar el desarrollo del sistema político

Sin embargo, la participación política ha adquirido mayor importancia en investigaciones que el abstencionismo electoral, pues se ha dejado a un lado o no se ha investigado profundamente, es por eso que en este capítulo se explicará con más detalle este fenómeno. Para empezar, la palabra *abstención* deriva de la voz latina *abstentio*, el diccionario electoral lo define de la siguiente forma:

Un no hacer o no obrar que normalmente no produce efecto jurídico alguno, aunque en ocasiones puede ser considerada como la exteriorización de una determinada voluntad y en tal sentido ser tenida en cuenta por el Derecho.<sup>2</sup>

Abstencionismo, refiere desencanto, y en el contexto de la democracia, se infiere un desencanto en la forma de gobierno. También podría referirse (de manera equivocada)<sup>3</sup> a una acción concreta dentro de la participación al anular el voto.

---

<sup>2</sup>(Alcubilla, s.f., **Diccionario Electoral**. México: FDCS Recuperado de [http://cmas.siu.buap.mx/portal\\_pprd/work/sites/fdcs/resources/PDFContent/420/diccionarioelectora Completo.pdf](http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/work/sites/fdcs/resources/PDFContent/420/diccionarioelectora Completo.pdf) Fecha de Consulta: 02 de abril de 2020) p. 01

<sup>3</sup> Se refiere de manera equivocada porque la acción de anular el voto es una forma de participación negativa y no una forma de abstencionismo.

El estudio del abstencionismo ha avanzado lentamente, pues los análisis del comportamiento electoral se interesan principalmente por el ciudadano que vota y en menor medida por quienes no votan y, además, hay autores que difieren en las explicaciones que se han ido desarrollando a lo largo del tiempo. Así mismo, abstención es un concepto difícil de definir porque existen diversas posturas acerca del tema, ya que el contenido de su definición depende de distintos factores, tales como: a) el tipo de regímenes políticos (democrático o autoritario), b) la base teórica que lo delinea, c) el enfoque analítico.

Enrique Alcubilla define al abstencionismo como una acción negativa y dependiendo del régimen en el que se esté dando, será interpretado. Por ejemplo:

En los regímenes democráticos se asocia a la ciudadanía un deber cívico o moral de votar, que en algunos ordenamientos se convierte en deber jurídico, el abstencionismo electoral aparece con el sufragio mismo. Consiste simplemente en la no participación en el acto de votar de quienes tienen derecho a ello. El abstencionismo electoral, que se enmarca en el fenómeno más amplio de la apatía participativa, es un indicador de la participación: muestra el porcentaje de los no votantes sobre el total de los que tienen derecho de voto.<sup>4</sup>

El autor lo describe como una forma de incumplimiento de las obligaciones civiles de un ciudadano. Asimismo, es puntualizado como la negativa de los votantes a participar en elecciones para elegir a los representantes políticos de su comunidad.

Tomando en cuenta a Alcubilla, muestra que el abstencionismo es un problema de legitimidad en la representación, sobre todo si es en un régimen democrático, ya que el ciudadano deja de ejercer su derecho. Por tanto, en este régimen, el fenómeno de la abstención es visto como la conducta de ciudadanos que no se integran en la vida política activamente.

---

<sup>4</sup> *Ibíd.* p.01

Por tanto, tiende a reducir la capacidad de las elecciones en una democracia, así como el fracaso para legitimar al gobierno y facilitar el ejercicio de la responsabilidad cívica de los ciudadanos.

Mientras que, en un régimen autoritario, el abstencionismo puede significar “*la incapacidad para llevar a cabo una movilización efectiva de la población, y, a veces, el no poder confiar siquiera en los mismos resortes del poder, que habrían de hacer posible la manipulación de los electores o de los votos*”<sup>5</sup>. Este tipo de abstencionismo, en ocasiones muestra una apatía política voluntariamente dirigida al poder y falta de movilización hacia los ciudadanos, pero va a depender de cada país autoritario la forma en la que se esté dando.

Entonces, el impacto que puede tener el abstencionismo en los regímenes democráticos cobra matices que no sería posible analizar de la misma manera en sistemas autoritarios o totalitarios, García Pacheco menciona que:

Quando el abstencionismo pasa de ser una decisión personal, a un aspecto ineludible de las relaciones en el sistema político y en los procesos electorales, cobra poder el ciudadano que rechaza cualquier medio de participación que limita la expresión de su voluntad y opta, al abstenerse de emitir su voto, por mostrar una voz colectiva exigiendo alternativas, mucho más cuando el sufragio es un derecho, y también una obligación sin sanción muy alejada de su objetivo de origen, ganado a través de la lucha por la democracia.<sup>6</sup>

Por consiguiente, en un régimen democrático, en ocasiones se muestra una decisión colectiva de desacuerdo ante el régimen mediante la abstención como una forma de protesta silenciosa y pasiva.

---

<sup>5</sup> López Guerra Luis, 1968. **Abstencionismo electoral en contextos no democráticos y de transición: el caso español**, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 2. Recuperado de: [http://ih-vm-cisreis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS\\_002\\_06.pdf](http://ih-vm-cisreis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS_002_06.pdf) Fecha de Consulta: 13 de abril de 2020) p.55

<sup>6</sup> García Pacheco, Jessica. (2011). **Abstencionismo en México y nuevas formas de participación**. Revista Mexicana de Opinión Pública, 10. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmop/article/view/41721/37903> Fecha de Consulta: 14 de abril de 2020. p. 116

Luis López señala la importancia de considerar que, en ciertos casos, la abstención no es derivada de la apatía política:

Sea ésta debida a satisfacción con el sistema, a razones socioeconómicas o a falta de estímulos por parte de los actores políticos, sino que, por el contrario, el abstencionismo sería expresión de un alto interés político, y, al mismo tiempo, de una actitud de rechazo del sistema, negándose amplias capas sociales a participar en el juego electoral legal.<sup>7</sup>

Es decir, puede haber más razones que provoquen el abstencionismo, y no una sola que explique su existencia. Rodrigo Borja, en la *Enciclopedia de la Política*, define el término del abstencionismo como: “*ausencia consciente de las urnas*”, y considera dos aspectos: “*a) No es un acto fortuito sino deliberado y b) No es casual sino causal*”.<sup>8</sup>

El autor se refiere a una actitud deseada y a veces, semi-planeada. Este concepto está relacionado con una actitud de silencio o pasividad, que expresa una voluntad política de rechazo hacia el sistema político, los partidos o los candidatos, dando como resultado la no participación del ciudadano en las elecciones. Es por ello que considera que el abstencionismo no debe de involucrarse con aspectos circunstanciales, por ejemplo, motivos de enfermedad.<sup>9</sup>

De tal modo, Borja explica el abstencionismo conforme a “*un acto de desobediencia cívica o de protesta contra el orden político existente*”.<sup>10</sup> El ciudadano actúa

---

<sup>7</sup> López Guerra Luis, (1968). **Abstencionismo electoral en contextos no democráticos y de transición: el caso español**, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 2. Recuperado de: [http://ih-vm-cisreis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS\\_002\\_06.pdf](http://ih-vm-cisreis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS_002_06.pdf) Fecha de Consulta: 13 de abril de 2020 p. 60

<sup>8</sup> Borja, 1990, citado por Lara Santillán, Marcos y Ojeda González Víctor. (2002) **Abstencionismo: Enfermedad de la democracia, análisis y perspectiva**. Tribunal Electoral del poder Judicial de la Federación, p. 185, Recuperado de: [https://www.te.gob.mx/publicaciones/sites/default/files/archivos\\_libros/06\\_Cultura%20democra%C%81tica.%20Abstencionismo%20y%20participacio%CC%81n.pdf](https://www.te.gob.mx/publicaciones/sites/default/files/archivos_libros/06_Cultura%20democra%C%81tica.%20Abstencionismo%20y%20participacio%CC%81n.pdf) Fecha de Consulta: 06 de abril de 2020 p. 178

<sup>9</sup> *Ibíd.*

<sup>10</sup> *Ibíd.*

dependiendo a los sucesos que van resultando de las instituciones y lo tomará en cuenta para decidir si vota o no.

Gianfranco Pasquino considera al concepto como:

... la falta de participación en el acto de votar”, aunque también, puede ampliar su sentido hasta comprender la no participación en todo un conjunto de actividades políticas, pues en su forma más aguda la no participación podría definirse como apatía, enajenación, etcétera. Como muchas de las variables vinculadas con la participación electoral, el abstencionismo es de fácil determinación cuantitativa. De hecho, se mide como el porcentaje de quienes, teniendo todo el derecho, no van a las urnas. Distinto es el caso de quienes al votar dejan la papeleta en blanco o la anulan de diversos modos con toda intención. Aunque tanto quienes no comparecen ante las urnas como quienes no expresan un voto válido intentan manifestar disgusto o desconfianza, ambos fenómenos deben juzgarse analíticamente como distintos.<sup>11</sup>

La postura que muestra Pasquino acerca del abstencionismo es derivada de una participación negativa en la vida política, son diversas las formas en las que se va dando, desde el voto en blanco, como las personas que no van a ejercer su derecho y va aunado al comportamiento del individuo provocado por las acciones que toman los partidos, instituciones y el gobierno. Aunque también señala el desinterés por la política como factor de la abstención y forma una expresión de protesta política.

Como se ha observado, el estudio del abstencionismo representa un reto para todos los teóricos al establecer una definición universal que pueda englobar el término “abstencionismo electoral”, pues se puede definir desde una actitud pesimista, desinteresada, hasta un acto de rebeldía o protesta contra el régimen, por lo que es importante señalar los factores que puedan definir dicho fenómeno, así como su clasificación.

---

<sup>11</sup> Bobbio, Norberto, Matteucci, Nicola, Pasquino, Gianfranco. (2007) **Diccionario de Política**. Buenos Aires: Siglo XXI Editora Iberoamericana. p.8

## ***Factores que intervienen en el abstencionismo***

Es importante señalar que hay diversos factores que provocan el abstencionismo y al igual que los enfoques teóricos, no hay una única forma para clasificarlos, por ejemplo, Lara y Ojeda mencionan cinco:

**Demográficos:** menos recursos personales como ingresos, educación o el ámbito de población en que se reside.

**Sociopolíticos:** manifiestan problemas como alienación e insatisfacción política y sentimientos de baja eficacia de acciones políticas.

**Contextuales:** no son atraídos por las campañas y por la competencia; o bien no pueden cumplir con los requisitos de registro de electores.

**Racionales:** toman la decisión; consideran los costos y los beneficios de acudir a votar a las urnas; por ejemplo, ubican a la política como deshonestas.

**Técnicos:** obedece a razones de fuerza mayor como enfermedad, viaje, errores en el registro de electores.<sup>12</sup>

Mientras que Alcubilla los clasifica de la siguiente manera:

**Factores sociodemográficos:** la participación electoral se relaciona con factores sociológicos y demográficos tales como el sexo, la edad, el nivel de educación, el nivel de ingresos, la religión, el sistema de comunicaciones o el ámbito de población en que se reside, etc.

**Factores psicológicos:** la apatía o indiferencia, la desideologización o desinterés por los asuntos políticos, el convencimiento íntimo de la vacuidad y del escaso peso específico e inutilidad del acto participativo

---

<sup>12</sup> Lara Santillán, Marcos y Ojeda González Víctor. (2002) **Abstencionismo: Enfermedad de la democracia, análisis y perspectiva**. Tribunal Electoral del poder Judicial de la Federación, p. 185, Recuperado de: [https://www.te.gob.mx/publicaciones/sites/default/files//archivos\\_libros/06\\_Cultura%20democra%C%81tica.%20Abstencionismo%20y%20participacio%CC%81n.pdf](https://www.te.gob.mx/publicaciones/sites/default/files//archivos_libros/06_Cultura%20democra%C%81tica.%20Abstencionismo%20y%20participacio%CC%81n.pdf) Fecha de Consulta: 06 de abril de 2020 p. 180

(escepticismo), la relativización de la importancia de las elecciones dada su escasa influencia en las decisiones políticas.

**Factores políticos:** el dominio de los partidos políticos, la desvinculación de éstos de los asuntos concretos y de la vida comunitaria, la tecnificación del debate político cuando éste existe en condiciones de publicidad y transparencia, la ausencia de renovación de la clase política, la falta de credibilidad de las fuerzas políticas ante el incumplimiento de las promesas electorales, el carácter cerrado de las listas electorales, o el descontento con el método tradicional de participación son factores que pueden influir en la abstención como forma de castigo. En definitiva, el alejamiento, la progresiva hendidura abierta entre gobernantes y gobernados en lo que constituye una grave contradicción del Estado social y democrático de Derecho y que es –a nuestro juicio– el gran tema que la Teoría Política debe plantearse en los días venideros.<sup>13</sup>

A pesar de que los factores los clasifican de distinta forma, se refieren a los mismos fenómenos, sólo que Lara y Ojeda son más específicos en su clasificación que Alcubilla, pero ambos llegan a un mismo punto cuando muestran los factores del abstencionismo, al igual que ellos, hay otros autores que los clasifican, pero de igual manera, coinciden con ellos, por ejemplo, la demografía, lo social, lo político, lo psicológico, racional, contextual y técnico.

### ***Tipos de abstencionismo***

De la misma forma que se clasifican los factores, también los tipos de abstención se especifican para poder explicar las problemáticas que suceden en cada elección y el comportamiento del ciudadano. Por ejemplo, Alcubilla menciona cuatro tipos de abstencionismo:

---

<sup>13</sup> Alcubilla Enrique A. **Abstencionismo.** (s.f.) Diccionario Electoral. México: FDCS Recuperado de [http://cmas.siu.buap.mx/portal\\_pprd/work/sites/fdcs/resources/PDFContent/420/diccionarioelectoraCompleto.pdf](http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/work/sites/fdcs/resources/PDFContent/420/diccionarioelectoraCompleto.pdf) Fecha de Consulta: 02 de abril de 2020 pp. 3-4



**Abstención técnica o estructural** motivada por razones no imputables al ciudadano con derecho a voto: enfermedad, ausencia, defectos de la inscripción censal, clima, alejamiento del colegio electoral, etc. **Abstención política o racional**, actitud consciente de silencio o pasividad individual en el acto electoral que es la expresión de una determinada voluntad política de rechazo del sistema político o de la convocatoria electoral en concreto (abstencionismo de rechazo) o bien de no identificación con ninguno de los líderes o los programas políticos en competencia electoral, convirtiéndose la abstención que podríamos denominar activa en un acto de desobediencia cívica o en la concreción de su insatisfacción política. **Abstencionismo apático** motivado por la “*pereza, la ley del mínimo esfuerzo unida a la falsa convicción de la escasa importancia del voto individual y a la ignorancia de las fuertes consecuencias de la abstención*” (J. BARTHELEMY. “Pour le vote obligatoire”, Revue du Droit Public et de la Science Politique. Tomo V. Libro I. París, 1923) y junto a éste el que podríamos denominar **abstencionismo cívico**, en el que el ciudadano participa en el acto electoral, pero sin pronunciarse a favor de ninguna de las opciones políticas en pugna, para lo que emite el voto en blanco.<sup>14</sup>

En el artículo “Abstencionismo: ¿por qué no votan los jóvenes universitarios?”, los autores señalan seis categorías de abstencionismo de acuerdo con los autores Johnston y Pattie:

**Abstencionistas apáticos:** son los que carecen de conocimiento y de participación en política.

**Abstencionistas alienados:** son quienes lo hacen por antipatía hacia el sistema electoral en general, ya que consideran que no les ofrece lo que quieren.

**Abstencionistas indiferentes:** son reacios a una elección en particular, porque consideran que no les ofrece ninguna posibilidad real de elegir.

**Abstencionistas instrumentales:** son quienes calculan que su voto no haría ninguna diferencia.

**Abstencionistas los que voluntariamente no votan:** adoptando una decisión explícita de abstenerse (ciñéndose a alguna de las cuatro categorías anteriores).

---

<sup>14</sup> *Ibíd.* p. 03

**Abstencionistas que involuntariamente no votan:** quienes, a pesar de tener la intención de hacerlo, desisten por algún suceso.<sup>15</sup>

Como se ha observado, las clasificaciones del abstencionismo derivan de las definiciones que son desarrolladas por distintos autores y que en ocasiones se contraponen drásticamente, ya que unos lo toman como actitud radical que está en contra de los regímenes políticos, mientras que otros lo demuestran como una rebeldía o silencio pacífico para demostrar su disgusto y en últimos casos como una actitud de desinformación.

Pero para poderlos clasificar, los investigadores tuvieron que establecer un enfoque teórico que les ayudara a observar el fenómeno dependiendo de sus posturas e ideologías y también de la época en la que se encontraban.

### ***Enfoques teóricos aplicados al abstencionismo***

Para explicar el fenómeno del abstencionismo debe de existir uno o varios enfoques teóricos que son aplicados para desarrollar su estudio, así como las inclinaciones ideológicas que puedan surgir.

El estudio del abstencionismo ha arrojado resultados importantes sobre la explicación del fenómeno, como los análisis de apatía política, la desmovilización del electorado, actitudes políticas y su participación electoral.

Incluso diversos autores señalan que algunos ciudadanos deciden abstenerse a votar para mostrar un distanciamiento respecto al sistema político que se encuentran, dejando a un lado el voto como derecho y deber ciudadano. Esta explicación es un claro ejemplo de que no todos los enfoques e ideologías estudian el fenómeno desde un mismo punto de vista y postura.

---

<sup>15</sup>Valencia Arias Alejandro, Peláez Arroyave Esteban, Rúa Gómez Carla Carolina y Awad Aubad Gabriel (2010). **Abstencionismo: ¿por qué no votan los jóvenes universitarios?** Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (31), 363-387. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194214587016.pdf> Fecha de Consulta: 14 de abril de 2020 p.367

Sin embargo, Cazorla, Rivero y Jaráiz explican que:

Este tipo de enfoques van a ser los dominantes hasta finales de los noventa, a partir del cambio de milenio se va a producir una multiplicidad de acercamientos a los factores explicativos de la abstención. Bärbel M. R. Stadler (2000) conecta a los votantes con las organizaciones políticas, tomando como referencia los enfoques económicos, según la evaluación clásica de coste y beneficio de la participación por parte de los votantes y los abstencionistas. Por su parte, Declan P. Bannon (2005) señala que puede deberse a la satisfacción dentro de una democracia estable, o a la apatía y desconfianza de los votantes respecto de las organizaciones políticas.<sup>16</sup>

Dicho lo anterior, la explicación es dada desde un enfoque económico, por tanto, los enfoques que estudian y explican el abstencionismo pueden ser enfoques de distanciamiento frente a los sistemas políticos, enfoques económicos, enfoques que muestran la desconfianza de un ciudadano hacia las instituciones, enfoques sociodemográficos, estructurales y racionales, los cuales van explicando las variables y circunstancias del abstencionismo. En ocasiones estos se pueden contraponer entre sí por las circunstancias y etapas en los que se fueron desarrollando.

Es por eso que las teorías aplicadas para estudiar el fenómeno provocan un cierto conflicto intelectual entre los investigadores porque se crea una gran controversia para poder explicar el fenómeno y porque no se sabe cuál es la teoría más exacta que lo explique. Es por eso que los investigadores eligen una sola teoría que se acerque más a la realidad que desean estudiar y así ser más exactos con lo que quieren demostrar.

---

<sup>16</sup> Cazorla Martín, Ángel, Rivera Otero, José Manuel y Jaráiz Gulías, Erika (2017). **La abstención electoral en las elecciones al Parlamento Europeo de 2014: análisis estructural de sus componentes.** Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 159: 31-50. <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.159.31> Fecha de Consulta: 04 de abril de 2020 p.22

### Enfoque teórico económico y racional

Este tipo de enfoques aplican teorías relacionadas con los costes, beneficios o utilidades que puede obtener una persona para tomar una decisión en el ámbito político y económico. *El enfoque racional encuentra sus inicios desde el siglo XIX en teóricos liberales como Jeremy Betham y más adelante con exponentes de la revolución marginalista como Vilfredo Pareto entre otros.*<sup>17</sup> Como se puede observar, este tipo de enfoque es sustentado por los desarrollos de la economía neoclásica, pues evidentemente se utiliza principios de costos y beneficios, pero aplicados a la política, por tanto, el gobierno demuestra un cierto interés en este enfoque para maximizar votos y sobre todo el poder, aunque el ciudadano también jugará un papel importante en dicho enfoque para elegir a su gobernante según sus necesidades.

Sin embargo, sólo se ha podido presentar un modelo teórico que explique el comportamiento del individuo en las elecciones desde una disciplina económica y que a la vez puede ser aplicada desde una perspectiva política. Esta teoría es ocupada como base fundamental de investigaciones que deseen estudiar la racionalidad en el ámbito político-económico.

Hablamos de la teoría de la *elección racional*, aunque ha tenido grandes contradicciones en su investigación y resulte una paradoja, juega un papel importante para el individuo en su toma de decisiones ya que presenta dos modelos que sirven para explicar distintos escenarios que se presentan en una democracia al momento de votar.

---

<sup>17</sup> Fernández de Mantilla, Lya, & Flórez Pinilla, Katherine (2008). **¿Qué evalúa el ciudadano al momento de votar? Algunas apreciaciones desde el Enfoque Racional.** Reflexión Política, 10(19),196-204. ISSN: 0124-0781. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=110/11001916> Fecha de Consulta: 23 de Junio de 2020, p. 198.

Anthony Downs, principal representante de dicha teoría, muestra que “*el individuo tiende a maximizar su utilidad-beneficio y a reducir los costos o riesgos*”.<sup>18</sup> Es decir, los ciudadanos estarán inclinados evidentemente a más de lo bueno, y menos de lo que les cause mal, a través de la eficacia desarrollada por las instituciones que representan a los ciudadanos, y también esto es aplicado para los gobiernos que desean obtener más beneficios y reducir los costos acerca sus decisiones tomadas. Por tanto, ambos podrán tomar decisiones convenientes según sus necesidades, en pocas palabras, maximizan su bienestar.

Como ya se señaló anteriormente, la teoría propuesta por Downs muestra dos modelos relacionados con la información y racionalidad que obtiene un individuo para tomar una decisión, en un modelo muestra un mundo en el que existe el conocimiento perfecto y la información no es costosa, mientras que en el segundo modelo el conocimiento es imperfecto y sobre todo la información es costosa. El primer modelo se analiza las decisiones obtenidas por un conjunto de ciudadanos informados y la perfecta relación que tienen con el gobierno:

1. Las acciones de gobierno son una función de la forma en que espera que voten los ciudadanos y de las estrategias de sus opositores.
2. El gobierno confía en que los ciudadanos voten de acuerdo con: a) las variaciones que la actividad gubernamental provoque en su utilidad o renta, y b) las estrategias de los partidos de la oposición.
3. Los ciudadanos votan de acuerdo con; a) las variaciones que cause la actividad gubernamental en su utilidad o renta, y b) las alternativas ofrecidas por la oposición.
4. La utilidad o renta que los votantes reciben de la actividad gubernamental depende de las acciones tomadas por el gobierno durante su mandato.
5. Las estrategias de los partidos de la oposición dependen de su punto de vista sobre la utilidad o renta que los votantes obtienen de la actividad gubernamental y de las acciones realizadas por el partido en el poder.<sup>19</sup>

---

<sup>18</sup> Downs, Anthony. (1992). **Teoría Económica de la Acción Política en una Democracia**. En diez textos básicos de Ciencia Política (1.ª ed., pp. 93–111). Barcelona: Ariel. Barcelona: Ariel. p. 93

<sup>19</sup> *Ibíd.* p. 97

De acuerdo con los puntos anteriores, en este escenario se observan los votos esperados por el gobierno que se propone, los votos reales, las estrategias que emplea la oposición, las acciones tomadas por el gobierno y las utilidades o rentas individuales de cada ciudadano. Entonces, si se llevan a cabo dichos procesos en una democracia en la que existe conocimiento perfecto y la información no es costosa, los ciudadanos serán racionales y cada uno ellos elegirán el gobierno que más le beneficie de acuerdo con sus intereses personales. Estos ciudadanos ponen en una balanza todas las utilidades y rentas que obtendrían si eligen a un gobierno, evalúan y comparan a cada partido según sus intereses.

Pero es aquí donde Downs explica que este procedimiento y modelo es ineficaz porque no favorecerá de manera igual a todos los votantes, pues algunos serán ignorados y sólo beneficiarán a unos cuantos.

Ahora bien, en el modelo que el conocimiento es imperfecto y la información es costosa, significa:

- 1) que los partidos no siempre saben exactamente lo que los ciudadanos desean; 2) que los ciudadanos no siempre saben lo que el gobierno o su oposición ha hecho, está haciendo o debería estar haciendo para servir a sus intereses, y 3) que la información necesaria para superar la ignorancia de los partidos y de los ciudadanos es costosa; en otras palabras, que deben utilizarse recursos escasos para obtenerla y asimilarla.<sup>20</sup>

Por tanto, en este modelo habrá efectos como la persuasión, ideología e ignorancia racional. Pero si en este modelo existe un conocimiento perfecto, se dice que ningún ciudadano podrá influir en el voto del otro, pues no podrá existir ningún tipo de persuasión cuando haya convencimiento previo.<sup>21</sup> Sin embargo, en cuanto la ignorancia aparezca, el camino del ciudadano tiende a oscurecerse y existe la posibilidad de que cambie su decisión y hasta en un cierto punto, se vuelven

---

<sup>20</sup> *Ibíd.* p. 98

<sup>21</sup> *Ibíd.* p. 98

indecisos, de tal manera que no estarán seguros de votar o elegir a un representante.

Y si esto sucede, el gobierno que es racional no puede ignorar la problemática. Puesto que, si sigue la mala e imperfecta comunicación entre los votantes y los gobernantes, provocará una cuasi representación.

Ahora analizando la teoría para explicar la abstención, es muy evidente decir que, si el individuo está mal informado, tiende a ser manipulado, por lo que puede provocar que se abstenga de votar por no saber a quién darle su voto. Otro punto importante, es que, si se ignora al ciudadano y no se ejercen las demandas pedidas desde un principio, provoca la abstención, ya que se da una cierta desilusión hacia las instituciones y partidos, resultando que en las próximas elecciones se vuelvan apáticos los ciudadanos por ver que sus demandas e intereses que les habían prometido en las campañas no fueron cumplidas.

Pero es aquí donde se presenta la paradoja y controversia con las explicaciones del teórico Anthony Downs, ya que hasta este punto, son aceptables las razones expuestas, pero en el momento que menciona que *“la falta de una información perfecta, es una respuesta bastante racional en una democracia, como lo es también la sumisión de los gobiernos a las exigencias de los grupos de presión”*,<sup>22</sup> muestra una contradicción.

Es decir, el modelo que presenta Downs y la explicación ya mencionada, son dos aspectos contradictorios, ya que en uno menciona que es bueno que el ciudadano esté informado y en la otra explicación, diga que no lo es.

Mientras tanto, en el segundo modelo de Downs se afirma que, a pesar de ese panorama, la información que se debe de medir en mala y buena es costosa, por tanto, es necesario un gran esfuerzo para adquirir información completa. Pero si el

---

<sup>22</sup> Ibíd. p. 100

individuo minimiza su inversión en información política, es racional, pues los resultados serán beneficiosos para todos.

Pero a pesar de las controversias surgidas, la teoría de Downs, sirve como apoyo para explicar el fenómeno del abstencionismo. Gracias al mecanismo utilidad-beneficio y costos-riesgos, el individuo tomará decisiones de acuerdo a sus intereses, dependiendo del escenario elegirá votar o no de acuerdo con las utilidades y costos determinados, así como el equilibrio que debe establecer para optar por una buena decisión, incluso este mecanismo sirve para que se desarrollen incentivos dentro de una sociedad y así los individuos se animen a participar en los procesos electorales.

Un claro ejemplo que utiliza esta teoría a pesar de las contradicciones presentadas, es Macpherson, él considera que gracias a los costos y beneficios que se dan en una democracia, sirven para poder elegir a un representante según sus intereses, menciona que el papel de los votantes no es el de decidir cuestiones públicas, sino elegir a hombres que adopten las decisiones.<sup>23</sup> Por tanto verán un equilibrio entre los costos y beneficios que más les convenga.

Sin embargo, habrá personas que no decidan gastar mucho tiempo ni energía en la participación política, pues consideran que no hay un equilibrio como se dice, pues tienen la idea de que algunos no tendrán beneficios y se volverían injustas las decisiones tomadas, y es ahí donde se da una cierta apatía por los ciudadanos y comienzan a abstenerse, pues para ellos el modelo democrático no cumple con los beneficios que desean. Por tanto, no se les hace necesario ir a votar. *“Un motivo frecuente de abstención en las elecciones es la sensación de que no hay entre quién escoger”*.<sup>24</sup> Es así como deciden no ejercer su derecho a votar por no cumplir con

---

<sup>23</sup> Macpherson, C.B. (1982). La democracia liberal y su época, Madrid. Alianza Editorial. pp. 95-138. Recuperado de:

[https://www.academia.edu/36792642/Macpherson\\_La\\_democracia\\_liberal\\_y\\_su\\_%C3%A9poca\\_1](https://www.academia.edu/36792642/Macpherson_La_democracia_liberal_y_su_%C3%A9poca_1)

Fecha de Consulta: 18 de junio de 2020 p. 96

<sup>24</sup> *Ibíd.* p. 107



las exceptivas esperadas del votante, esto incluye la ineficacia que tienen las instituciones al momento de gobernar y desalientan al electorado.

Como se ha visto a lo largo de este enfoque, las explicaciones de la abstención son derivadas desde un punto de vista individualista y con un enfoque económico de acuerdo a los costes y beneficios que pueden obtener, si las propuestas que se presentan no son equilibradas según a sus intereses, los individuos tienden a abstenerse, así como los que son manipulados por la falta de información que tienen de las elecciones, de tal modo se sienten descontentos con los resultados y dejan de participar.

Es importante decir que este tipo de enfoque es empleado en coyunturas, ya que cada vez que pase el fenómeno del abstencionismo, va cambiando de acuerdo a sus intereses y es como se puede ir explicando. No olvidemos señalar que el individuo debe de estar informado mínimamente para tomar decisiones, si no lo hace, recae en la ignorancia y manipulación. Recordemos que no sólo el voto, permite legitimar un gobierno, también el voto mínimamente informado, por eso la importancia de votar.

Para finalizar este aporte teórico, algunos investigadores ocupan esta teoría para explicar una parte del abstencionismo de acuerdo al modelo de Downs, en un modo más individualista que colectivo, sólo se ve la importancia colectiva cuando nadie está informado, ya que tendrán que hacer un mayor esfuerzo colectivo para tomar decisiones en conjunto, mientras esto no pase, seguirán con su misma postura. Y es así como los especialistas explicaran el fenómeno de la abstención.

### *Enfoque Estructuralista y Sociodemográfico*

Para empezar, recordemos que el enfoque estructuralista es utilizado mayormente en las ciencias sociales para analizar el lenguaje, la cultura y la sociedad. Puede partir de diversas teorías que estén relacionadas con este enfoque, aunque esto depende de lo que se desea investigar y explicar.

El abstencionismo puede ser estudiado por diversos enfoques teóricos estructuralistas como la cultura política y geografía electoral. Pues la teoría de cultura política puede determinar el grado de participación de la sociedad en la vida política, así como la falta de participación. Algunos de los principales representantes que explican el fenómeno es Almond, Verba, Robert Dahl, Inglehart, entre otros.

No obstante, este tipo de teoría tiende a ser más sociológico que politológico, a pesar de que existan autores de línea politológica que expliquen el fenómeno, por lo que en este trabajo no se desarrollará esta teoría.

Sin embargo, la teoría de geografía electoral será desarrollada para explicar el fenómeno del abstencionismo, pues este tipo de teoría abarca distintos aspectos de la sociedad para explicar la participación política y el abstencionismo electoral. Esta teoría no sólo analiza la distribución espacial de las preferencias políticas de los electores, sino también observa si algunas características, fundamentalmente socioeconómicas, inciden en el comportamiento electoral de las personas.

La geografía electoral se desarrolla dentro de los estudios de geografía humana como subespecialización de la geografía política y nace como un producto de la revolución cuantitativa. Bajo la influencia de esta, los primeros trabajos de geografía electoral trataron fundamentalmente la relación entre los resultados y el espacio geográfico al que corresponden (enfoque corológico), con lo cual, la geografía electoral quedaba enfocada sobre un aspecto netamente estadístico, casi como una ciencia dura. Con el tiempo se vio la necesidad de explicar el porqué de la distribución espacial del voto.<sup>25</sup>

A partir de que los investigadores comienzan a hacerse interrogantes del porqué el ciudadano se comportaba así, cuáles eran las causas y consecuencias, se empieza a desarrollar profundamente esta teoría. Fue así como iniciaron los cruces con la situación social, cultural y económica de los individuos.<sup>26</sup> De tal modo que se dio el

---

<sup>25</sup> Monzón, Norma. (2009). **Geografía electoral. Consideraciones teóricas para el caso argentino**. Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía, (18), 119 – 128 Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/13030/38462> Fecha de Consulta: 06 de junio de 2020 P. 120

<sup>26</sup> *Ibíd.* P120

uso de técnicas cuantitativas y cualitativas en un mismo enfoque para poder explicar los fenómenos de la participación política y abstención electoral, es decir, se aplicaba ya un método mixto de dichas técnicas. Por tanto:

Es una subdisciplina de las ciencias sociales, que se sitúa entre la geografía, la historia, la antropología, la sociología y la ciencia política. Su objeto de estudio privilegiado consiste en el estudio de la dimensión espacial de los procesos político-electorales, y particularmente en el análisis del voto como un acto social territorializado.<sup>27</sup>

Esta subdisciplina nos ofrece un análisis acerca del comportamiento y los resultados de elecciones a través de un espacio geográfico, dividiendo o seccionando partes de un territorio para obtener resultados y esclarecer algunas interrogantes que se pueden ir dando por los procesos políticos como las elecciones de algún lugar en específico.

La geografía electoral tiene bastantes aportes y explicaciones para el fenómeno de la participación política y el abstencionismo electoral, por lo que es un amplio campo de investigación, esta se define como:

Método cartográfico para describir el reparto regional de las fuerzas partidarias, lo que permite identificar la evolución de las tendencias políticas tanto en las zonas de arraigo de un partido como en las zonas de cambio en la orientación política de los electores.<sup>28</sup>

Podemos observar que, gracias a la geografía electoral, nos permite analizar ampliamente los comportamientos de los ciudadanos mediante una distribución geográfica. Es decir, su objetivo es poder analizar, identificar y comprender los

---

<sup>27</sup> Sonnleitner, Willibald (2013). ***Explorando las dimensiones territoriales del comportamiento político: reflexiones teórico-metodológicas sobre la geografía electoral, la cartografía exploratoria y los enfoques espaciales del voto***. Estudios Sociológicos, XXXI, 97-142. ISSN: 0185-4186. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=598/59858911006> Fecha de Consulta 01 de julio de 2020 P.100.

<sup>28</sup> Peschard, p. 155 1995, citado por Gómez-Tagle Lamaistre, Silvia. (2000). ***La geografía del poder y las elecciones en México***. México: Plaza y Valdés. p. 19

factores principales, así como las características electorales de los territorios de una manera amplia e integradora para entender los fenómenos que se van dando en una demarcación. Cabe mencionar que la geografía electoral sirve como mecanismo de análisis que sólo aporta algunos elementos para poder explicar la relación que puede existir entre las tendencias electorales y el comportamiento del ciudadano.

Como señala Gómez Tagle, desde una perspectiva de la ciencia política, la geografía política tiene diversos o amplios campos de conocimiento, por lo que en ocasiones existen problemáticas acerca de lo que estudia la geografía electoral, ya que en un caso se trata de analizar las entidades políticas mediante sus estructuras de poder y de gobierno: y en el otro caso, se estudian las unidades geográficas que sirven como un marco para definir las reglas electorales, que responden algunas interrogantes comunes: ¿quiénes, cuántos y dónde votan?.

Entonces se ven diferentes mecanismos para explicar una problemática que se relaciona con un territorio. A pesar de que la geografía es muy amplia en estos estudios, está principalmente inclinada al estudio de los procesos políticos de una región y su comportamiento electoral.

Pero dependiendo de lo que esté buscando el investigador lo puede utilizar de la manera en que ayude a su investigación, por ejemplo, puede estar buscando explicaciones acerca de rasgos o factores intelectuales, culturales, religiosos, socioeconómicos y lo que esté a su alrededor, como su espacio vital (gobierno, escuela, iglesia, vivienda, etcétera). Esto es importante que se mencione, porque a partir de esto se puede explicar el comportamiento electoral de un individuo y un grupo.

Como ya se había explicado anteriormente, el comportamiento electoral es el resultado de una serie de variables sociales, culturales, económicas y psicosociales, que se enlazan para explicar los sucesos que se dan a través del tiempo, así como las causas que provocan la actitud de uno o varios individuos. Entonces, cuando se analizan estos rasgos o factores, se empieza a desarrollar las explicaciones acerca

del comportamiento del individuo, estos serán los determinantes que puedan explicar por qué un ciudadano vota o no.

Del mismo modo, sirve para hacer comparaciones entre zonas (urbano-rural) y observaciones del fenómeno de la abstención electoral y participación política. Recordemos que, *“cada sociedad se establece sobre un espacio geográfico en particular y adquiere un determinado marco ideológico y cultural, lo que se traduce en cada una de sus actividades, incluidos la política y comportamiento electoral”*.<sup>29</sup> Por tanto, cada sociedad será diferente por el desarrollo que tenga con su cultura, ideologías, educación, historia, tecnología y política. Es así como se hace rica la teoría de la geografía electoral, ya que podrá entrelazar todas estas variables para obtener una buena explicación acerca de los comportamientos que tenga el electorado.

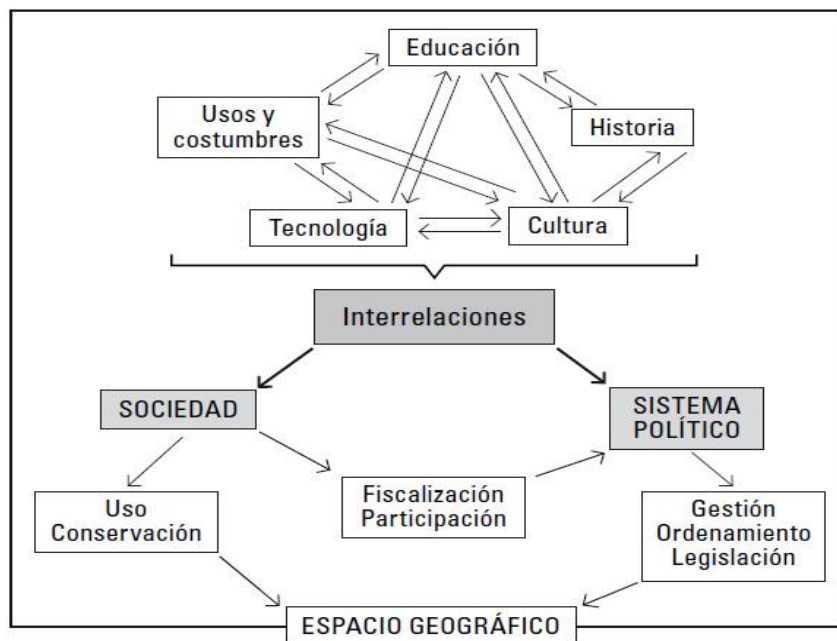


Fig. 1 La relación de espacio geográfico, sociedad y política. Monzón, N. (2009) **Geografía electoral. Consideraciones teóricas para el caso argentino**. Mapa conceptual. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/13030/38462>

<sup>29</sup> Monzón, Norma. (2009). **Geografía electoral. Consideraciones teóricas para el caso argentino**. Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía, (18), 119 – 128 Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/13030/38462> Fecha de Consulta: 06 de junio de 2020 p. 121

En la figura 1 podemos observar que cada sociedad presenta características propias como la cultura, educación, tecnología, política, economía, entre otros. Y estas se pueden entrelazar para poder explicar el fenómeno de la abstención y participación, ya que a partir de dichas características se crea un contexto y desarrollo del comportamiento del votante, es decir, con estas interrelaciones, se puede interpretar el fenómeno de la abstención y participación. Gracias a estas interrelaciones, la geografía electoral podrá estudiar el proceso electoral de un lugar en específico y después se podrá comparar con otras zonas, esto es a partir de:

las características de las campañas y publicidad hasta el análisis de los resultados electorales. Realizar un estudio de geografía electoral puede considerar cualquier arista del proceso, antes, durante y después del momento electivo propiamente dicho.<sup>30</sup>

Incluso sirve como un vínculo entre el pasado, presente y futuro de la historia política de un lugar en específico para observar las causas y consecuencias que provocaron el comportamiento del electorado a través de cómo es que se ha gobernado, cuáles han sido las divisiones políticas de cada zona geográfica, el estudio de la evolución del gobierno e instituciones, las funciones de los partidos políticos y hasta el desarrollo de la economía.

Sin embargo, para poder desarrollar explicaciones e interpretaciones del abstencionismo y participación mediante la geografía electoral, puede ser a partir de cinco grandes áreas de estudio:

1. La organización espacial de las elecciones, con especial referencia a la definición de circunscripciones.
2. Las variaciones espaciales en las pautas del voto, más las relaciones entre estas y otras características poblacionales.
3. La influencia de los factores ambientales y espaciales en las decisiones sobre el voto.

---

<sup>30</sup> *Ibíd.* pp. 121-122

4. Las estructuras espaciales de representación producidas al traducirse los votos en escaños en un parlamento y organismo similar.
5. Las variaciones en el espacio del reparto del poder y de la implementación de las políticas que reflejan las pautas de representación (Johnston, Gregory y Smith 234, Citado por Monzón).<sup>31</sup>

En el momento que se especifica qué área se desea investigar, se comienza a desarrollar las técnicas de investigación de acuerdo a las variables que pide cada área de la geografía electoral. Por ejemplo, las técnicas de los Sistemas de Información Geográfica (SIG), permiten realizar los análisis necesarios para la interrelación entre las variables electorales-políticas y las variables sociodemográficas. Aunque pueden existir más técnicas que ayuden a la interrelación de variables, pero esta es la más utilizada en geografía electoral.

Finalmente, cada aporte teórico que se da para la explicación del abstencionismo electoral, es visto desde distintas posturas y depende del investigador elegir qué teoría es idónea para su investigación, pues debe de observar el contexto en el que se desarrolla su problemática y hacia qué perspectiva lo desea aplicar, porque puede ser desde un estudio individualista en el que sólo un individuo importa y se desarrolla toda la problemática o un aspecto colectivo, en el que se involucra a muchas individuos.

---

<sup>31</sup> Ibíd. p.122

## CAPÍTULO DOS

### CONTEXTO SOCIODEMOGRÁFICO DEL ESTADO DE MÉXICO

Cuando se habla del contexto sociodemográfico en el Estado de México, hace alusión a un análisis el cual presentará las características principales de la entidad, ya sea la descripción del estado, su distribución, y sobretodo, indicadores que expliquen cómo es la entidad, mediante su número de población, qué lenguas hay, cuál es su economía, qué servicios tienes, cómo es la vivienda, la educación, entre otros aspectos que identifican al estado.

Así que, a continuación, se presentará el contexto sociodemográfico del Estado de México.

#### ***Descripción y distribución geográfica del Estado de México***

El Estado de México es una entidad federativa que conforma a los Estados Unidos Mexicanos, está ubicado en el centro sur del país, colindando con estados como Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Morelos y la Ciudad de México:

Es uno de los estados fundadores de la federación, y el de mayor densidad de población. Se encuentra en el centro sur del país y posee una superficie mayor a 22 000 km<sup>2</sup>. Su gentilicio es mexiquense, para distinguir a sus pobladores de los ciudadanos del país, llamados mexicanos.<sup>32</sup>

Su capital es la ciudad de Toluca de Lerdo y la ciudad más poblada del estado es Ecatepec de Morelos. Tiene más de quince millones de habitantes, de los cuales más de dos tercios se concentran en la Zona Metropolitana del Valle de México.<sup>33</sup>

---

<sup>32</sup> Gobierno del Estado de México. (2019). ***Municipios mexiquenses***. Gobierno del Estado de México. Recuperado de [http://edomex.gob.mx/municipios\\_mexiquenses](http://edomex.gob.mx/municipios_mexiquenses) Fecha de Consulta 15 de junio de 2020

<sup>33</sup> Gobierno del Estado de México. (2019). ***Municipios metropolitanos***. Gobierno del Estado de México. Recuperado de [http://sedemet.edomex.gob.mx/municipios\\_metropolitanos\\_edomex](http://sedemet.edomex.gob.mx/municipios_metropolitanos_edomex) Fecha de Consulta 15 de junio de 2020



Este Estado tiene 125 municipios y de acuerdo con el INEGI y el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de México, la entidad agrupa 16 secciones, las cuales son: I. Amecameca, II. Atlacomulco, III. Chimalhuacán, IV. Cuautitlán Izcalli, V. Ecatepec, VI. Ixtapan de la Sal, VII. Lerma, VIII. Naucalpan, IX. Nezahualcóyotl, X. Tejupilco, XI. Texcoco, XII. Tlalnepantla, XIII. Toluca, XIV. Tultitlán, XV. Valle de Bravo, XVI. Zumpango.

Se regionaliza de esta manera porque cada región del Estado de México tiene distintas características, ya sea su economía, cultura, religión, incluso abarca la historia y fundación que tiene cada región del Estado, así como la forma en la que gobierna el individuo que está a cargo de la sección y/o Municipio.

A continuación, se puede observar cómo es que está distribuido geográficamente el Estado de México de acuerdo con el Dictamen de la división regional del Estado de México<sup>34</sup> y elaborado por el Centro de Colaboración Geoespacial del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

---

<sup>34</sup> Para saber más del “Dictamen de la división regional”, ingresar al portal del Estado de México: [http://copladem.edomex.gob.mx/regiones\\_y\\_municipios](http://copladem.edomex.gob.mx/regiones_y_municipios)

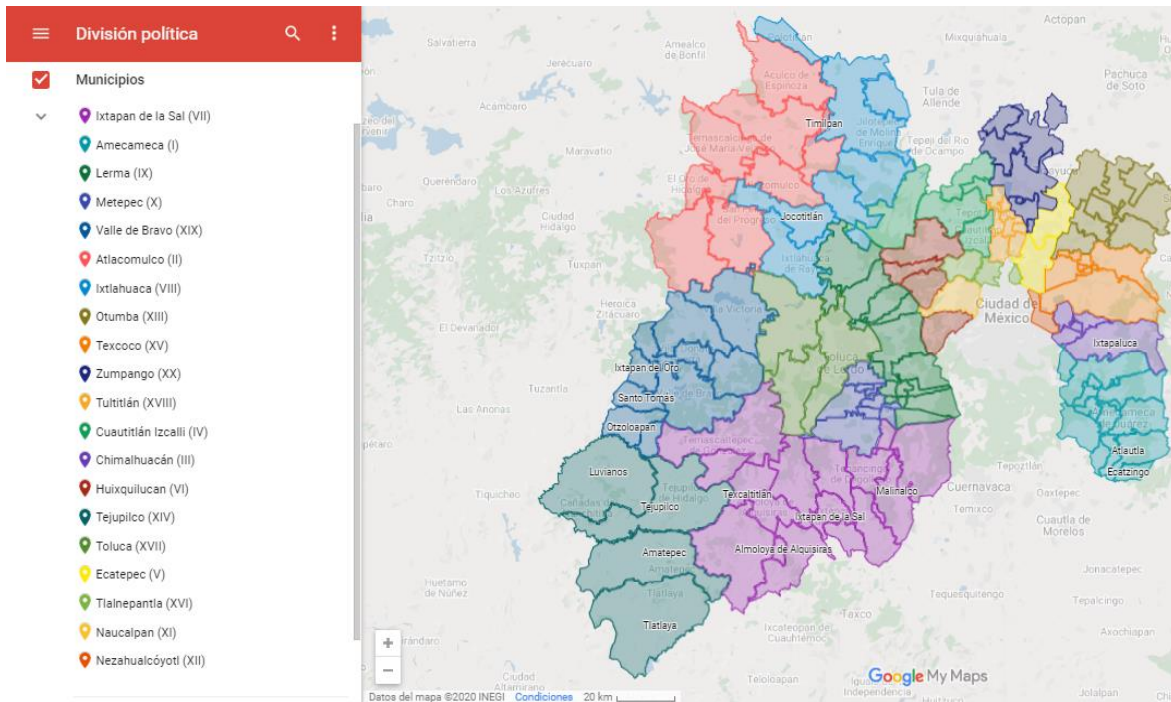


Fig. 2 Mapa del Estado de México con división política. Gobierno del Estado de México (2017) **Nuestros Municipios**. Mapa. Recuperado de: [http://edomex.gob.mx/nuestros\\_municipios](http://edomex.gob.mx/nuestros_municipios)

De acuerdo con la figura 2, podemos observar que el Estado de México tiene 16 secciones, esto para que el gobierno de la entidad pueda obtener un mejor control y distribución de los municipios, así es más factible obtener información de estos municipios.

La dinámica demográfica que experimenta el Estado de México ha determinado el impacto y las características del territorio mexiquense, ante esta situación es importante estructurar el crecimiento urbano con un enfoque de largo plazo y sustentable, que permita orientar las vocaciones productivas de cada sector, así como brindar servicios y espacios públicos para todos. El crecimiento demográfico, la densidad de población y su distribución en el territorio, son elementos que han sido considerados de forma prioritaria en el diseño de estrategias que

aseguren el acceso a la vivienda, a la salud, al empleo, a la educación, al transporte y a otras oportunidades.<sup>35</sup>

A partir de las características que se mencionan, se podrá clasificar los municipios del Estado de México como zonas rurales, urbanas, metropolitanas y conurbadas. Por ejemplo, los municipios que están colindando con la Ciudad de México se considera como la zona conurbada del Estado de México, por el número y crecimiento de población que habita en la zona y los trabajos que realizan para mantener su economía.

Por tanto, los siguientes municipios son considerados la zona conurbada: Atizapán de Zaragoza, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Izcalli, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Huixquilucan, Ixtapaluca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, La Paz, Tecámac, Tlalnepantla de Baz, Tultitlán y Valle de Chalco Solidaridad.<sup>36</sup> Sin embargo, es importante mencionar que con el paso del tiempo, esta zona conurbada se va actualizando y desarrollando, por lo que pueden irse agregando o disminuyendo municipios en esta clasificación, dependiendo del desarrollo de urbanización que van adquiriendo.

Pero es importante señalar que, en esta investigación, la regionalización será distinta, ya que sólo habrá dos regiones: la “zona conurbada” y “los demás municipios”, justo para poder hacer una comparación entre los municipios de la entidad.

Para ubicar de una mejor manera los municipios de la zona conurbada, se presentará el siguiente mapa que marca los municipios pertenecientes a dicha zona:

---

<sup>35</sup> Gobierno del Estado de México. (2018). **Programa Regional I Amecameca 2017-2023**. México: Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal. Recuperado de: file:///D:/User/Downloads/I%20AMECAMECA.pdf Fecha de Consulta 15 de junio de 2020 p.123

<sup>36</sup> Es importante mencionar que por el momento no hay una Programa Regional por parte del Estado de México que delimite con exactitud la zona conurbada, sin embargo, me basé con la información y mapa del portal del Estado de México, para así poder establecer los municipios que pertenecen a la zona conurbada. [https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1Ygf4\\_-Lg6\\_QQRqutxMgCUd-ggw&ll=19.34063762412259%2C-98.95586882944846&z=12](https://www.google.com/maps/d/u/0/viewer?mid=1Ygf4_-Lg6_QQRqutxMgCUd-ggw&ll=19.34063762412259%2C-98.95586882944846&z=12)

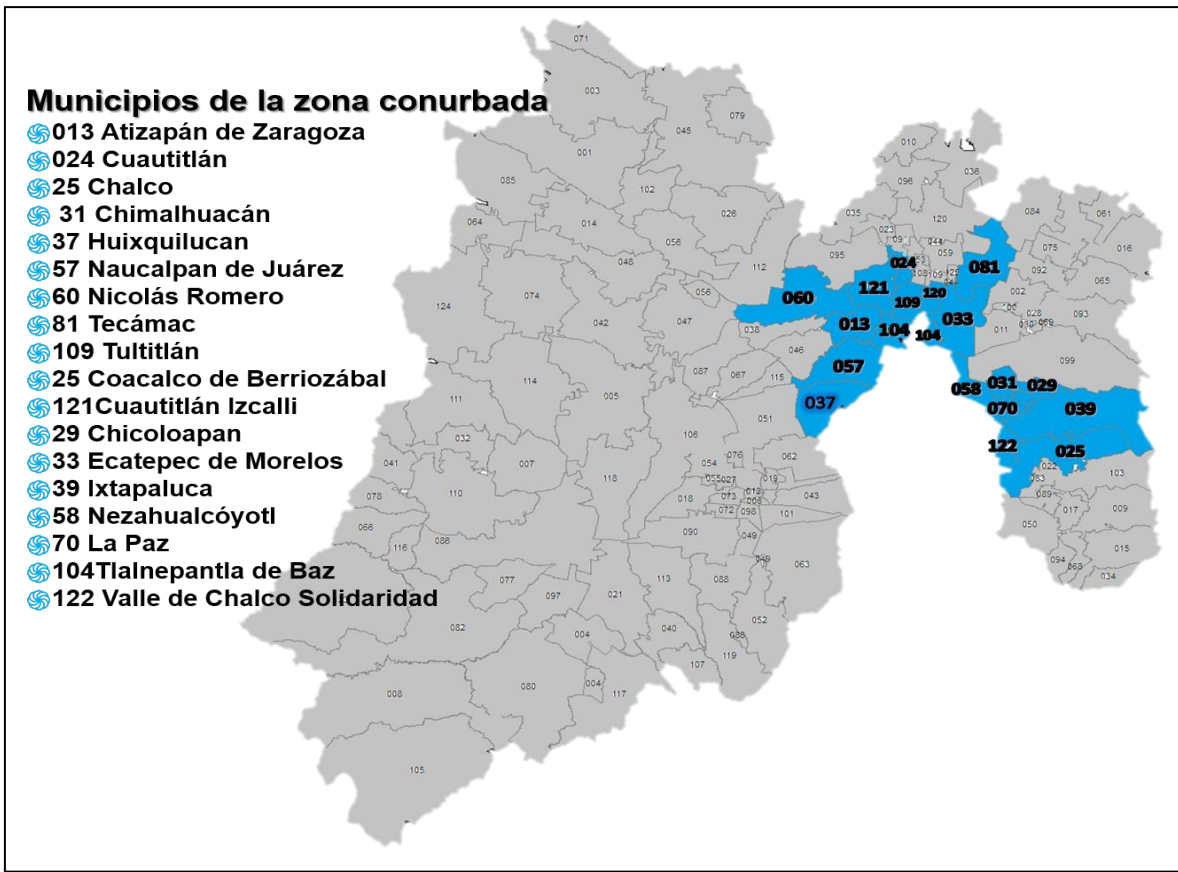


Fig.3 Mapa del Estado de México “Zona conurbada”. Elaboración propia. Información consultada en: [http://edomex.gob.mx/nuestros\\_municipios](http://edomex.gob.mx/nuestros_municipios)

Como ya se ha mencionado, estos municipios son considerados la zona conurbada por el simple hecho que cumple con algunos requisitos como una fusión del crecimiento poblacional y físico de estos lugares, tanto para la geografía como el urbanismo, también por la vinculación que tiene con la Ciudad de México, en relación a la economía y trabajo que aportan los ciudadanos mexiquenses a la Ciudad de México, pues cuando se habla zona conurbada, hace referencia a

... la continuidad física y demográfica que formen o tiendan a formar dos o más centros de población. Asimismo, puede entenderse como el proceso y el resultado del crecimiento de varias ciudades, las cuales se integran para formar un solo sistema que suele estar jerarquizado, aunque las distintas unidades que lo componen pueden mantener su independencia funcional y dinámica. Así pues, un área conurbada se

compone de varias ciudades que se diferencian funcional y orgánicamente, y cada una de ellas presenta una organización del espacio propia.

Cabe señalar que las distintas ciudades que componen la conurbación tienen actividades diferenciadas, una dinámica propia, recursos económicos y capacidad para atraer inversiones, un centro, una periferia y espacios suburbanos propios, sus grupos sociales y su personalidad, un modo de ser y una cultura que les identifica.<sup>37</sup>

Por tanto, es importante mencionar que también existen otras zonas urbanas en el Estado de México, pero que no son consideradas en el grupo anterior ya que no cumplen con el requisito principal (estar cerca de la Ciudad de México), sin embargo, se pueden agrupar como zonas metropolitanas porque llegan a un nivel de urbanización y un gran número de población.

En el Estado de México, se ha consolidado un patrón metropolitano de urbanización. De acuerdo con la reciente actualización de las Zonas Metropolitanas de México, elaborada por el CONAPO, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y el INEGI, con datos de la Encuesta Intercensal 2015; de 2010 a 2015 las zonas metropolitanas en México, pasaron de 59 a 74. En estas metrópolis, radicaban 63.8 millones de habitantes e incrementaron a 75.1 millones en 2015, que proporcionalmente representaban 62.80% del total de la población del país.<sup>38</sup>

Es decir, para observar cómo es que se ha regionalizado el Estado de México, tenemos que tener en cuenta que existen programas de desarrollo o planes que muestran características que debe de tener un municipio para así poderlos

---

<sup>37</sup> Hernández L. Juan M. (2018). *Marco jurídico mexicano de las zonas conurbadas*. México: Cámara de Diputados. Recuperado de: [http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/cedip/lx/marjur\\_mexzon\\_conur.pdf](http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/cedip/lx/marjur_mexzon_conur.pdf) Fecha de consulta: 20 de octubre de 2020. p.13

<sup>38</sup> COESPO. (2005). *Zonas metropolitanas del Estado de México*. México: Consejo Estatal de Población Recuperado de: [https://coespo.edomex.gob.mx/zonas\\_metropolitanas](https://coespo.edomex.gob.mx/zonas_metropolitanas) Fecha de consulta: 28 de junio de 2020

categorizar de acuerdo al nivel de desarrollo. Cabe señalar que más del 80 por ciento de la zona geográfica del Estado de México es urbana y el restante, rural.<sup>39</sup> Sin embargo, zona conurbada del Estado de México, será la que tendrá mayor desarrollo económico y mayor concentración de población.

### ***Principales indicadores sociodemográficos y económicos***

Los indicadores sociodemográficos y económicos sirven para entender y poder analizar un lugar determinado, así mismo, estos también sirven como contexto sociodemográfico de la entidad y saber cuáles son las principales características del estado para identificarlo de las demás entidades, por lo que, en los siguientes apartados se mostrarán algunos de los indicadores que ayuden a entender la población mexiquense.

#### *Población*

De acuerdo con los datos establecidos en la página del Gobierno del Estado de México, menciona que el número de población es aproximadamente de 17 millones 245 mil 551 habitantes al año 2019, ellos 8 millones 820 mil 924 son mujeres y 8 millones 424 mil 627 hombres. Por lo que esto representa un aproximado del 13.62% del total de la población nacional, resultando como el primer estado con mayor población en todo el país.<sup>40</sup>

Mientras que en la zona conurbada se registró una población cerca de 9 millones 808 mil 830 habitantes, lo que representa más de la mitad de la población en el Estado de México.<sup>41</sup>

---

<sup>39</sup> De acuerdo con el INEGI (2010) En el Estado de México, el 87% de la población es urbana, mientras que el 13% es rural. INEGI. (2010) Distribución. INEGI. Recuperado de: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/poblacion/distribucion.aspx?tema=me&e=15> Fecha de consulta: 20 de junio de 2020

<sup>40</sup>Gobierno del Estado de México. (2019). **Características Demográficas**. Consejo Estatal de Población. Recuperado de: [https://coespo.edomex.gob.mx/caracteristicas\\_demograficas](https://coespo.edomex.gob.mx/caracteristicas_demograficas) Fecha de consulta: 18 de diciembre de 2020

<sup>41</sup> Este dato fue obtenido sumando el número de población de cada municipio perteneciente a la zona conurbada, información consultada en: <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=15>

El siguiente recuadro muestra de manera detallada cómo es que está agrupada la población mexiquense, justo para poder dimensionar cuántos hombres y mujeres hay en la entidad

**Tabla 1.** Tabla de Información estadística sobre la población mexiquense.

Total/Grupo de edad	2019		
	Total	Hombres	Mujeres
Niños (0 a 9 años)	2,825,306	1,442,066	1,383,240
Adolescentes (10 a 19 años)	2,948,230	1,498,505	1,449,725
Jóvenes (20 a 29 años)	2,940,979	1,471,912	1,469,067
Adultos (30 a 59 años)	6,723,962	3,186,019	3,537,943
Adultos mayores (60 años)	1,807,074	826,125	980,949
<b>Población total</b>	<b>17,245,551</b>	<b>8,424,627</b>	<b>8,820,924</b>

*Fuente: COESPO con base en Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas, 2016-2050 del CONAPO.*

Gobierno de México (2019) **Consejo Estatal de Población.** Tabla. Recuperado de: [https://coespo.edomex.gob.mx/caracteristicas\\_demograficas](https://coespo.edomex.gob.mx/caracteristicas_demograficas)

Al igual que el resto del país, el Estado de México está constituido por distintas lenguas y población indígena, que se caracterizan por sus usos, costumbres y tradiciones. Son ocho lenguas las que más destacan en el Estado de México, debido a que el 17% de la población se considera indígena (de acuerdo con el INEGI, sólo 376,830 se consideran indígenas). En la siguiente tabla se puede observar de manera más específica las lenguas indígenas sobresalientes del Estado de México.

**Tabla 2** Tabla de Información estadística sobre las lenguas indígenas

En 2015 de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, la población de 3 años y más es de 15 millones 397 mil 507.	
De este total población el 2.74% es hablante de lengua indígena.	
De ellos, el 91.85% habla español, 0.50% no habla español y 7.65 % no especifica su condición de habla española.	
<b>Lenguas indígenas más habladas</b>	
Mazahua	29.55%
Otomí	29.55%
Náhuatl	17.58%
Mixteco	17.58%
Mazateco	4.00%
Zapoteco	3.57%
Totonaco	2.77%
Mixe	1.43%
De la población de 3 años y más que no habla lengua indígena el 1.40% la comprende.	
El 17% de la población de 3 años y más se considera indígena.	
Fuente: COESPO con base en la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI.	

Gobierno de México (2019) **Consejo Estatal de Población**. Tabla. Recuperado de [http://coespo.edomex.gob.mx/cuantos\\_somos](http://coespo.edomex.gob.mx/cuantos_somos)

Ahora bien, no todos los municipios que conforman el Estado de México hablan una lengua indígena, por tanto, en el siguiente cuadro se muestra cinco de las principales comunidades indígenas que se han establecido en los municipios de la entidad.

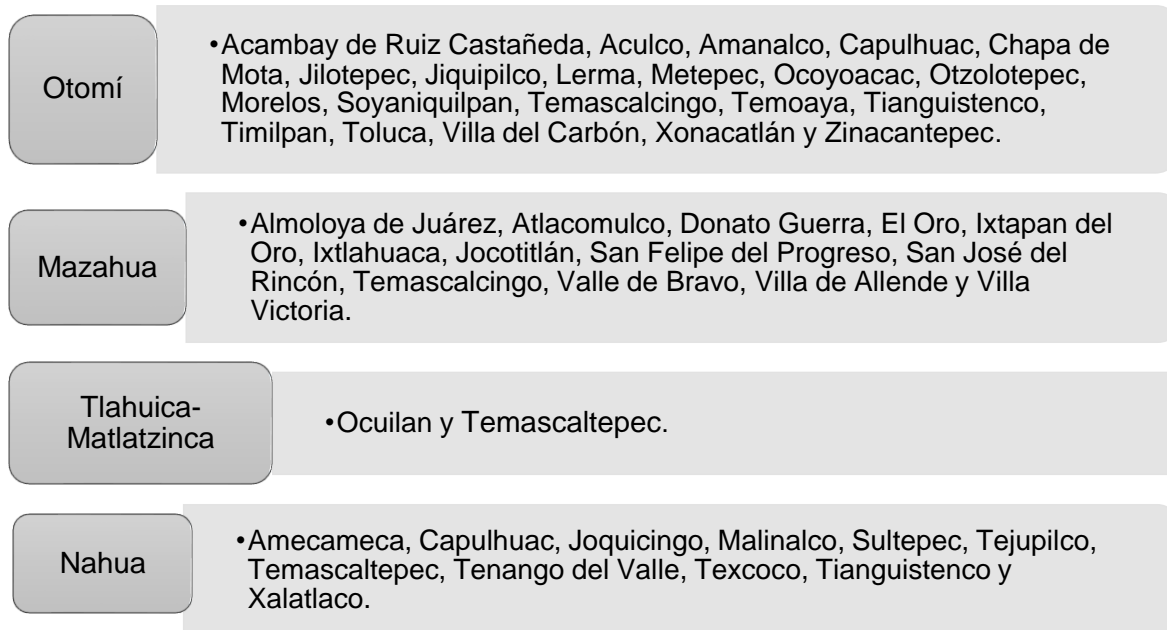


Fig. 4 Cuadro de información que localiza las principales comunidades indígenas. Elaboración propia. Información consultada en: <http://cedipiem.edomex.gob.mx/localizacion>



A pesar de que estas comunidades radican en 43 municipios de la entidad, básicamente están concentrados en las zonas rurales, aunado a que su situación en la que viven gran parte de estos habitantes carecen de servicios básicos como: agua potable, servicio sanitario, caminos en condiciones precarias; así como, déficit en cuanto a vivienda, espacios educativos de nivel medio superior y superior, entre otros.<sup>42</sup>

Los pobladores indígenas provenientes de otras entidades se asientan mayoritariamente en municipios como: Ecatepec, Naucalpan, Chimalhuacán, Nezahualcóyotl y Valle de Chalco Solidaridad; entre otros. La situación de las localidades que se ubican en el Valle de México es diferente en cuanto a la disponibilidad de servicios básicos, aunque persisten deficiencias relacionadas con la vivienda, sobre todo por la carencia de espacios para su construcción y problemas de hacinamiento. Un problema generalizado y no exclusivo de los pueblos indígenas es la falta de oportunidades laborales.<sup>43</sup>

Estos son aspectos que se deben de tomar en cuenta para la entidad puesto que no todos los municipios y parte de ellos, no cuentan con los mismos servicios básicos, espacios educativos y oportunidades laborales, a pesar de que puede o no pertenecer a alguna de las comunidades indígenas mencionadas. Como ya se ha mencionado en apartados anteriores, cada región de la entidad se desarrolla y evoluciona de diversas maneras, por lo que las oportunidades y servicios se van ir desarrollando dependiendo de cada región.

Otro aspecto importante que caracteriza a la población mexiquense, es que más de la mitad de la población pertenece a una religión, principalmente a la católica:

Población de 5 años y más con religión no especificada (Personas), 2010	361,543
Población de 5 años y más católica (Personas), 2010	11,726,661
Población de 5 años y más con religión distinta de católica (Personas), 2010	1,040,323

---

<sup>42</sup> Gobierno del Estado de México. (2018). **Localización**. Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas. Recuperado de: <http://cedipiem.edomex.gob.mx/localizacion> Fecha de consulta: 27 de diciembre de 2020.

<sup>43</sup> *Ibíd.*

Es decir, de cada 100 personas, 85 son de religión católica, mientras que un 5% profesa otra religión como pentecostales, evangélicas y cristianas.<sup>45</sup> Por tanto, la entidad está conformada por diversos aspectos culturales, los cuales son la religión y las lenguas indígenas, ya que estas sirven como un complemento que caracterice al Estado de México de las demás entidades.

### Hogares y Vivienda

Estos tipos de indicadores sirven para ver cómo es que está conformada una vivienda, qué tipo de servicios tiene, con quién se comparte la vivienda, qué tipo de vivienda es, en qué condiciones está, cuántos integrantes tiene el hogar, cómo está compuesto, quién o quiénes sostienen el gasto común, entre otros aspectos relacionados al hogar y la vivienda.<sup>46</sup> Así que, en la siguiente tabla se mostrará algunos datos de la población mexiquense respecto a estos indicadores para poder observar el acceso que tiene la población a servicios públicos y la forma en la que viven.

**Tabla 3** Tabla de Información estadística sobre viviendas del Estado de México

Hogares y Vivienda → Vivienda	
<b>Total de viviendas particulares habitadas (Viviendas), 2020</b>	<b>4,568,635</b>
Porcentaje de viviendas con agua entubada (Porcentaje), 2015	95.9
Porcentaje de viviendas con electricidad (Porcentaje), 2020	99.6
Porcentaje de viviendas con drenaje (Porcentaje), 2015	95.7

<sup>44</sup> INEGI. (2010). **Banco de Indicadores**. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=135&ag=15#divFV6200205289> Fecha de consulta: 29 de diciembre de 2020.

<sup>45</sup> Gobierno del Estado de México. (2010). **¿Cuántos somos?** Consejo Estatal de Población. Recuperado de: [http://coespo.edomex.gob.mx/cuantos\\_somos](http://coespo.edomex.gob.mx/cuantos_somos) Fecha de consulta: 29 de diciembre de 2020.

<sup>46</sup> INEGI (2015). **Características de los hogares**. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/temas/hogares/>. Fecha de consulta: 29 de diciembre de 2020

De acuerdo con la tabla, se puede observar que más del 90% de toda la población en la entidad tiene acceso a los principales servicios públicos como es el agua entubada (95.9%), drenaje (95.7%) y electricidad (99.9%).

Otro dato importante que arroja el INEGI, es la forma en que está constituido los hogares, en el 2015, en la entidad se registraron 4 168 206 hogares, de los cuales 28% tienen jefatura femenina, es decir, son dirigidos o están a cargo por una mujer (1 158 268 hogares) y el 72% tienen jefatura masculina, es decir, son dirigidos por un hombre (3 009 938 hogares), por lo que más de la mitad de estos hogares, principalmente están a cargo por un hombre. También es importante señalar que estos hogares fueron registrados como hogares familiares en un 91.4% y un 8.3% no familiar.<sup>47</sup> Es decir, más del 90% de los hogares mexiquenses son calificados como un hogar familiar.

### Educación

El indicador de educación desglosa varios datos que son importantes para poder identificar a un cierto sector de población, ya que, gracias a este tipo de indicador, se puede deducir y entender qué tanto de la población es analfabeta o no y así entender muchos aspectos que afectan a la población, como la desinformación, falta de interés, comportamiento de la sociedad, etcétera. De igual manera, es un indicador que funciona para poder ver si el acceso a la educación es fácil o no y qué cosas implican su acceso.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el grado promedio de escolaridad de la población mexiquense de 15 años y más es de 9.5,

---

<sup>47</sup>INEGI (2015). **Hogares y Vivienda > Hogares.** Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=15#tabMCcollapse-Indicadores> . Fecha de consulta: 29 de diciembre de 2020

lo que equivale a poco más de la secundaria concluida. Esto se puede ver a detalle en la siguiente tabla la cual muestra las características educativas de la población.

Tabla 4 Tabla de Información estadística sobre educación

Educación > Características educativas de la población

Población en edad escolar de 3 a 24 años (Número de personas), 2010	6,359,318
Población de 8 a 14 años que sabe leer y escribir (Número de personas), 2010	1,976,118
Porcentaje de la población de 15 años y más con instrucción media superior (Porcentaje), 2020	27.1
Porcentaje de la población de 15 años y más con instrucción superior (Porcentaje), 2020	21.4
Porcentaje de la población de 15 años y más con instrucción no especificada (Porcentaje), 2020	0.2
Porcentaje de la población de 15 años y más con rezago educativo (Porcentaje), 2017	27.5
Población de 15 años y más con algún grado aprobado en educación básica (Número de personas), 2010	5,971,664
Población de 19 años y más con algún grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada (Número de personas), 2010	324,158
Población de 19 años y más c (Número de personas), 2010	1,565,560
Población de 24 años y más con algún grado aprobado en estudios superiores (Número de personas), 2010	1,404,965
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años (Años de escolaridad), 2015	9.5
Porcentaje de personas de 15 años y más alfabetas (Porcentaje), 2015	95.8
Población de 5 años y más que asiste a la escuela (Personas), 2010	4,114,151

INEGI (2020) **México en cifras.** Tabla. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=15#tabMCcollapse-Indicadores>

En el año 2015, el INEGI indicó que 3 de cada 100 personas de 15 años y más, no saben leer ni escribir y para el año 2017, el 27.5% de la población mexiquense tiene rezago educativo, sin embargo, comparándolo con los demás estados, la entidad se encuentra de los últimos lugares con rezago educativo.

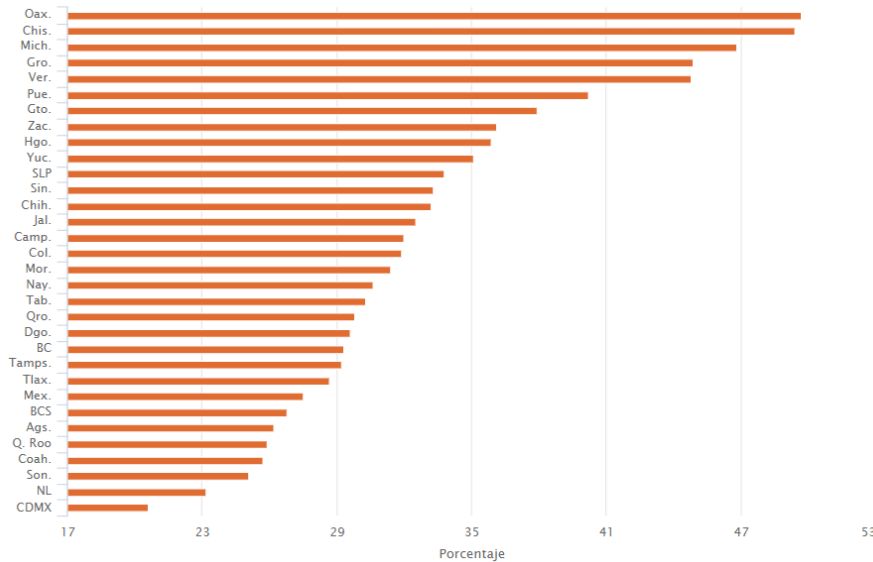


Fig. 5 Gráfica comparativa de rezago educativo. (2017). Gráfica **Porcentaje de población con rezago educativo.** Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=15#tabMCcollapse-Indicadores>

No obstante, eso no quiere decir que su nivel educativo sea alto, porque una cosa es que la población sepa leer y escribir, y otro es que la población siga estudiando un nivel de estudios medio o superior. Pues solo 1,565,560 de mexiquenses cuentan con algún grado aprobado en bachillerato. Aunque también va de la mano con las instituciones que hay en la entidad y las personas que tienen la facilidad de pagar los estudios a pesar de que las instituciones sean públicas.

En la actualidad, el Estado de México tiene un aproximado de 86 instituciones de educación superior públicas, las cuales son:

- Escuelas Normales, Centenaria y Benemérita Escuela Normal para Profesores, ESIA Tecamachalco IPN, Instituto Superior de Ciencias de la Educación del Estado de México, Institutos Tecnológicos, Tecnológicos de Estudios Superiores, Unidad Pedagógica Nacional, Universidad Autónoma de Chapingo, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma, Universidad Digital del Estado de México, Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, Universidad Estatal del Valle de Toluca,

Universidad Intercultural del Estado de México, Universidad Mexiquense del Bicentenario, Universidad Politécnica, Universidad Nacional Autónoma de México FES Aragón y Universidades Tecnológicas.<sup>48</sup>

De ahí, algunas de estas instituciones tienen varias sedes en distintos municipios de la entidad como la Escuela Normal, La Universidad Tecnológica o la Universidad Autónoma del Estado de México.

Aunque de los 125 municipios sólo 54 de ellos tienen Instituciones de Educación Superior y estas se encuentran mayormente en la Zona Metropolitana del Valle de México y la zona conurbada. También, menos de la mitad de estos municipios tienen una institución de media superior.

Cabe mencionar que también se encuentran otros espacios de educación superior, pero son instituciones educativas privadas que no están al alcance de todos los mexiquenses por aspectos económicos.

Los principales municipios que tienen Instituciones de Educación Superior son:

Amecameca, Apaxco, Atizapán, Atizapán de Zaragoza, Atlacomulco, Axapusco, Capulhuac, Chalco, Chiautla, Chicoloapan, Chimalhuacán, Coacalco de Berriozábal, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec de Morelos, El Oro, Huixquilucan, Isidro Fabela, Ixtapaluca, Ixtapan de la Sal, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jocotitlán, La Paz, Lerma, Metepec, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nicolás, Romero, Ozumba, San Felipe del Progreso, Sultepec, Tecámac, Tejupilco, Temascalcingo, Temascaltepec, Tenancingo, Tenango del Valle, Teoloyucan, Teotihuacán, Tepotzotlán, Tequixquiac, Texcoco, Tlanguistenco, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultepec, Tultitlán, Valle de Bravo, Valle de Chalco Solidaridad, Villa Guerrero, Xalatlaco, Zinacantepec y Zumpango.<sup>49</sup>

---

<sup>48</sup>Gobierno de México. (Sin fecha) **Universidades**. Sistema de Información Cultural. Recuperado de: [https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=universidad&estado\\_id=15&municipio\\_id=-1](https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=universidad&estado_id=15&municipio_id=-1) Fecha de consulta: 29 de diciembre del 2020

<sup>49</sup> *Ibíd.*

Como ya se mencionó anteriormente, estas instituciones se encuentran en zonas urbanas, pero un sector de la población prefiere estudiar en instituciones superiores de la Ciudad de México, la mayoría de la población que prefiere estudiar en otra entidad pertenece a zona conurbada, pues la distancia de esas instituciones es cercana a su localidad.

### Servicios Públicos

El Estado de México cuenta con diversos servicios públicos, pero hay que recordar que en cada municipio los servicios pueden ir variando, aunque todos tienen acceso a los servicios, desafortunadamente no todos los municipios cuentan con los mismos servicios públicos, ya que esto también depende de la infraestructura y recursos económicos de cada municipio, sin embargo, cada municipio tiene los principales servicios que necesita la población, como agua potable, luz eléctrica, educación pública, salud pública, servicios burocráticos-administrativos, seguridad ciudadana, protección civil y transporte.

El servicio de salud pública, es un servicio primordial para la población, por lo que el Estado de México cuenta con su Instituto de Salud (Instituto de Salud del Estado de México (ISEM)), este servicio es para la atención del ciudadano y en cada municipio se encuentra al menos un centro de salud que le brindará apoyo cuando sea necesario y lo requiera el individuo<sup>50</sup>, este tiene como misión “proporcionar con oportunidad, calidad y calidez servicios de salud pública para contribuir al ejercicio pleno de las capacidades de la población del Estado de México”.<sup>51</sup>

No obstante, no es el único instituto que brinda este tipo de servicio, existen otros institutos de salud pública, pero sólo un porcentaje pertenece a estos debido a que este tipo de servicios son brindados por empresas y otras instituciones

---

<sup>50</sup> Gobierno del Estado de México. (2018). **Instituto de Salud del Estado de México**. Secretaría de Salud. Recuperado de [https://salud.edomex.gob.mx/isem/at\\_unidades\\_medicas](https://salud.edomex.gob.mx/isem/at_unidades_medicas) Fecha de consulta: 30 de diciembre de 2020

<sup>51</sup> Gobierno del Estado de México. (2018). **Instituto de Salud del Estado de México**. Secretaría de Salud. Recuperado de: [https://salud.edomex.gob.mx/isem/mision\\_vision](https://salud.edomex.gob.mx/isem/mision_vision) Fecha de consulta: 30 de diciembre de 2020

gubernamentales y no gubernamentales que tienen a personas trabajando para ellos, un claro ejemplo son con las siguientes instituciones de salud: Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSTE), PEMEX, Defensa Marina, entre otras. Así mismo, estas instituciones que restringen su acceso, están limitados y no se encuentran en todos los municipios de la entidad.

Otro servicio público que hay en el Estado de México, son los transportes colectivos o transportes masivos, los cuales son transportes en que los pasajeros no son propietarios o dueños de estos, siendo servidos por terceros, por tanto, están al alcance de la población por sus tarifas establecidas por el propio gobierno.

Sin embargo, hay que considerar que principalmente la Zona Metropolitana del Valle de México y Zona Conurbada, no sólo utiliza transportes públicos que brinda la entidad, sino que también depende de los transportes de la Ciudad de México para poderse mover de un lugar a otro, sobre todo cuando trabaja fuera de la entidad.

A pesar de eso, el Estado de México tiene distintos transportes públicos que permiten la movilización de la población a un costo accesible, a través del Sistema de Transporte Masivo y Teleférico del Estado de México (SITRAMyTEM), el cual “es el organismo auxiliar de la Secretaría de Comunicaciones, encargado de regular y controlar efectivamente el Transporte Masivo en la Entidad, propiciando con ello la máxima eficiencia en la prestación de este servicio público en beneficio de la ciudadanía”.<sup>52</sup>

**Tabla 5** Tabla de información que explica los tipos de transportes que hay en el Estado de México

Transporte	Descripción
<b>Mexicable (Teleférico)</b>	Es un novedoso sistema de transporte masivo que beneficia a los habitantes de la región San Andrés de la Cañada (Municipio de Ecatepec). Las estaciones están posicionadas a lo largo de 4.9km.

<sup>52</sup> Gobierno del Estado de México. (Sin fecha). **Sistema de Transporte Masivo y Teleférico.** Secretaría de Comunicaciones. Recuperado de: [http://sitramytem.edomex.gob.mx/acerca\\_sitramytem](http://sitramytem.edomex.gob.mx/acerca_sitramytem) Fecha de consulta: 3 de enero de 2021



	Inicia en la vía Morelos, a un costado de Cerro Gordo, recorre el pueblo de Santa Clara, cruza la autopista México - Pachuca y se adentra en la colonia Hank González, donde sigue su recorrido paralelo a la Av. San Andrés, finalizando en la región de La Cañada.
<b>Mexibús (Autobús de tránsito rápido)</b>	El Mexibús es un sistema de autobús de tránsito rápido (BRT) que se encuentra en el Estado de México y tiene conexión con la Ciudad de México, en los municipios de Ecatepec, Tecámac, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Coacalco de Berriozábal, Tultitlán y Cuautitlán Izcalli y conexión con la Ciudad de México.  Servicio público de transporte en autobuses de tránsito rápido bajo la modalidad de corredores, en interconexión con el Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México.
<b>Mexipuertos (Microbús, vagonetas, taxis colectivos,)</b>	Los Centros de Transferencia Modal (CETRAM) llamados comúnmente como paraderos son espacios en los cuales confluyen diversos tipos y organizaciones del transporte público de pasajeros en el Estado de México. Su objetivo es facilitar la movilidad de pasajeros entre los sistemas de transporte que allí convergen. Los CETRAM comenzaron atendiendo unidades tipo sedán denominados peseros, actualmente prestan servicio a vagonetas, microbuses y autobuses.
<b>Tren InterUrbano Mex-Toluca<sup>53</sup></b>  <b>(Tren urbano)</b>	Para atender la problemática que implica la movilización de más de 700 mil personas al día entre las ciudades de México y Toluca; el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, construye desde enero de 2015 el Tren Interurbano con una inversión de 56,511 MDP, el cual tendrá una longitud de 57.87 km (4.7 km de túnel), 2 terminales (Zinacantepec y Observatorio) y 4 estaciones intermedias (Pino Suárez, Tecnológico y Lerma en el Estado y Santa Fe en CDMX), beneficiado a más 3.5 millones de personas.

Elaboración propia. Información Consultada de: [http://sitramytem.edomex.gob.mx/acerca\\_sitramytem](http://sitramytem.edomex.gob.mx/acerca_sitramytem)

Hay que recordar que estos transportes no están en toda la entidad y como se muestra en la tabla, sólo ciertos municipios cuentan con algunos de estos transportes, pero a pesar de eso, cada municipio trata de tener al menos uno de estos transportes para poderlo brindar a la población, y posiblemente, el transporte más utilizado y de fácil acceso sean vagonetas, microbuses y autobuses. De ahí puede que cada localidad trate de tener otras alternativas para transportarse, como

<sup>53</sup> Este tipo de transporte está por inaugurarse ya que desde el año de 2005 se empezó a construir para poder transportar a más de 700 mil personas desde la Ciudad de México hasta Toluca y evitar aglomeraciones y tiempos en autopistas.

los taxis, bicitaxis y mototaxis. Todo esto dependiendo de la accesibilidad y demanda que proporcione la población de cada municipio.

### Economía

En el aspecto económico, son diversos indicadores que sirven como punto de referencia para observar y analizar la productividad de la entidad, así como sus aportaciones a nivel nacional, en esta categoría puede entrar datos acerca de comercios, inversiones, empresas, personas que trabajan en sectores primarios, secundarios, población activa, desocupada, Producto Interno Bruto, entre otros, por ello, en este apartado se mostrarán los principales indicadores que arrojan este tipo de información y así entender y dimensionar las aportaciones que da la entidad.

Con base a los datos establecidos por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, se presentarán algunos datos que arrojen información sobre las personas que trabajan, en qué tipo de sectores trabajan, cuántos se dedican al comercio, cuántos se dedican al sector privado, entre otros.

**Tabla 6** Tabla de datos sobre empleo y ocupación en toda la entidad

<b>Empleo y ocupación</b>	<b>Número</b>
Personal ocupado total. Sector privado y paraestatal (Número de personas), 2018	2,527,280
Personal ocupado total. Gran sector 43-46. Comercio (Número de personas), 2008	719,796
Personal ocupado total. Gran sector 51 ,53 ,54 ,55, 56, 61, 62, 71, 72 y 81. Servicios privados no financieros (Número de personas), 2018	829,929
Personal ocupado total. Sector 11. Pesca y acuicultura (Número de personas), 2018	1,170
Personal ocupado total. Sector 21. Minería (Número de personas), 2018	2,757
Personal ocupado total. Sector 22. Electricidad, agua y gas (Número de personas), 2018	14,945
Personal ocupado total. Sector 23. Construcción (Número de personas), 2018	29,167
Personal ocupado total. Sector 31-33. Industrias manufactureras (Número de personas), 2018	626,924
Personal ocupado total. Sector 48-49. Transportes (Número de personas), 2018	102,979
Personal ocupado total. Sector 52. Servicios financieros y de seguros (Número de personas), 2018	18,975

Población ocupada con ingresos de hasta un salario mínimo - 15 años y más (Número de personas), 2020 1T	1,582,300
Población ocupada con ingresos de más de 1 hasta 2 salarios mínimos - 15 años y más (Número de personas), 2020 1T	3,053,814
Población ocupada con ingresos de más de 2 hasta 3 salarios mínimos - 15 años y más (Número de personas), 2020 1T	1,249,810
Población ocupada con ingresos de más de 3 hasta 5 salarios mínimos - 15 años y más (Número de personas), 2020 1T	418,596
Población ocupada con ingresos de más de 5 salarios mínimos - 15 años y más (Número de personas), 2020 1T	120,946
Población ocupada que no recibe ingresos - 15 años y más (Número de personas), 2020 1T	287,712
Población ocupada en el sector informal - 15 años y más (Personas), 2020 1T	2,665,000
Población económicamente activa - 15 años y más (Personas), 2020 1T	8,114,896
Total, de personal ocupado. Universo total de establecimientos (Número de personas), 2019	3,285,172

Elaboración propia. Información Consultada de: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=18&ag=15>

De acuerdo con los datos presentados por el INEGI, la población económicamente activa del Estado de México son aproximadamente 8 millones 114 mil 896 personas, de las cuales 2 millones 665 mil 000 personas se dedican al comercio informal, de ahí sigue 2 millones 527 mil 280 personas dedicadas al sector privado y paraestatal, posteriormente sigue el gran sector de servicios privados no financieros; el sector del comercio; sector de industrias manufactureras; sector en transportes; sector en construcción; servicios financieros y de seguros; electricidad, agua y gas; minería; pesca y agricultura.

Los municipios con mayor índice de PIB estatal son: Naucalpan de Juárez es el municipio que destacó al respecto, ya que su PIB promedio en este periodo fue en millones de pesos de \$217,477.41; seguido de Tlalnepantla de Baz (\$158,516.79); Toluca (\$123,744.07); Ecatepec de Morelos (\$105,121.16) y Cuautitlán Izcalli (\$60,908.85). En cuanto a los municipios con menor PIB estatal, se encuentran: Santo Tomás, con una participación promedio en millones de pesos

de \$57.48, seguido por Tenango del Aire (\$49.28), Ixtapan del Oro (\$35.01), Oztoloapan (\$36.32) y Tonanitla (\$15.63).<sup>54</sup>

Si se agrupan los municipios con mayor aportación al sector primario, secundario y terciario en la entidad, quedaría de la siguiente manera:

**Tabla 7** Tabla de Información sobre sectores económicos del Edo.Méx

Sector Económico	Municipios	PIB promedio en el periodo 2003-2015 en millones de pesos	Participación del Municipio en el PIB Estatal en el sector y periodo estudiado 2003-2015 (%)	PIB Estatal Promedio de cada sector económico en el periodo 2003-2015
<b>TERCIARIO</b>	Naucalpan de Juárez	\$155,878.62	22.49%	<b>\$693,156.21</b>
	Tlalnepantla de Baz	\$113,456.68	16.37%	
	Ecatepec de Morelos	\$51,720.12	7.46%	
	Cuautitlán Izcalli	\$39,723.64	5.73%	
	Atizapán de Zaragoza	\$26,506.33	3.82%	
<b>SECUNDARIO</b>	Toluca	\$66,240.64	18.49%	<b>\$358,306.78</b>
	Lerma	\$17,184.69	4.80%	
	Ocoyoacac	\$7,528.74	2.10%	
	Atlacomulco	\$5,414.01	1.51%	
	Jocotitlán	\$4,226.32	1.18%	
<b>PRIMARIO</b>	Villa Guerrero	\$1,799.60	11.19%	<b>\$16,082.87</b>
	Tlatlaya	\$ 893.54	5.56%	
	Coatepec Harinas	\$670.63	4.17%	
	Luvianos	\$503.83	3.13%	
	San José del Rincón	\$359.17	2.23%	

Fuente: Elaboración propia con datos del IGECEM.

Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México (2020) **Panorama General del Crecimiento Económico Municipal en el Estado de México 2003-2015**. Tabla. Recuperado de [http://www.contraloriadelpoderlegislativo.gob.mx/pdf/Cursos/P\\_G\\_C\\_E\\_M\\_2003\\_2015.pdf](http://www.contraloriadelpoderlegislativo.gob.mx/pdf/Cursos/P_G_C_E_M_2003_2015.pdf)

En la tabla 7 se puede mostrar que evidentemente, el sector terciario es el que más aporta al PIB estatal, y observando la tabla, los municipios que pertenecen a este sector, son aquellos que conforman la zona conurbada, mientras que el sector secundario y primario, los municipios pertenecientes a este sector, son municipios que no conforman a la zona conurbada.

<sup>54</sup>Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México. (2017). **Panorama General del Crecimiento Económico Municipal en el Estado de México 2003-2015**. Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México. Recuperado de: [http://www.contraloriadelpoderlegislativo.gob.mx/pdf/Cursos/P\\_G\\_C\\_E\\_M\\_2003\\_2015.pdf](http://www.contraloriadelpoderlegislativo.gob.mx/pdf/Cursos/P_G_C_E_M_2003_2015.pdf) Fecha de consulta: 03 de enero de 2021. p.09

Por tanto, en el Estado de México se concentra un número elevado respecto al crecimiento económico comparándolo con demás estados del país. Pues se encuentra en los primeros lugares en la vida productiva tanto que es uno de los estados con índice alto en las aportaciones económicas para el país.

Pues, basándose con los datos arrojados por el INEGI y el propio Gobierno del Estado de México, es considerado como la segunda economía más importante del país ya que aporta un 8.80% de Producto Interno Bruto nacional. De igual manera, el estado ocupa el segundo lugar en la industria manufacturera, al aportar el 10.1% en este sector a nivel nacional.<sup>55</sup>

Esto se puede observar con la siguiente gráfica que muestra las principales entidades federativas que aportan un número elevado de PIB a nivel nacional.

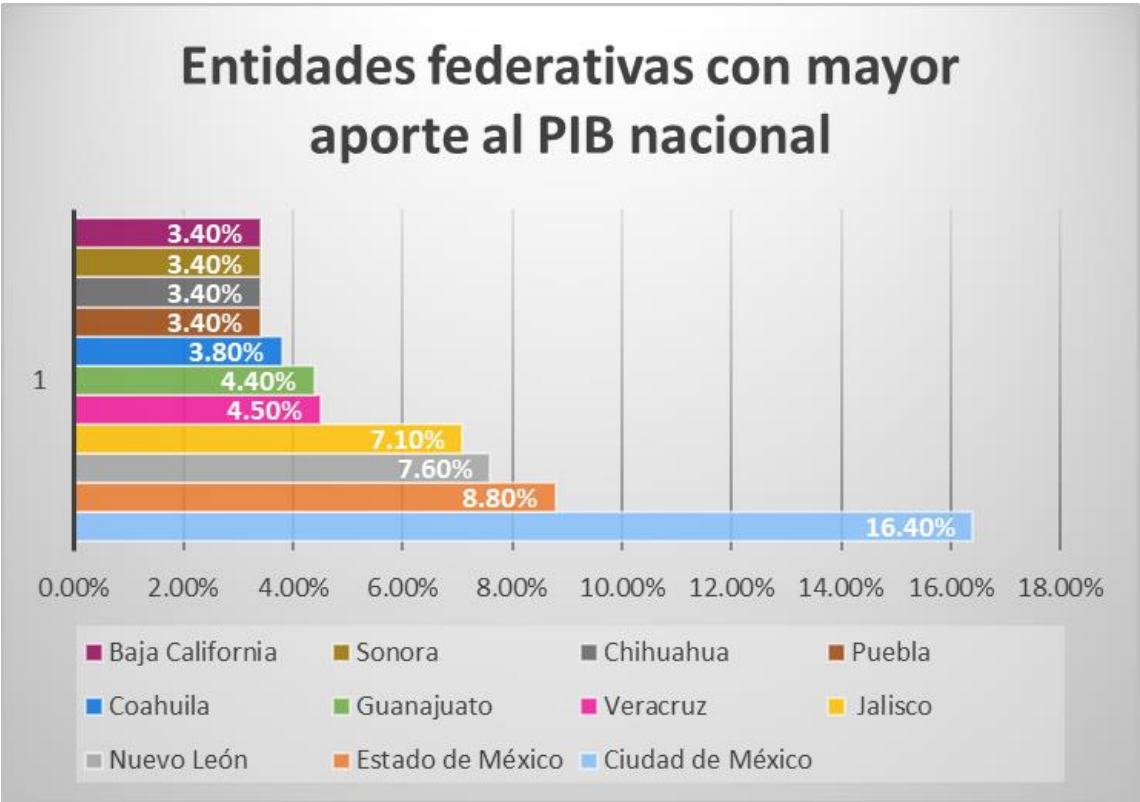


Fig.6 Gráfica comparativa de las entidades federativas con mayor aporte al PIB nacional. Elaboración propia. Información consultada en: <https://www.gob.mx/shcp%7Cgacetaeconomica/articulos/cuatro-entidades-federativas-aporaron-el-40-del-pib-nominal-nacional-en-2018>

<sup>55</sup> Gobierno del Estado de México. (2018). **Datos económicos importantes del Estado**. Secretaria de Desarrollo Económico. Recuperado de: [http://desarrolloeconomico.edomex.gob.mx/sabias\\_que](http://desarrolloeconomico.edomex.gob.mx/sabias_que)  
 Fecha de consulta: 3 de enero de 2021

## Seguridad Pública y Justicia

Un último indicador que también es importante mencionarlo, es la seguridad pública que existe en el estado, pues gracias a este tipo de indicador se puede mostrar cuáles son los principales municipios en que hay una mayor incidencia delictiva, así mismo para observar el control que hay respecto a la seguridad pública dentro de la entidad.

A pesar de que el Estado de México es uno de los estados con mayor población y aporta un número elevado a la economía nacional, también se encuentra como uno de los estados con mayor índice de delincuencia, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Estado de México registró 341,277 presuntos delitos registrados en el último año, comparándolo con los demás estados del país, se registró como uno de los principales estados con mayor índice delictivo.<sup>56</sup>

En la tabla siguiente se muestra algunos de los aspectos delictivos y número de personas que fueron afectadas o porcentaje de los delitos establecido por el INEGI.

**Tabla 8** Tabla de datos sobre actos delictivos.

Delitos	% o #
Cifra negra de delitos en unidades económicas (Porcentaje), 2017	89.1
Porcentaje de delitos con portación de armas en unidades económicas (Porcentaje), 2017	63.9
Cifra Negra (delitos no denunciados y los delitos denunciados que no tuvieron inicio de averiguación previa) (Porcentaje), 2017	94.8
Delitos denunciados (Delitos), 2017	616,972
Delitos no denunciados o en los que no se especifica si se denunció ante el Ministerio Público (Delitos), 2017	7,368,990
Delitos denunciados ante el Ministerio Público, a partir de los cuales no se inició averiguación previa o no se especifica si se inició averiguación previa (Delitos), 2017	201,699

<sup>56</sup> Gobierno de México. (2020). ***Incidencia delictiva nacional***. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Estado de México. Recuperado de: [https://drive.google.com/file/d/1ED0igb-fKglZ7\\_dUeKp\\_u33jP-zTjxUv/view](https://drive.google.com/file/d/1ED0igb-fKglZ7_dUeKp_u33jP-zTjxUv/view) Fecha de Consulta: 3 de enero de 2021

Tasa de incidencia delictiva por cada cien mil habitantes (Casos por cada 100 mil habitantes), 2018	51,520
Tasa de concentración de delitos ocurridos (Tasa), 2017	1.9
Presuntos delitos registrados como homicidio en las intervenciones de la policía estatal (fuero común) (Delitos), 2015	156
Presuntos delitos registrados como otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal en las intervenciones de la policía estatal (fuero común) (Delitos), 2015	3,460
Presuntos delitos registrados como robo a transeúnte en vía pública en las intervenciones de la policía estatal (fuero común) (Delitos), 2015	3,955
Presuntos delitos registrados como robo en transporte público colectivo en las intervenciones de la policía estatal (fuero común) (Delitos), 2015	584

Elaboración propia. Información Consultada de:  
<https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=18&ag=15>

A partir de estos resultados, el Gobierno del Estado de México ha establecido un “Semáforo Delictivo” el cual ha servido para identificar los principales municipios con mayor índice de delincuencia y ver cuáles han sido los principales delitos de la localidad.

En dicho semáforo se presentan los siguientes municipios que han tenido un índice alto de delitos en homicidios, extorsión, narcomenudeo, robo a vehículo, robo a casa, robo a negocio, lesiones, violaciones, violencia familiar y feminicidios: Atizapán de Zaragoza, Coacalco de Berriozábal, Chalco, Chimalhuacán, Ecatepec de Morelos, Ixtapaluca, Naucalpan de Juárez, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Tecámac, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Tultitlan, Cuautitlán Izcalli y Valle de Chalco Solidaridad<sup>57</sup>, todos ellos dentro de la zona conurbada.

Así como hay un mayor índice de delincuencia, también se ha establecido porcentajes los cuales demuestran cuánta población de la entidad percibe la seguridad en su entorno y confianza en las autoridades. Esto lo podemos ver en la siguiente tabla con los resultados presentados por el INEGI.

<sup>57</sup> Gobierno del Estado de México. (2017). **Semáforo Delictivo**. Gobierno del Estado de México. Recuperado de: <http://edomex.semaforo.com.mx/> Fecha de Consulta: 3 de enero de 2021

**Tabla 9** Tabla de datos sobre percepción de seguridad

Tasa de personas de 18 años y más que considera insegura su entidad federativa, por cada cien mil habitantes de 18 años y más (Casos por cada 100 mil habitantes), 2018	91,775
Tasa de personas de 18 años y más que considera insegura su colonia o localidad, por cada cien mil habitantes de 18 años y más (Casos por cada 100 mil habitantes), 2018	66,601
Tasa de personas de 18 años y más que considera inseguro su municipio o delegación, por cada cien mil habitantes de 18 años y más (Casos por cada 100 mil habitantes), 2018	81,498
Porcentaje de personas de 18 años y más que considera insegura su entidad federativa (Porcentaje), 2019	88.8
Percepción de ausencia de corrupción en el sistema judicial (Porcentaje), 2019	23.2
Confianza en la policía (Porcentaje), 2019	44.9
Percepción de confianza en los jueces (Porcentaje), 2019	38.2

Elaboración propia. Información Consultada de:  
<https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=18&ag=15>

Entonces, podemos decir que en la entidad hay un nivel alto de actos delictivos, la propia población siente inseguro su entorno, falta de confianza y ausencia de las autoridades en este ámbito de seguridad. También que la mayor parte de delitos son en municipios urbanos y en la zona conurbada de la entidad.

### **Conclusiones**

En general, el Estado de México cuenta con 125 municipios de los cuales más de la mitad de estos ya son considerados como municipios con aspectos urbanos, sin embargo, hay un porcentaje mínimo que sigue siendo rural (cerca del 13%<sup>58</sup>), sobre todo si estas localidades colindan con los demás estados como Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Querétaro, Tlaxcala, Puebla y Morelos, pero a pesar de eso, su urbanismo de cada municipio ha crecido considerablemente en los últimos años.

58

Dato

consultado

en:

<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/poblacion/distribucion.aspx?tema>



Se ha visto el aumento de servicios públicos como el agua, electricidad, transporte, salud y educación, así mismo como el acceso para toda la población mexiquense, aunque es importante señalar que estos servicios pueden ir variando en cada municipio de la entidad, ya sea por motivos territoriales y geoespaciales

Respecto a la economía y la vida laboral del estado, la entidad ha demostrado que el sector que más destaca y aporta al PIB estatal es el sector terciario<sup>59</sup>, por tanto, en la entidad su economía está compuesta principalmente por industria manufacturera, maquinaria y equipo, automotriz, textil y maquiladora, incluso el comercio es una de las aportaciones principales para la entidad. Y el sector que menos aporta es primario que tiene que ver con la pesca, agricultura y ganadería.

Sin embargo, hay una parte que afecta a la población mexiquense y es la presencia de actos delictivos, ya que vuelve insegura y vulnerable a la población, tanto que puede afectar su vida laboral, académica, familiar y personal.

Estos indicadores son una parte fundamental para el estudio de las elecciones justo para entender el comportamiento del individuo, ya que es importante conocer su entorno y así llegar a una explicación del comportamiento del individuo.

---

<sup>59</sup> Ver tabla 7

## CAPÍTULO TRES

### EL ABSTENCIONISMO EN EL ESTADO DE MÉXICO

#### ***Análisis y comparación estadística de las elecciones locales y presidenciales del 2005-2018***

Para iniciar el análisis es importante mencionar que:

En México existen diversos tipos de elecciones: las federales y las locales, donde los marcos jurídicos y los actores no son necesariamente equiparables, también las elecciones tienen diferencia en cuanto al tipo de cargos de elección para lo que son convocadas. Elecciones para designar Ejecutivos ya sean locales, estatales o federales, o bien, elecciones para conformar a los distintos cuerpos legislativos; en lo federal, al Congreso con sus Cámaras o en el ámbito estatal, para la formación de los legislativos de cada una de las entidades federativas. En total seis tipos distintos de elecciones, tres a nivel federal y tres a nivel local.<sup>60</sup>

Esto es importante mencionarlo para diferenciar el tipo de elecciones que se presentan en la entidad, ya que evidentemente los resultados electorales serán distintos.

Ahora bien, el Estado de México se ha caracterizado por ser una de las entidades con mayor población y expansión territorial. Por lo que es uno de los estados importantes de México en el momento de las elecciones federales o locales, ya que se concentra una mayor participación o abstención por parte de los electores. Es decir, dependiendo de las elecciones federales o locales, los electores pueden aumentar o disminuir su interés al momento de ejercer su voto.

Un claro ejemplo que en ocasiones pasa es el aumento de interés cuando hay elecciones concurrentes con las federales, ya que no sólo se elige al presidente del país, sino también a los ayuntamientos (presidentes municipales y regidores) y diputados para el Congreso del Estado. Cuando se trata de elecciones solo

---

<sup>60</sup>Larrosa, Manuel; Santiago, Javier. (2011) *Elecciones y Partidos Políticos en México 2009*. México: UAM. p.12

estatales, en cambio, la participación disminuye porque los ciudadanos no le dan mucha importancia, esto de acuerdo a los resultados electorales que presenta el INE y el IEEM.

De hecho, en un artículo titulado “El verdadero ganador en las elecciones del Estado de México”, se menciona que el Estado de México tiende a que menos de la mitad de los ciudadanos de esta entidad son quienes terminan eligiendo a su gobernador:

El promedio de participación en las tres más recientes elecciones para gobernador fue de 45%. El abstencionismo vence. Es decir, si comparamos los votos del ganador en cada uno de esos comicios estatales respecto a la lista nominal estatal, los tres últimos gobernadores del PRI fueron electos por entre 19 y 29% de todos los potenciales electores mexiquenses.<sup>61</sup>

Por ello, en este capítulo se habla de las elecciones locales (solo gobernador) y presidenciales para poder analizarlas y ver las diferencias que pueden existir entre ellas, así mismo, identificar cuáles son los principales municipios que participan y se abstienen de votar mediante los resultados electorales que establece el INE, IEEM y el IFE.

Esto mediante un análisis comparativo entre los municipios de la zona conurbada y el resto de los 125 en que se divide políticamente la entidad en lo que se refiere al nivel de participación o abstencionismo electoral. Del conjunto de esos municipios, se eligieron cinco con menos abstencionismo (o mayor participación) y cinco con mayor abstencionismo (o menor participación) tanto de la zona conurbada, como de las demás zonas para, en total, tomar en cuenta 20 municipios para el análisis comparativo con los resultados electorales obtenidos allí.

---

<sup>61</sup> González, Juan. (2017). *El verdadero ganador en las Elecciones del Estado de México*. Nación 321. Recuperado de: <https://www.nacion321.com/elecciones/abstencionismo-el-verdadero-ganador-en-las-elecciones-del-edomex> Fecha de consulta: 28 de Agosto de 2020

## Elecciones locales para gobernador de 2005, 2011 y 2017

Cuando se habla de *elecciones locales* se refiere a aquellas en las que se eligen: “gobernadores, miembros de las legislaturas locales integrantes de los Ayuntamientos en los estados de la República, así como Jefe de Gobierno diputados a la Asamblea Legislativa y titulares de los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal.”<sup>62</sup> De igual manera, el día que se celebren las elecciones locales, será considerado como día no laborable para toda la entidad. No hay que olvidar que la duración del cargo para gobernador es de seis años, por tanto, cada seis años se celebrarán este tipo de elecciones en cada entidad del país.

Es por eso que en los siguientes apartados se mostrará las elecciones locales de 2005, 2011 y 2017 para elegir al gobernador del Estado de México y observar si hay un aumento o disminución de abstención por parte de los electores.

**Elecciones del 2005.** Las elecciones estatales del 2005, fueron celebradas el día 3 de julio, en las cuales tres candidatos estuvieron registrados por alianzas de partidos políticos: Rubén Mendoza Ayala (PAN-Convergencia), Enrique Peña Nieto (Alianza por México, PRI-PVEM) y Yeidckol Polevnsky Gurwitz (Unidos para ganar, PRD-PT), por lo que el titular del Poder Ejecutivo del estado sería el candidato electo Enrique Peña Nieto.<sup>63</sup> De acuerdo con el Instituto Electoral de México, se encontró la siguiente información estadística:

---

<sup>62</sup> Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2017). **Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.** Recuperado de: <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2020/07/Despen-LEGIPE-NormalNE.pdf> Fecha de consulta: 04 de enero de 2021 p.05

<sup>63</sup> Padilla David (2007). **Procesos electorales en el Estado de México 1981-2006.** Espacios Públicos Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/676/67602005.pdf> Fecha de consulta: 28 de agosto de 2020 p.67

**Tabla 10** Tabla de Información Estadística de las elecciones Estatales del 2005

Lista Nominal de Electores	8'869,630
Candidatos registrados	3
Boletas Electorales	9,065,770
Casillas Instaladas	15,047
Funcionarios de Mesas Directivas de Casillas	120,376
Servidores Electorales (órgano central y órganos descentrados)	6,001
Participación Ciudadana	42.70%
Distritos Electorales	45

IEEM (2005) **Sistema de Consulta de las Memorias Electorales 1993-2018**. Tabla. Recuperado de: <https://www.ieem.org.mx/organizacion/sicome/2005.html>

En esta tabla podemos observar que hubo una participación del 42.7%, es decir, menos de la mitad de los ciudadanos participó en las elecciones para elegir al gobernador del Estado de México. Sin embargo, en los resultados definitivos se mostró exactamente que el 42.68% de los electores participaron, mientras que el 57.32% se abstuvo. Es decir, casi 3 millones 800 mil electores no votaron.

A continuación, se presentarán dos tablas las cuales muestran los principales municipios que tuvieron mayor y menor abstención, las cuales estarán divididas en dos categorías, una en la categoría de “zona conurbada” y la segunda como “demás zonas”, cada una las cuales contienen 10 municipios de la entidad con mayor y menor abstención de acuerdo a los resultados electorales.

**Tabla 11** Tabla de los resultados electorales “Zona Conurbada” del año 2005

Zona Conurbada 2005						
Municipio	Padrón	L. Nominal	CoalGanadora	Votación Emitida	Participación	Abstención
Chimalhuacán	286,866	282,788	PRD-PT	95,159	33.65%	66.35%
Nezahualcóyotl	929,659	920,330	PRI-VERDE	329,402	35.79%	64.21%
Naucalpan	650,615	643,513	PRI-VERDE	238,029	36.99%	63.01%
Chalco	138,700	319,137	PRD-PT	51,943	37.70%	62.30%
Ixtapaluca	195,794	193,293	PRI-VERDE	72,985	37.76%	62.24%
Huixquilucan	133,143	131,112	PRI-VERDE	56,132	42.81%	57.19%
Tlalnepantla	546,379	540,292	PRI-VERDE	235,317	43.55%	56.45%
Cuautitlán Izcalli	321,449	319,137	PRD-PT	140,785	44.11%	55.89%
Cuautitlán	47,487	46,939	PRD-PT	21,555	45.92%	54.08%
Tecámac	130,782	127,694	PRI-VERDE	64,481	50.50%	49.50%

Elaboración propia. Información consultada en:

[https://www.ieem.org.mx/numeralia/result\\_elect.html](https://www.ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html)

**Tabla 12** Tabla de los resultados electorales “Demás Zonas” del año 2005.

Demás Zonas 2005						
Municipio	Padrón	L. Nominal	CoalGanadora	Votación Emitida	Participación	Abstención
Xalatlaco	11,956	11,861	PRI-VERDE	4,073	34.34%	65.66%
Huehuetoca	37,540	36,461	PRI-VERDE	13,758	37.73%	62.27%
Tepetlixpa	10,897	10,797	PRI-VERDE	4,246	39.33%	60.67%
Temamatla	6,603	6,502	PRI-VERDE	2,604	40.05%	59.95%
Mexicaltzingo	6,221	6,144	PRI-VERDE	2,468	40.17%	59.83%
Timilpan	9,442	9,344	PRI-VERDE	5,777	61.83%	38.17%
Donato Guerra	15,851	15,545	PRI-VERDE	9,810	63.11%	36.89%
Ixtapan del Oro	3,788	3,745	PRI-VERDE	2,483	66.30%	33.70%
Nopaltepec	5,104	5,003	PRI-VERDE	3,322	66.40%	33.60%
Soyaniquilpan de Juárez	6,748	6,665	PRI-VERDE	4,572	68.60%	31.40%

Elaboración propia. Información consultada en: [https://www.ieem.org.mx/numeralia/result\\_elect.html](https://www.ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html)

Analizando las dos tablas, el municipio con mayor abstención fue Chimalhuacán de la zona conurbada con un 66.35% es decir, más de la mitad de la población de esa localidad se abstuvo a votar y la concentración de su voto fue para la coalición PRD y PT. De ahí le siguió, fuera ya de la zona conurbada, el municipio de Xalatlaco con un 65.66% de abstencionismo, emitiendo la mayor parte de su voto a la coalición PRI-VERDE.

Respecto a la participación, el municipio con mayor nivel fue Soyaniquilpan de Juárez con un 68.60%, mientras que en la zona conurbada el municipio con mayor participación fue Tecámac con un 50.50%.

Comparando las dos tablas, evidentemente la zona conurbada obtuvo el mayor nivel de abstención, mientras que en la otra categoría fue todo lo contrario, a pesar de que Xalatlaco tuvo un porcentaje alto de abstención.

Un aspecto importante que se debe de señalar en la categoría de “zona conurbada” es que los cinco municipios con mayor abstención fue arriba del 62.24%, algo alarmante porque evidentemente la mayoría se abstuvo de ir a votar. Y de los cinco municipios con mayor participación su porcentaje estaba dentro del 42% al 50%, muy bajo si se compara con el nivel de abstencionismo que se dio en esta categoría. Mientras en la tabla “Demás zonas”, los cinco primeros municipios fueron caracterizados con mayor abstención en un rango del 59.83% al 65.66%. Un porcentaje alto de baja participación. Y al igual que la zona conurbada, su porcentaje fue parecido.

Ahora bien, los cinco municipios con un elevado nivel de participación en esta categoría, fue aproximadamente del 61.83% a 68.60%, más alto que la abstención de esta categoría, así mismo, la concentración de su voto fue para la coalición del PRI-VERDE.

Ahora bien, si se comparan ambas tablas, la de la zona conurbada tiene un nivel alto de abstención y baja participación, mientras que, en la otra tabla, es todo lo contrario. En tanto a la concentración de votos, la mayor parte de ellos fueron emitidos a la coalición PRI-VERDE, aunque cabe mencionar que, por parte de la

zona conurbada, en 4 de los 10 municipios seleccionados la concentración de votos fue para la coalición PRD-PT. Sin embargo, en la contienda a nivel estatal por la gubernatura, la coalición ganadora fue el PRI-VERDE con su representante Enrique Peña Nieto.

En general, las elecciones del 2005 resultaron con baja participación por parte de los electores, ya que casi 5 millones de ciudadanos no acudieron a las casillas. En la siguiente gráfica se puede observar y dimensionar cuántos ciudadanos acudieron a votar y cuántos no.

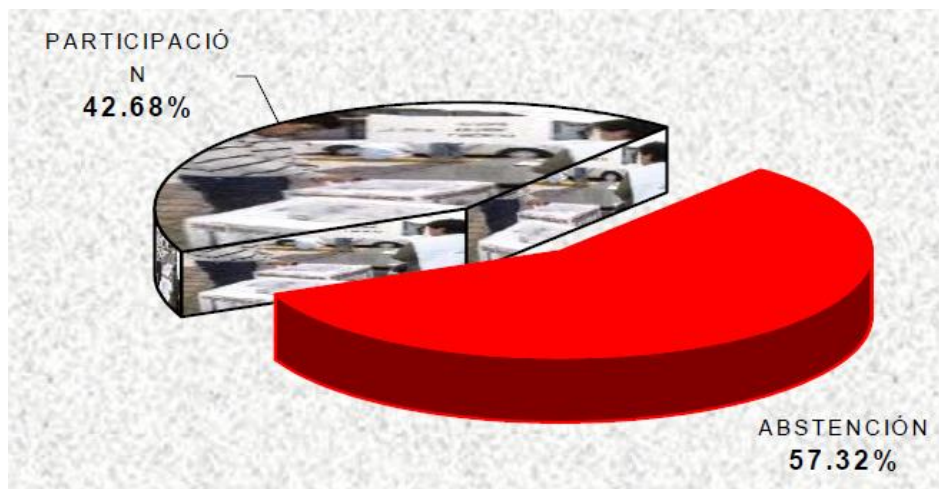


Fig. 7 Gráfica de Participación y Abstención en las elecciones del 2005 (2005). Gráfica **Reseña de Resultados Definitivos.** Recuperado de: <https://www.ieem.org.mx/memoelec/estadistico/indexesta.html>

También es importante recordar que dentro del 42.68% de los que participaron, hubo una parte relativamente pequeña que anuló su voto (cerca del 3.23%), esto considerado como participación negativa, pero a pesar de esto, ejercieron su derecho a votar.

Recordemos que en el primer capítulo se menciona que en ocasiones las personas pueden ejercer el derecho a votar, pero sin necesidad de escoger a un representante para su comunidad, ya que en ocasiones esto es como una muestra de que están insatisfechos con los candidatos que quieren representar a su



comunidad o porque quieren mostrar un voto de castigo, de tal modo, se considera en ocasiones como un acto de participación negativa.

Por ello la importancia de esta investigación, para poder explicar por qué se da la abstención por parte de los electores del Estado de México y también qué puede significar el voto nulo, porque sí ejercen su derecho a votar, pero en el momento que deben de elegir a un partido político y/o su representante, anulan el voto.

**Elecciones 2011.** Las elecciones del 2011 en el Estado de México fueron para elegir a un nuevo gobernador con una duración de seis años, las cuales fueron celebradas el día 03 de Julio de 2011.

Como lo señala el autor Juan Russo en el libro *Calidad de las elecciones a titular del Ejecutivo en el Centro y Centro-occidente*, en esta contienda resultó electo como gobernador del Estado de México Eruviel Ávila Camacho mediante la coalición Unidos por Ti:

Eruviel Ávila Villegas, quien obtuvo 62% de los votos. La coalición Unidos por Ti estuvo liderada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), que en esta ocasión compitió en alianza con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido Nueva Alianza (Panal). En segundo lugar, con 21% de la votación, quedó Alejandro Encinas Rodríguez, candidato de la coalición Unidos Podemos Más, que incluía tres organizaciones políticas: PRD, el más importante de los tres, PT y Convergencia. En último lugar quedó, con 12% de la votación, Luis Felipe Bravo Mena, el candidato del PAN, quien se presentó solo a la mencionada contienda electoral.<sup>64</sup>

Estos resultados fueron interpretados mediante el Sistema de Consultas de la Memorias Electorales del IEEM, en las cuales arrojó los siguientes resultados:

**Tabla 13** Tabla de Información Estadística de las elecciones Estatales del 2011

Lista Nominal de Electores

10'555,669

<sup>64</sup> Russo, Juan. (2015). *Calidad de las elecciones a titular del Ejecutivo en el Centro y Centro-occidente de México*. México: UAEM, UG, UAQ y AMECIP. p. 49

Candidatos registrados	3
Boletas Electorales	10,807,603
Casillas Instaladas	17,489
Funcionarios de Mesas Directivas de Casillas	122,423
Participación Ciudadana	46.15%
Distritos Electorales	45

IEEM (2011) **Sistema de Consulta de las Memorias Electorales 1993-2018**. Tabla. Recuperado de: <https://www.ieem.org.mx/organizacion/sicome/2011.html>

Entonces, de acuerdo con la tabla de estadística elaborada por el IEEM y con la reseña elaborada por Juan Russo, nos podemos percatar que, en efecto, la participación por parte de los ciudadanos fue del 46.15%, superior a las elecciones del 2005.

Sin embargo, en los resultados finales, el mismo IEEM presentó información en la cual mostraba que hubo una participación del 45.73% y la abstención fue de 54.27% (aproximadamente 4,827,403 fueron los ciudadanos que participaron en las elecciones), a pesar del aumento que tuvo en participación comparando con las elecciones del 2005, se muestra que sigue existiendo el mismo problema de abstención, puesto que es mayor el porcentaje de abstención que de participación por parte de los electores.

A pesar de la baja participación, el candidato electo obtuvo un 61.47% de los votos mediante el conteo rápido, lo cual arroja un número muy alto para ser el candidato más votado comparándolo con las elecciones del 2005.

Pero hay que señalar que la alternancia política en la entidad fue inexistente porque a pesar de que partidos hicieran coaliciones y cambios, la preferencia de la población fue destacadamente a favor del PRI. Como bien lo señala Cedillo

Delgado, “*El triunfo priísta fue aplastante, evocando aquella época en que había sido el partido hegemónico con votaciones superiores al 60% de los votos*”.<sup>65</sup>

El triunfo del PRI fue gracias a la popularidad que ya tenía el partido y el gobernador Enrique Peña Nieto, por lo que el candidato Eruviel Ávila aprovechó esa oportunidad, así como el buen manejo de estrategias electorales del PRI para la entidad mexiquense.<sup>66</sup>

Ahora bien, si se presenta una tabla en la que muestra el porcentaje de abstención, se observará que es alto y como consecuencia la participación será todo lo contrario, por lo que la alternancia política no se verá en los resultados.

Por tanto, en las siguientes tablas podremos observar cuáles fueron los principales municipios de la zona conurbada que participaron y se abstuvieron a votar, así como ese comportamiento electoral en los municipios que no son pertenecientes a dicha zona, pero que igual son importantes para poder comprender mejor los resultados electorales y así entender cómo es que votó la ciudadanía de la entidad.

**Tabla 14** Tabla de los resultados electorales “Zona Conurbada” del año 2011

Zona Conurbada 2011						
Municipio	Padrón	L. Nominal	CoalGanadora	Votación Emitida	Participación	Abstención
Naucalpan	63,094	684,598	UPT	252,213	36.84%	63.16%
Atizapán de Zaragoza	94,362	375,140	UPT	146,554	39.07%	60.99%
Chimalhuacán	686,983	388,895	UPT	152,700	39.27%	60.73%
Ecatepec	907,633	1,225,661	UPT	485,516	39.61%	60.39%
Tlalnepantla	27,784	564,064	UPT	228,415	40.49%	59.51%
Tecámac	12,973	218,589	UPT	118,139	54.05%	45.95%
Cuautitlán	15,357	63,140	UPT	31,060	49.19%	50.81%
Chalco	17,513	185,533	UPT	83,062	44.77%	55.23%

<sup>65</sup> Cedillo Delgado, Rafael (2012). Las elecciones para gobernador del Estado de México en 2011. *¿Renovación sin cambio político?* El Cotidiano, (171),17-28. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=325/32523116003> Fecha de consulta 28 de agosto 2020.

<sup>66</sup> *Ibíd.* p18

Chicoloapan	8,116	117,463	UPT	52,197	44.44%	55.56%
La Paz	61,684	148,886	UPT	66,128	44.42%	55.58%

Elaboración propia. Información consultada en:  
<https://www.ieem.org.mx/organizacion/estadistico/proele/2011.pdf>

**Tabla 15** Tabla de los resultados electorales “Demás zonas” del año 2011

Demás Zonas 2011						
Municipio	Padrón	L. Nominal	CoalGanadora	Votación Emitida	Participación	Abstención
Huehuetoca	36,464	61,493	UPT	22,739	36.98%	63.02%
Capulhuac	12,657	21,699	UPT	8,917	41.09%	58.91%
Tezoyuca	88,841	21,289	UPT	9,152	42.99%	57.01%
Xalatlaco	3,968	15,230	UPT	6,557	43.05%	56.95%
Coyotepec	9,138	31,760	UPT	13,813	43.49%	56.51%
Soyaniquilpan de Juárez	211,234	8,470	UPT	6,341	74.86%	25.14%
Ixtapan del Oro	22,966	4,563	UPT	3,223	70.63%	29.37%
Otzoloapan	22,835	3,959	UPT	2,753	69.70%	30.30%
Texcaltitlan	186,143	12,121	UPT	8,296	68.44%	31.56%
Timilpan	18,200	11,583	UPT	7,877	68.00%	32.00%

Elaboración propia. Información consultada en:  
<https://www.ieem.org.mx/organizacion/estadistico/proele/2011.pdf>

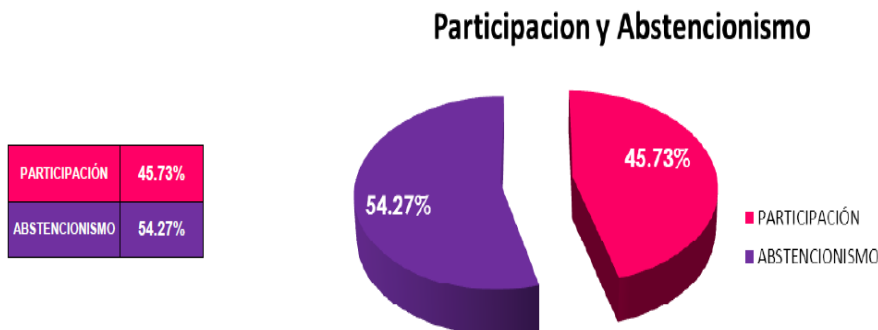
En estas tablas se puede observar que la abstención fue arriba del 56.51% a 63.16%, un porcentaje alto y resultado negativo para la vida democrática del estado. En estas elecciones el municipio que encabezó el alto porcentaje de abstención fue Naucalpan, uno de los municipios pertenecientes de la categoría “zona conurbada”, ya que de los 684,598 electores sólo 252,213 fueron a votar, es decir, solo el 36.84% de la población emitió su voto. Después de Naucalpan, el siguiente municipio con mayor porcentaje de abstencionismo fue Huehuetoca con un 63.02%, municipio no perteneciente a la zona conurbada, pero que fue el único fuera de ella porque el abstencionismo fue la característica dominante de la zona conurbada.

Respecto a la participación, las diferencias son muy notables entra ambas tablas ya que la tabla 14 “demás zonas”, su rango de participación fue de 68.00% a 74.86%,

un número alto y positivo para la participación, mientras que en la tabla 13 “zona conurbada” el rango de participación fue de 44.42% a 54.05%, porcentaje bajo si se compara con la tabla 14.

Pero a pesar de estos porcentajes, ambas tablas coincidieron con su concentración de voto para una misma coalición “Unidos Por Ti”, que estuvo a cargo del PRI y PVEM, pues como se mencionó al inicio de este apartado, la alternancia no se presentó en estas elecciones, pues la inclinación hacia esta coalición fue notable en toda la entidad.

En la gráfica siguiente se muestra el porcentaje de participación y abstención que hubo en la entidad, esto para dimensionar de cuánta población se está hablando en el momento que ejercieron o no su voto.



*Fig.8* Gráfica de Participación y Abstención en las elecciones del 2011 (2011). Gráfica **Reseña de Resultados Definitivos.** Recuperado de: <https://www.ieem.org.mx/memoelec/estadistico/indexesta.html> p.19

En esta gráfica se puede ver la distribución de participación y abstención resultante de las elecciones del Estado de México en el 2011. Aunque el porcentaje de personas que votaron en ese periodo subió con respecto a las elecciones del 2005, esta cifra tampoco superó la mitad en participación pues sólo 4 millones 871 mil 295 personas votaron y nuevamente la abstención dominó.

**Elecciones 2017.** Las elecciones del 2017 para elegir a un nuevo gobernador con una duración de los 6 años, fueron celebradas el día 04 de junio, en las cuales la

victoria fue para el candidato Alfredo del Mazo. Cabe señalar que los candidatos registrados fueron: Delfina Gómez por parte de MORENA, Josefina Vázquez Mota por PAN, Juan Zepeda por PRD, Alfredo del Mazo por PRI, Oscar González Yáñez por PT y María Teresa Castell de Oro Palacios como Independiente<sup>67</sup>. En estas elecciones, la competitividad fue muy alta y, sobre todo, diversa.

En lista preliminar se encontró la siguiente información estadística:

**Tabla 16** Tabla de Información Estadística de las elecciones Estatales del 2017

Lista Nominal de Electores	11,312,917
Candidatos registrados	6
Boletas Electorales	11,692,807
Casillas Instaladas	18,605
Funcionarios de Mesas Directivas de Casillas Designados	130,235
Participación Ciudadana	53.74%
Distritos Electorales	45

IEEM (2017) **Sistema de Consulta de las Memorias Electorales 1993-2018**. Tabla. Recuperado de: <https://www.ieem.org.mx/organizacion/sicome/2017.html>

En esta tabla de información arroja resultados de participación ciudadana con un 53.74%, demostrando que hubo una mayor participación, pues fue arriba del 50% que los electores participaron en la contienda electoral, comparando con las otras elecciones, el aumento fue notable, pero no lo suficiente para decir que realmente se ha acabado con el problema del abstencionismo.

En el “Análisis Estadístico de los Resultados de la Elección de Gobernador del Estado de México, Proceso Electoral 2016-2017”, se puede analizar que hubo una mayor demanda en las elecciones por los candidatos:

El 34.73% de la votación válida emitida fue a favor del candidato postulado por la Coalición integrada por los Partidos Revolucionario

<sup>67</sup> IEEM. (2017). **Análisis Estadístico de los Resultados de la Elección de Gobernador del Estado de México, Proceso Electoral 2016-2017**. Instituto Electoral del Estado de México: Estado de México. p.2 Recuperado de: <https://www.ieem.org.mx/memoelec/estadistico/indexesta.html> Fecha de Consulta 29 de septiembre de 2020.

Institucional, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Encuentro Social.

El 31.86% de la votación válida emitida fue para la candidata postulada por el partido Morena, siendo la segunda fuerza.

El 18.46% de la votación válida emitida fue favorable para el candidato postulado por el Partido de la Revolución Democrática, convirtiéndose en la tercera fuerza.

El 11.62% de la votación válida emitida fue a favor de la candidata postulada por el Partido Acción Nacional.

El 2.22% de la votación válida emitida fue para la Candidata Independiente que consiguió su registro ante el Consejo General del IEEM para participar como candidata a la Gubernatura del Estado de México durante el Proceso Electoral 2016-2017.

Cabe señalar que, pese a que el candidato postulado por el Partido del Trabajo renunció a su registro como candidato a la Gubernatura del Estado de México, este partido recibió el 1.11% de la votación válida emitida.<sup>68</sup>

Así mismo, el ganador de esta contienda electoral fue Alfredo del Mazo con una votación del 34.73%, pero a pesar de que obtuvo el primer lugar en las elecciones, comparándolo con las elecciones del 2011, la votación y el interés para el partido en el que competía fue menor a la que obtuvo el gobernador anterior. De esta manera, a pesar de que hubo una mayor participación, ya no todos los ciudadanos que tenían un cierto interés por este partido dieron su voto como apoyo.

En general, podemos ver que hubo una participación por parte de los ciudadanos mexiquenses del 54%, junto con un abstencionismo del 46%. Comparando con los otros años de elecciones para gobernador, hubo un aumento en la participación y disminución en la abstención.

---

<sup>68</sup> *Ibíd.* p02

**Tabla 17** Tabla con porcentajes de abstención y participación en las elecciones locales de los años 2005, 2011 y 2017

Año	%Participación	%Abstención
2005	42.68%	57.32%
2011	45.73%	54.27%
2017	54%	46%

Elaboración propia. Información consultada en: <https://portalanterior.ine.mx/archivos2/portal/Elecciones/EleccionesLocales/>

También es importante observar si hubo un cambio con los municipios de la zona conurbada y el de las demás zonas respecto al porcentaje de abstención y participación, para así comparar los resultados y ver qué tantos cambios se dieron.

**Tabla 18** Tabla de los resultados electorales “Zona Conurbada” del año 2017

Zona Conurbada 2017					
Municipio	L. Nominal	CoalGanadora	Votación Emitida	Participación	Abstención
Chimalhuacán	429423	PRI	173650	40.44%	59.56%
Chalco	225062	MORENA	102745	45.65%	54.35%
Ixtapaluca	327540	MORENA	150335	45.90%	54.10%
Valle de Chalco	251454	PRD	117289	46.64%	53.36%
Naucalpan de Juárez	662442	MORENA	312358	47.15%	52.85%
Cuautitlán	76951	MORENA	43360	56.35%	43.65%
Huixquilucan	176217	PRI	98191	55.72%	44.28%
Tecámac	304726	MORENA	169394	55.59%	44.41%
Cuautitlán Izcalli	394684	MORENA	216368	54.82%	45.18%
Coacalco de Berriozábal	216494	MORENA	115981	53.57%	46.43%

Elaboración propia. Información consultada en: <https://www.ieem.org.mx/memoelec/estadistico/indexesta.html>

**Tabla 19** Tabla de los resultados electorales “Demás zonas” del año 2017

Demás Zonas 2017					
Municipio	L. Nominal	CoalGanadora	Votación Emitida	Participación	Abstención
Huehuetoca	86416	PRI	33705	39.00%	61.00%



Zumpango	131840	MORENA	60787	46.11%	53.89%
Tezoyuca	27083	MORENA	13502	49.85%	50.15%
Xalatlaco	16976	PRI	8571	50.49%	49.51%
Capulhuac	23529	PRI	11385	48.39%	51.61%
Otzoloapan	3880	PRI	2999	77.29%	22.71%
San Simón de Guerrero	4621	PRD	3556	76.95%	23.05%
Timilpan	12341	PRI	9415	76.29%	23.71%
Papalotla	3684	MORENA	2750	74.65%	25.35%
Zacazonapan	3251	PRD	2369	72.87%	27.13%

Elaboración propia. Información consultada en: <https://www.ieem.org.mx/memoelec/estadistico/indexesta.html>

De acuerdo a estas dos tablas (18 y 19), el municipio con mayor nivel de abstencionismo fue Huehuetoca, municipio no perteneciente a la zona conurbada con 61.00%, es decir, de los 86 mil 416 ciudadanos pertenecientes a la lista nominal, sólo 52 mil 711 ciudadanos emitieron su voto, con una inclinación hacia el PRI. De ahí, siguió Chimalhuacán con un 59.56%, municipio perteneciente a la zona conurbada, emitiendo la mayor parte de su voto para el PRI.

En cuanto a la participación, el municipio con mayor participación fue Otzoloapan con un 77.29%, mientras que en la zona conurbada el municipio con mayor índice de participación fue Coacalco de Berriozábal con 53.57%.

En ambas tablas se muestra una gran diferencia de porcentaje respecto a la participación, pues en la tabla 18 “zona conurbada”, el rango de participación fue del 53.57% a 40.44%, mientras que en la tabla 19 “demás zonas”, se registró una participación del 72.87% a 39.00%.

Respecto a la concentración de votos, la mayor parte fue para el PRI, sin embargo, en estas elecciones la inclinación hacia el PRI tuvo variaciones ya que en estas elecciones se pudo observar que hubo diversidad en el voto, esto se puede ver en la siguiente tabla que muestra el número y porcentaje de municipios ganados por partidos.

**Tabla 20** Tabla de Resultados por Municipio

Partido/Coalición/Candidatura Independiente	Municipios ganados	Porcentaje del total
Coalición PRI-PVEM-NA-ES	77	61.60%
MORENA	38	30.40%
PRD	9	7.20%
PAN	1	0.80%
Total	125	100.00%

IEEM (2017) *Análisis Estadístico de los Resultados de la Elección de Gobernador del Estado de México, Proceso Electoral 2016-2017.* IEEM. P. 10 Recuperado de: <https://www.ieem.org.mx/memoelec/estadistico/indexesta.html>

Aunque la coalición PRI-PVEM-NA-ES ganó, la diversidad de votos ha sido más amplia que en las elecciones pasadas para gobernador, por tanto, la alternancia e inclinaciones hacia otros partidos por parte de los municipios estuvo presente, aunque los resultados generales, la alternancia no se presentó.

En general, las elecciones de 2017, hubo un aumento de participación por parte de los ciudadanos, esto se puede observar en la gráfica siguiente.

**Participación y abstencionismo**



Fig. 9 Gráfica de Participación y Abstención en las elecciones del 2017 (2017). Gráfica **Reseña de Resultados Definitivos.** Recuperado de: <https://www.ieem.org.mx/memoelec/estadistico/indexesta.html> p.19

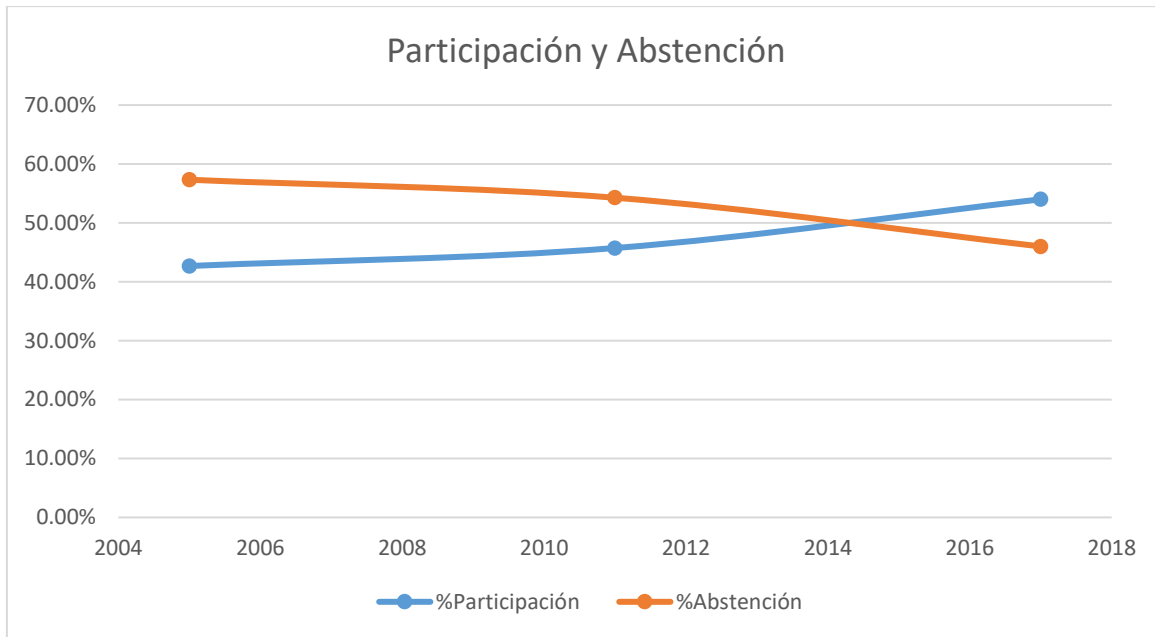
*Abstencionismo electoral en el Estado de México 2005, 2011 y 2017*  
*(Comportamiento del ciudadano)*

Analizando los tres casos de las elecciones estatales para gobernador, podemos observar que poco a poco fue aumentando la participación de los ciudadanos, no obstante, no se presentó la alternancia política, en las tres elecciones siempre ganó el PRI algo preocupante porque esto en algún momento puede llegar a ser abrumador respecto a la competitividad, diversidad y el cambio.

Posiblemente este es un factor político que se relaciona con la abstención, pues como no se ha visto un cambio en el poder, el ciudadano puede pensar que hay un dominio por el partido político, por tanto, es un factor que afecta a la ciudadanía, ya que no se muestra esa alternancia, incluso es como un resultado de la poca eficacia hacia el cumplimiento de las propuestas hechas por los candidatos, provocando cierta apatía en un número considerable de la población.

La presencia del abstencionismo en este tipo de elecciones es notable, ya que más de la mitad de la población decidió no ejercer su voto durante las elecciones de 2005 y 2011, aunque en las elecciones del 2017, hubo un incremento de participación considerable.

Tomando en cuenta los resultados de cada elección para gobernador respecto al porcentaje en abstención y participación, se pudo graficar de la siguiente manera los resultados para poder identificar cómo es que se dio el aumento o disminución del abstencionismo y participación por parte de los electores.



**Fig. 10. Grafica de niveles de Participación y Abstención en las elecciones 2005, 2011 y 2017.** Elaboración propia.

Esta gráfica muestra cómo es que se dio el aumento o disminución de la participación y abstención de las elecciones, en la gráfica se observa que la línea anaranjada pertenece al nivel de abstención, la cual inició con un 57.32% de abstención, posteriormente en el año 2011 bajó a un 54.27% y en el 2017 fue de 46%, por lo que la presencia de la abstención fue bajando en cada elección, sin embargo, seguía presente en las elecciones, sobre todo en las realizadas los años 2005 y 2011.

La línea azul representa el nivel de participación que se dio en las elecciones, en un inicio la participación fue cerca del 42.68%, para las elecciones del 2011 tuvo un incremento del 3.05%, es decir, el porcentaje fue de 45.73% y en las últimas elecciones de 2017 fue del 54%, un aumento considerable en la participación.

Entonces se puede decir que en las elecciones del 2005 y 2011 más de la mitad de la ciudadanía mexiquense decidió no salir a votar, por lo que el abstencionismo había sido casi constante, pero en las elecciones del 2017 se rompió esta tendencia y hubo un aumento de participación por parte de los electores.

Algo muy importante que se debe de mencionar es el aumento de la participación en el año 2017, pues hubo mayor competencia electoral por parte de los partidos políticos y coaliciones, provocando mayor interés por parte de los ciudadanos para ir a votar.

Sin embargo, esto no quiere decir que definitivamente la abstención no estuvo presente, pero ciertamente disminuyó.

Ahora toca analizar las elecciones federales para ver si los resultados son similares o cambian drásticamente respecto a los porcentajes de abstención y participación, así como el interés y/o apatía que surge en estas elecciones.

### *Elecciones presidenciales de 2006, 2012 y 2018*

Para iniciar este análisis debemos de recordar que “el ejercicio del Poder Ejecutivo se deposita en un solo individuo que se denomina Presidente de los Estados Unidos Mexicanos electo cada seis años por mayoría relativa y voto directo de los ciudadanos mexicanos”.<sup>69</sup>

Por tanto, todos los estados que conforman al país deben de participar en estas elecciones mediante el voto de los ciudadanos, por ello la importancia de que cada estado participe. Así mismo el Estado de México es uno de los estados más importantes de México porque es la entidad con un número mayor de habitantes y por tanto tiene el padrón electoral más grande del país. Pero se ha visto que, en las elecciones estatales, su participación ha sido muy baja, aunque con el paso del tiempo disminuye la tendencia de la abstención, sin embargo, en las elecciones federales puede existir un aumento en la participación ya que la mayoría de los

---

<sup>69</sup> Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2017). ***Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.*** Recuperado de: <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2020/07/Despen-LEGIPE-NormalINE.pdf> Fecha de consulta: 04 de enero de 2021 p.05

ciudadanos les da más importancia a estas elecciones pues en ellas se decide quién va a gobernar al país por seis años.<sup>70</sup>

Es por ello que a continuación se analiza el panorama de las elecciones federales de 2006, 2012 y 2018 en el Estado de México para observar si disminuye o aumenta la abstención por parte de los ciudadanos mexiquenses.

**Elecciones de 2006.** Las elecciones federales del 2006, fueron celebradas el día domingo 02 de julio de 2006, en las cuales se elegiría el presidente de la República Mexicana y así mismo los presidentes municipales. En esta contienda por la presidencia fueron cinco candidatos que estuvieron compitiendo para la presidencia en alianzas encabezadas por los principales partidos: Felipe Calderón por el PAN, Andrés Manuel López Obrador por el PRD, Roberto Madrazo por PRI, y además compitieron Patricia Mercado por PASC y Roberto Campa por Nueva Alianza.

En estas elecciones el presidente electo fue Felipe Calderón con 31.07% a su favor en el Estado de México, es decir, 1,771,515 ciudadanos mexiquenses votaron por él. Por tanto, el Estado de México demostró que su participación ciudadana fue de 62.09% aproximadamente, por lo que el 37.73% se abstuvo a votar. O sea, de los 9,155,396 ciudadanos, 5,684,163 votaron, por tanto, más de la mitad de los ciudadanos ejerció su voto en dichas elecciones.<sup>71</sup>

En la tabla siguiente podemos observar los principales resultados de las elecciones para observar cuántos electores tuvieron que votar, el total de candidatos y el porcentaje de participación.

---

<sup>70</sup> González Claudia. (2018) ***El mayor reto es vencer el abstencionismo.*** El Universal. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/edomex/el-mayor-reto-es-vencer-la-abstencion> Fecha de Consulta: 29 de octubre de 2020

<sup>71</sup> IFE (2006). ***Elección De Presidente De Los Estados Unidos Mexicanos Resultados Del Cómputo Final Del Tribunal Electoral Del Poder Judicial De La Federación Resultados Por Entidad Federativa Y Por Distrito. INE: México.*** Recuperado de: [https://portalanterior.ine.mx/documentos/Estadisticas2006/presidentet/15\\_dtto.html](https://portalanterior.ine.mx/documentos/Estadisticas2006/presidentet/15_dtto.html) Fecha de Consulta: 29 de octubre de 2020

**Tabla 21** Tabla de Información Estadística de las elecciones Federales de 2006

<b>Lista Nominal de Electores</b>	<b>9,155,396</b>
<b>Candidatos registrados</b>	<b>5</b>
<b>Casillas Instaladas</b>	<b>15,515</b>
<b>Participación Ciudadana</b>	<b>62.27%</b>
<b>Distritos Electorales</b>	<b>40</b>

Elaboración propia Tabla. Información consultada en: [https://portalanterior.ine.mx/documentos/Estadisticas2006/presidente/15\\_dtto.html](https://portalanterior.ine.mx/documentos/Estadisticas2006/presidente/15_dtto.html)

A continuación, presentaré dos tablas las cuales muestran los principales municipios que tuvieron mayor y menor abstención en las elecciones, recordando que en una tabla se presenta diez municipios pertenecientes a la zona conurbada y en la otra tabla, otros diez municipios de las demás zonas de la entidad, esto para observar las diferencias porcentuales los resultados electorales.

**Tabla 22** Tabla de los resultados electorales “Zona Conurbada” del año 2006

Zona Conurbada 2006					
Municipio	L. Nominal	CoalGanadora	Votación Emitida	Participación	Abstención
Chimalhuacán	297,673	PRD-PT-CONVER	163,320	54.87%	45.13%
Valle de Chalco Solidaridad	207,201	PRD-PT-CONVER	119,672	57.76%	42.24%
Chalco	144,734	PRD-PT-CONVER	84,264	58.22%	41.78%
La Paz	130,116	PRD-PT-CONVER	77,667	59.69%	40.31%
Chicoloapan	83,176	PRD-PT-CONVER	49,745	59.81%	40.19%
Cuautitlán	49,493	PRD-PT-CONVER	33,490	67.67%	32.33%
Tecámac	139,037	PRD-PT-CONVER	94,539	68.00%	32.00%
Huixquilucan	136,722	PAN	93,388	68.31%	31.69%
Coacalco de Berriozábal	183,549	PRD-PT-CONVER	125,457	68.35%	31.65%
Cuautitlán Izcalli	330,535	PAN	225,927	68.35%	31.65%

**Tabla 23** Tabla de los resultados electorales “Demás zonas” del año 2006

Demás Zonas 2006					
Municipio	L. Nominal	CoalGanadora	Votación Emitida	Participación	Abstención
Coatepec Harinas	20,589	PAN	8,875	43.11%	56.89%
Xalatlaco	12,153	PRD-PT-CONVER	5,737	47.21%	52.79%
Capulhuac	19,136	PAN	9,492	49.60%	50.40%
Luvianos	19,301	PRI-VERDE	9,693	50.22%	49.78%
Zacualpan	9,366	PRD-PT-CONVER	4,741	50.62%	49.38%
Chapultepec	3,929	PRD-PT-CONVER	2,682	68.26%	31.74%
Metepec	136,171	PAN	94,542	69.43%	30.57%
Soyaniquilpan de Juárez	6,964	PAN	4,869	69.92%	30.08%
Jilotepec	45,228	PRD-PT-CONVER	31,926	70.59%	29.41%
Papalotla	2,720	PRD-PT-CONVERG	1,933	71.07%	28.93%

Observando las dos tablas presentadas, en estas elecciones, la presencia del abstencionismo estuvo principalmente en tres municipios no pertenecientes a la zona conurbada, en primer lugar, Coatepec de Harinas, tuvo un 56.89%, pues de los 20 mil 589 ciudadanos registrados en la lista nominal, solo 8 mil 875 emitieron su voto. En segundo lugar, se encuentra el Municipio de Xalatlaco con un 52.79%; en tercer lugar, estuvo Capulhuac con un 50.40%. Municipios no pertenecientes a la zona conurbada.

En cuanto a la zona conurbada, el municipio con mayor porcentaje de abstención fue Chimalhuacán con un 54.87%, pues de los 297,673 electores, sólo 163,320 votaron, sin embargo, su porcentaje de abstención fue menor comparándolo con los municipios que tuvieron un índice alto de abstención.



Respecto a la participación, en ambas tablas se mostró un número elevado de personas que emitieron su voto, ya que la participación estuvo dentro del 43.11% a 71.07%, hay que destacar que el municipio con mayor porcentaje de participación en ambas tablas fue Papalotla con un 71.07%.

En general, los resultados electorales mostraron que la concentración de votos por parte de la entidad, fue dirigido para el PRI y la participación se registró arriba del 60%, esto se puede observar en la siguiente gráfica.

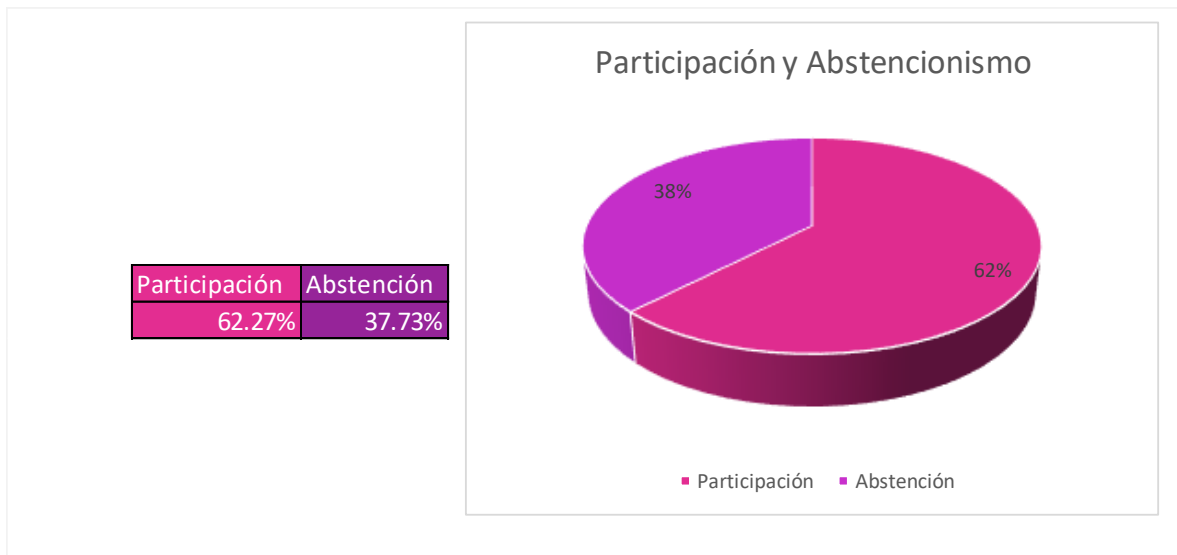


Fig. 11. Gráfica de Participación y Abstención en las elecciones de 2006. Elaboración propia. Información consultada en: [https://portalanterior.ine.mx/documentos/Estadisticas2006/presidente/15\\_mpio.html](https://portalanterior.ine.mx/documentos/Estadisticas2006/presidente/15_mpio.html)

**Elecciones de 2012.** Las elecciones federales del 2012 fueron celebradas el día 01 de Julio, en el cual contendieron cuatro candidatos registrados empezando por Enrique Peña Nieto, representando al PRI (Compromiso por México); Andrés Manuel López Obrador, representando a PRD (Movimiento Progresista); Josefina Vázquez Mota, por PAN; Gabriel Cuadri, representando a PANAL. Por tanto:

En las elecciones del 2012, hubo un incremento de participación y se debía a que la gente acudió a votar en mayor proporción que en las

elecciones anteriores porque podían hacerlo al tener la credencial vigente y actualizada en su domicilio o sección.<sup>72</sup>

De acuerdo con el PREP (Programa de Resultados Electorales Preliminares), arrojó resultados en los cuales la participación de los mexiquenses fue del 65.99%, por lo que el 34.01% se abstuvo a votar. Así mismo el 43.20% de los votos se lo llevó el candidato electo Enrique Peña Nieto, es decir, 2,923,003 ciudadanos mexiquenses votaron por él.<sup>73</sup>

Esto lo podemos observar en la siguiente tabla que muestra aspectos principales de los resultados por parte del Estado de México:

**Tabla 24** Tabla de Información Estadística de las elecciones Federales de 2012

Lista Nominal de Electores	10,251,266
Candidatos registrados	4
Participación Ciudadana	65.99%
Distritos Electorales	40

Elaboración propia Tabla. Información consultada en: <https://prep2012.ife.org.mx/prep/ESTADOS/PresidenteEdo15VPC.html>

La participación por parte de la entidad fue alta, ya que arriba del 50% de los electores decidieron emitir su voto, también porque hubo un aumento en la lista nominal, pues cerca de 8 millones de habitantes tuvieron la oportunidad de ejercer su voto.

Es importante analizar cuáles fueron los principales municipios con mayor abstención y participación para entender el desarrollo de estas elecciones en la entidad. Se toman los extremos de porcentajes respecto a los resultados electorales

<sup>72</sup> Morales Fernández, Martha. (2015) *La elección Presidencial de México*. México: Fontamara. p.55

<sup>73</sup> IFE. (2012) *Resultados Electorales Preliminares de 2012*. México: Instituto Federal Electoral. Recuperado de: <https://prep2012.ife.org.mx/prep/ESTADOS/PresidenteEdo15VPC.html> Fecha de Consulta: 28 de septiembre de 2020

para poder dimensionar el nivel de participación y abstención que puede tener la entidad en los procesos electorales.

Así que en las siguientes tablas se mostrarán los municipios que tengan mayor número de porcentaje en los aspectos ya mencionados.

**Tabla 25** Tabla de los resultados electorales “Zona conurbada” del año 2012

Zona conurbada 2012					
Municipio	L. Nominal	CoalGanadora	Votación Emitida	Participación	Abstención
Valle De Chalco Solidaridad	236,926	PRI	142,861	60.30%	39.70%
Nicolás Romero	240,350	PRI	148,251	61.68%	38.32%
Chalco	189,088	PRI	117,177	61.97%	38.03%
La Paz	148,444	PRI	92,810	62.52%	37.48%
Chicoloapan	123,133	PRI	78,030	63.37%	36.63%
Tlalnepantla De Baz	539260	PRI	357,459	66.29%	33.71%
Coacalco De Berriozábal	208,365	PRI	140,047	67.21%	32.79%
Cuautitlán Izcalli	370,446	PRI	253,783	68.51%	31.49%
Cuautitlán	63,807	PRI	44,037	69.02%	30.98%
Tecámac	232,246	PRI	162,910	70.15%	29.85%

Elaboración propia. Información consultada en:  
<https://prep2012.ife.org.mx/prep/ESTADOS/PresidenteEdo15VPC.html>

**Tabla 26** Tabla de los resultados electorales “Demás zonas” del año 2012

Demás zonas 2012					
Municipio	L. Nominal	CoalGanadora	Votación Emitida	Participación	Abstención
Huehuetoca	66,314	PRI	38,818	58.54%	41.46%
Capulhuac	21014	PRI	12,842	61.11%	38.89%
Tezoyuca	21,826	PRI	13,797	63.21%	36.79%
San José Del Rincón	53,469	PRI	33,898	63.40%	36.60%
Tenancingo	60,151	PRI	38,338	63.74%	36.26%
Axapusco	15,673	PRI	12,892	82.26%	17.74%
Nopaltepec	6,497	PRI	5,456	83.98%	16.02%
Soyaniquilpan de Juárez	8,526	PRI	7,211	84.58%	15.42%
San Simón de Guerrero	4215	PRI	3,565	84.58%	15.42%
Ixtapan del Oro	4,542	PRI	3,906	86.00%	14.00%

Elaboración propia. Información consultada en:  
<https://prep2012.ife.org.mx/prep/ESTADOS/PresidenteEdo15VPC.html>

De acuerdo con las dos tablas, el municipio que obtuvo mayor porcentaje de abstención fue Huehuetoca, municipio no perteneciente a la zona conurbada, con un 41.48%, por tanto, de los 66 mil 314 ciudadanos registrados en la lista nominal de este municipio, solo 38 mil 814, emitieron su voto, con una concentración de votos para el PRI. De ahí le siguió el Municipio Valle de Chalco Solidaridad con un 39.70%, municipio perteneciente a la zona conurbada y de igual manera, su concentración de votos estuvo inclinada para el PRI.

Por otra parte, el porcentaje de participación se registró entre 86.00% a 58.54%, un nivel alto y positiva para las elecciones en la entidad, los principales municipios que tuvieron un alto porcentaje fue Ixtapan del Oro con el 86.00%, San Simón de Guerrero con un 84.58%, Soyaniquilpan de Juárez con un 84.58%, Nopaltepec con 83.98 y Axapusco con 82.16% porcentajes evidentemente elevados en la participación.

De la zona conurbada, sólo un municipio obtuvo arriba del 70% de participación, el cual fue Tecámac, pues de las 232,246 electores, sólo 162,910 fueron a votar. A pesar de que sólo un municipio de esta zona tuvo arriba del 70%, los demás municipios también alcanzaron un porcentaje arriba del 50%, resultado interesante para una zona que tiende a abstenerse en comparación con los demás municipios del Estado de México.

Este es un claro ejemplo de cómo es que las personas tienen más interés en este tipo de elecciones que en las locales, pues la mayoría de los municipios del Estado de México demostraron un nivel de participación arriba del 50%.

Esto lo podemos ver en la siguiente gráfica que muestra el nivel de participación y abstención de toda la entidad.

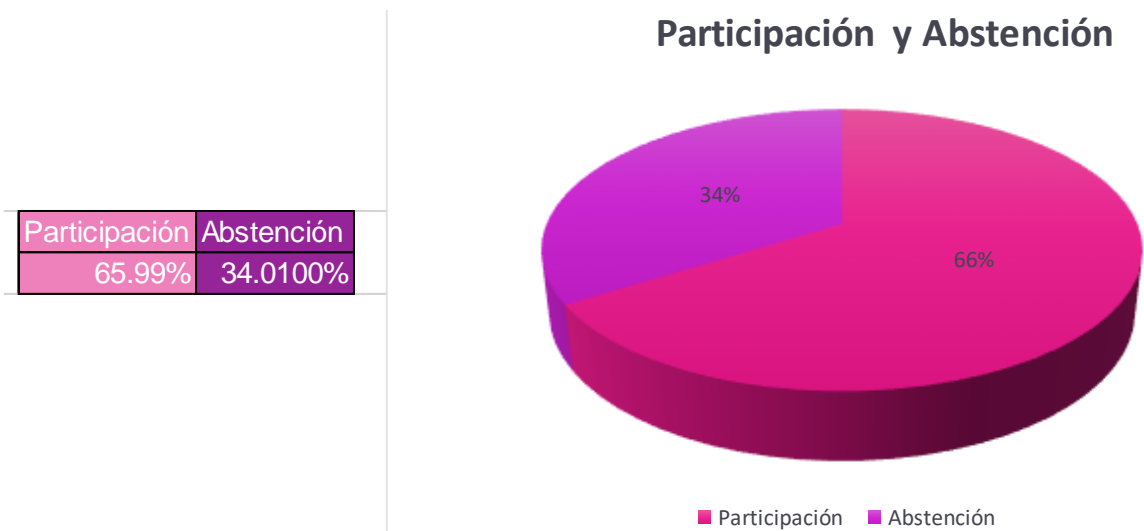


Fig. 12. Gráfica de Participación y Abstención en las elecciones de 2012. Elaboración propia. Información consultada en: <https://prep2012.ife.org.mx/prep/ESTADOS/PresidenteEdo15VPC.html>

Con todo y lo anterior, los municipios en general tuvieron resultados positivos en la participación, aunque en la concentración de votos fue inclinado para el PRI con 2,923,003 votos a su favor. Por tanto, el PRI se convierte nuevamente en la primera fuerza política del país y también en la entidad por su fuerte presencia en dichas elecciones.

**Elecciones 2018.** Las elecciones federales del 2018 fueron celebradas el día domingo 01 de Julio, se postularon cinco candidatos para la presidencia (aunque cabe mencionar que en el proceso de campañas se dio de baja uno y sólo quedaron cuatro): Por México al frente (PAN, PRD y Movimiento Ciudadano), lo encabezó Ricardo Anaya; Todos por México ( PRI, VERDE y Nueva Alianza), fue José Antonio Meade; Juntos Haremos Historia (MORENA, PT y PES) lo representó Andrés Manuel López Obrador; Independiente dirigido por Jaime Rodríguez Calderón.<sup>74</sup> En estas elecciones, se presentó una gran competencia entre los candidatos, pero el ganador fue Andrés Manuel López Obrador con un 53.19% de votos a su favor.

<sup>74</sup> Hay que mencionar que en estas elecciones la candidata independiente Margarita Zavala renuncia a la contienda electoral por razones de “congruencia y honestidad política”. Información consultada

Ahora bien, el Estado de México presentó una lista nominal del 11´842,183, pero sólo participaron 8,039,999, no obstante, se mostró una gran participación y aumento de electores comparándolo con los años anteriores, pues la participación fue de un 67.89%, aumento de casi tres puntos porcentuales respecto de las elecciones pasadas.<sup>75</sup>

En la siguiente tabla se muestra algunos datos estadísticos arrojados por el IEEM que contextualiza las elecciones de 2018:

**Tabla 27** Tabla de Información Estadística de las elecciones Federales de 2018

Lista Nominal de Electores	11,842,183
Candidatos registrados	4
Participación Ciudadana	67.89%
Distritos Electorales	41

Elaboración propia Tabla. Información consultada en: <https://siceen.ine.mx:3000/#/tablas-resultados>

Observando la tabla, se muestra que en la entidad se tuvo una participación estimada del 67.89% por parte de los mexiquenses, no obstante, es bueno saber cuáles fueron los municipios que tuvieron un alto índice de abstención y participación para entender el proceso electoral del año 2018. Así que a continuación se presenta dos tablas que muestran los municipios con mayor porcentaje de participación y abstención dentro de la entidad.

**Tabla 28** Tabla de los resultados electorales “Zona conurbada” del año 2018

Zona Conurbada 2018				
Municipio	L. Nominal	Votación Emitida	Participación	Abstención
Chimalhuacán	451,573	272,135	60.26%	39.74%
Chalco	239,188	150,640	62.98%	37.02%
Chicoloapan	129,663	82,234	63.42%	36.58%

en: <https://www.france24.com/es/20180517-mexico-renuncia-margarita-zavala-elecciones> Fecha de consulta: 29 de septiembre de 2020

<sup>75</sup> INE (2018). **Sistema de Consulta de Estadística de las Elecciones del Proceso Electoral 2017-2018**. Instituto Nacional Electoral. Recuperado de: <https://siceen.ine.mx:3000/#/tablas-resultados> Fecha de Consulta: 29 de septiembre de 2020

Valle De Chalco Solidaridad	262,331	166,781	63.58%	36.42%
La Paz	193,763	124,706	64.36%	35.64%
Tecámac	322,728	221,034	68.49%	31.51%
Coacalco De Berriozábal	223,214	154,453	69.20%	30.80%
Cuautitlán Izcalli	408,508	290,117	71.02%	28.98%
Cuautitlán	81,448	57,948	71.15%	28.85%
Huixquilucan	187,671	138,109	73.59%	26.41%

Elaboración propia. Información consultada en: <https://siceen.ine.mx:3000/#/tablas-resultados>

**Tabla 29** Tabla de los resultados electorales “Demás zonas” del año 2018

Demás Zonas 2018				
Municipio	L. Nominal	Votación Emitida	Participación	Abstención
Huehuetoca	92,773	53,485	57.65%	42.35%
Capulhuac	25,014	15,504	61.98%	38.02%
Coyotepec	36,152	23,734	65.65%	34.35%
Otumba	26,374	17,691	67.08%	32.92%
Almoloya De Juárez	111,693	75,628	67.71%	32.29%
San Martin de las Pirámides	19,819	14,661	73.97%	26.03%
Xonacatlan	41,550	30,781	74.08%	25.92%
Villa de Allende	33,252	24,649	74.13%	25.87%
Tonatico	10,474	7,765	74.14%	25.86%
San Mateo Atenco	62,857	46,660	74.23%	25.77%

Elaboración propia. Información consultada en: <https://siceen.ine.mx:3000/#/tablas-resultados>

En estas elecciones, comparando ambas tablas, el municipio que obtuvo mayor índice de abstención fue Huehuetoca con un 42.35%, pues de los 92,773 electores, sólo 53, 485 votaron, lo que significa que 39,288 ciudadanos no fueron partícipes en las elecciones del 2018. De ahí le siguió un municipio perteneciente a la zona conurbada, el cual fue Chimalhuacán con un 39.74%, ya que de los 451 mil 573 ciudadanos registrados en la lista nominal, 272 mil 135 votaron en estas elecciones.

Después, le siguió, fuera ya de la zona conurbada, el municipio de Capulhuac con un 38.02% de abstencionismo por parte de los ciudadanos.

En cuanto a la participación, el municipio con mayor nivel fue San Mateo Atenco con un 74.23%, es decir, de los 62 mil 857 ciudadanos registrados en la lista nominal,

46 mil 660 acudieron a las urnas para emitir su voto. Siguiendo la misma línea, los siguientes municipios con porcentajes similares en cuanto a la participación, fueron Tonicaco, Villa de Allende y Xonacatlan, un aspecto importante que se debe de destacar es que estos municipios que tuvieron los porcentajes más altos de participación, no son pertenecientes a la zona conurbada.

Por tanto, comparando ambas tablas (28 y 29), se mostró que la participación fue arriba del 60%, con la excepción de Huehuetoca.

Pero en general, la entidad obtuvo una participación cerca del 67.89% y un abstencionismo del 32.11%, cuyos resultados son favorables para la participación política de la entidad.

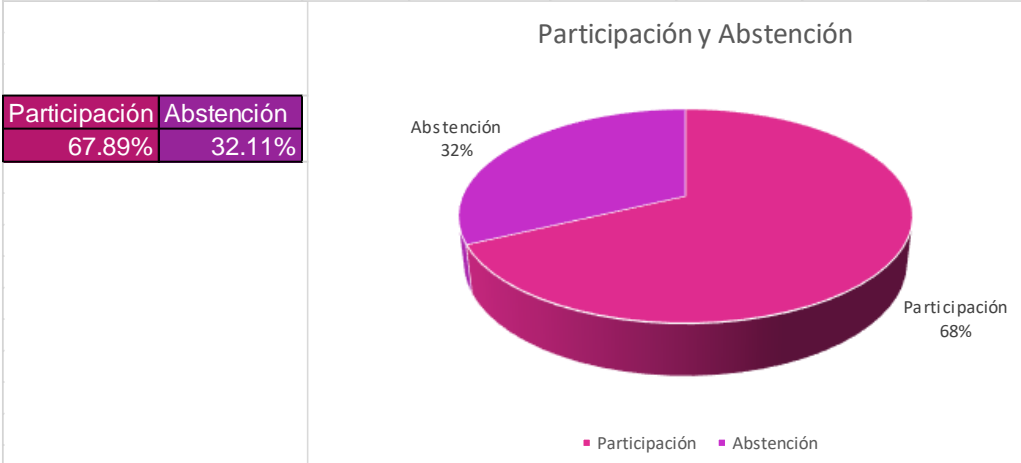


Fig. 13. Gráfica de Participación y Abstención en las elecciones de 2018. Elaboración propia. Información consultada en: <https://siceen.ine.mx:3000/#/tablas-resultados>

También hay que mencionar que en estas elecciones el Estado de México tuvo una pluralidad en los votos, y que la concentración estuvo en el partido MORENA con un aproximado de 3 millones 676 mil 889 votos a su favor.<sup>76</sup>

<sup>76</sup> INE (2018). **Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones del Proceso Electoral 2017-2018**. INE. Recuperado de: <https://siceen.ine.mx:3000/#/tablas-resultados> Fecha de Consulta: 29 de septiembre de 2020



Abstencionismo electoral en México 2006, 2012 y 2018 (Comportamiento del ciudadano)

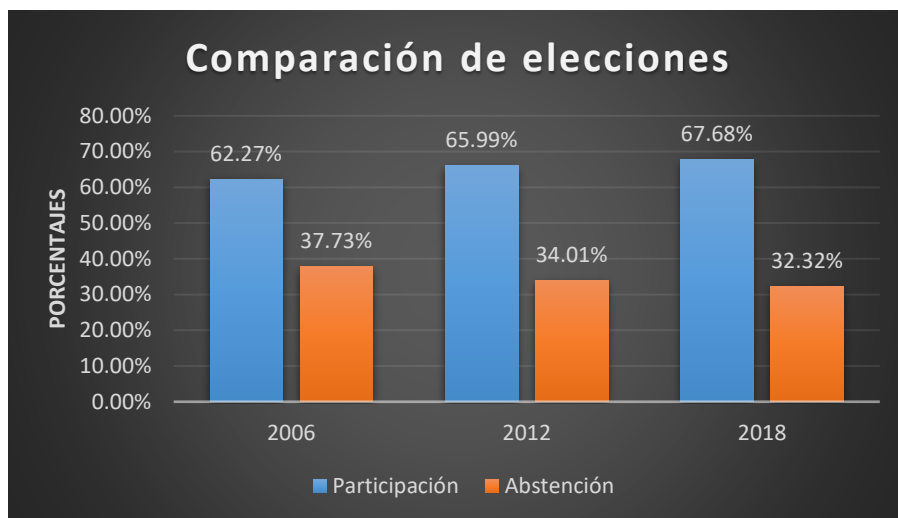
Analizando las elecciones presidenciales de los años del 2006, 2012 y 2018, el aumento del interés por parte de los ciudadanos mexicanos fue aumentando en cada elección, por lo que el abstencionismo disminuyó.

En la gráfica y tabla siguiente se puede observar cómo es que fue creciendo la participación en toda la entidad por cada elección presidencial.

**Tabla 30** Tabla de comparación de las elecciones 2006, 2012 y 2018.

Año de elecciones	Participación	Abstención
2006	62.27%	37.73%
2012	65.99%	34.01%
2018	67.68%	32.32%

Elaboración propia.



*Fig.14* Gráfica de niveles de Participación y Abstención en las elecciones 2006, 2012 y 2018. Elaboración propia.

Como se puede observar el aumento de la participación es alta en este tipo de elecciones, ya que se concentra la atención de todos los ciudadanos del país, así mismo porque de cierto modo, estas elecciones tienen un mayor peso ya que se escoge al presidente de la República, recordemos que este es “el supremo

representante de México ante cualquier otra nación del mundo”<sup>77</sup>, por lo que evidentemente tendrá mayor peso comparándolo con los gobernantes de cada entidad.

En las tres elecciones se tuvo un alto nivel de participación por arriba del 50%, demostrando que los municipios tuvieron un interés por estas elecciones. Por lo que se puede decir que esto es un claro ejemplo de sufragio universal efectivo, una competitividad electoral y legitimidad de las instituciones mediante el ejercicio regular y pacífico de las elecciones dentro de esta entidad.

Se puede observar que la abstención disminuyó en la entidad, sin embargo, hay que mencionar que municipios de la zona conurbada demostraron un porcentaje considerable de abstención.

### Conclusiones

En el Estado de México se ha demostrado que la participación es variada dependiendo del tipo de elecciones, puesto que, en las elecciones locales el porcentaje de abstención es alto, mientras que en las presidenciales es todo lo contrario y esto se puede demostrar en la siguiente gráfica que compara la participación y abstención de las seis elecciones analizadas.

---

<sup>77</sup> Senado de la República. (Sin fecha). **La organización política de México**. Senado de la República. Recuperado de: [https://www.senado.gob.mx/64/politica\\_ninos/ejecutivo](https://www.senado.gob.mx/64/politica_ninos/ejecutivo) Fecha de consulta: 29 de septiembre de 2020

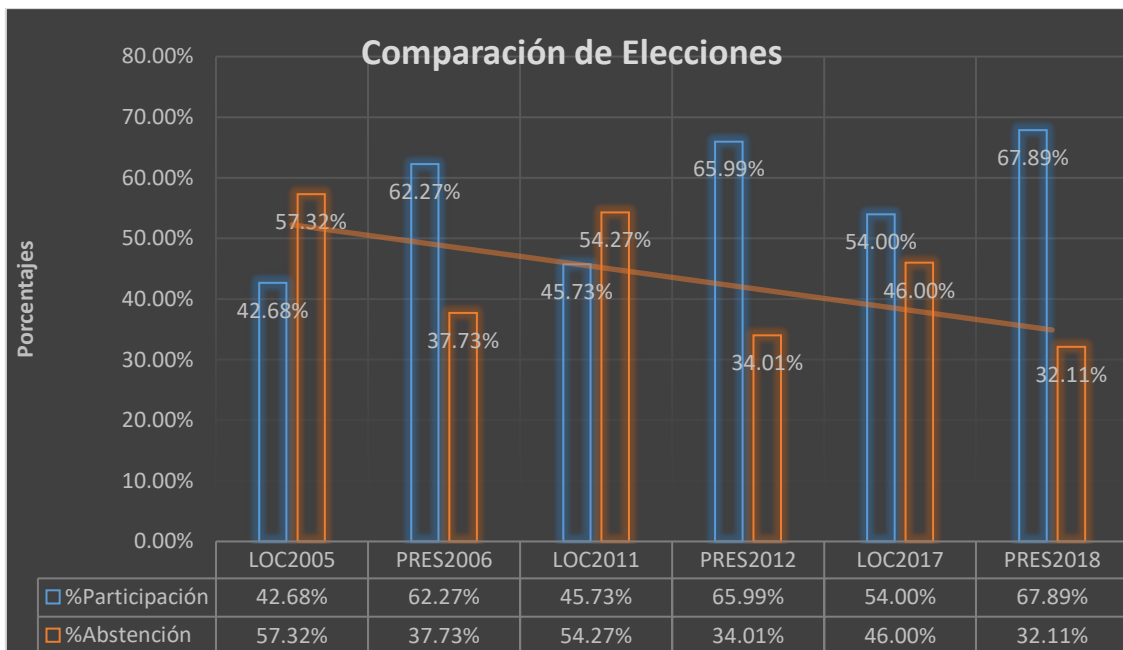


Fig. 15 Gráfica Comparativa que muestra los niveles de participación y abstención de las elecciones federales de los años 2005, 2006, 2011, 2012, 2017 y 2018. Elaboración propia.

En la tabla se observa que el abstencionismo evidentemente se ha manifestado en un porcentaje alto en las elecciones locales, ya que ha sido arriba del 45%, mientras que, en las presidenciales, es todo lo contrario. Sin embargo, la participación va en aumento en cualquiera de las elecciones, ya sea locales o presidenciales. Aunque el abstencionismo sigue presente en estos procesos.

Como ya se ha mencionado, esto significa que el interés por parte de los ciudadanos es más inclinado a las elecciones presidenciales que locales, esto por el peso que tiene cada tipo de elección. Aunado a los factores sociodemográficos de la entidad.

Recordemos que, en las tablas presentadas, los municipios con mayor índice de abstención son municipios pertenecientes a la zona conurbada, y que es un aspecto importante ya que hay mayor concentración de población en esta zona.

Es por eso que, en el siguiente apartado, se habla de cuáles son los principales factores sociodemográficos que afectan a la participación en el momento que se va a votar, cuál es la diferencia que hay entre los municipios que más participan contra

los que más se abstienen y así entender el comportamiento del ciudadano en la entidad.

### ***Análisis geográfico de los municipios en el Estado de México con mayor y menor abstencionismo***

Para empezar con este análisis geográfico, es importante mencionar que con la rama de la geografía electoral podremos analizar el estudio de la distribución territorial de los sufragios y la abstención, para así poder entender una parte de por qué lo ciudadanos de un lugar votan más que otros y así mismo delimitar las zonas que se encuentran en conflicto con la participación en las contiendas electorales. Así mismo este tipo de análisis nos podrá ayudar para demostrar si el aspecto demográfico es la principal causa de que los ciudadanos no ejercen su derecho a votar.

Es importante señalar que *“los datos sociodemográficos y los electorales están organizados en áreas espaciales distintas, lo que dificulta relacionarlos entre sí, pues en ocasiones los distritos electores abarcan parcialmente varios municipios”*<sup>78</sup>, por lo que a veces no coinciden los límites de la zona geográfica con las distritales, es por eso que se tomará en cuenta solo los municipios que tengan mayor y menor porcentaje de abstención de cada elección ya sea local o presidencial.

Para comparar los municipios con mayor y menor porcentaje de abstención, se utilizarán mapas que muestren la ubicación de cada municipio y tablas que mencionen los municipios con mayor y menor abstención, para así poderlos identificar y de esta forma entender la situación sociodemográfica y el comportamiento electoral del ciudadano mexiquense.











---

<sup>78</sup> Emmerich Gustavo E. (1993) *Votos y mapas, estudios de geografía electoral de México*. México: Universidad Autónoma del Estado de México. p.45

Por tanto, en esta comparación se utilizan los municipios que tuvieron mayor y menor porcentaje de abstención en las elecciones ya analizadas, por tanto, serán 10 municipios de cada elección.

**Elección local de 2005.** Como ya se mencionó en el apartado anterior, en las elecciones locales del 2005 se presentó una abstención del 57.32% y una participación del 42.68%. Los municipios con mayor y menor abstención fueron los siguientes:

**Tabla 31** Tabla de mayor y menor abstención en las elecciones locales de 2005

Municipio	Participación	Abstención	Municipio	Participación	Abstención
 Chimalhuacán	33.65%	66.35%	 Timilpan	61.83%	38.17%
 Xalatlaco	34.34%	65.66%	 Donato Guerra	63.11%	36.89%
 Nezahualcóyotl	35.79%	64.21%	 Ixtapan del Oro	66.30%	33.70%
 Naucalpan	36.99%	63.01%	 Nopaltepec	66.40%	33.60%
 Chalco	37.70%	62.30%	 Soyaniquilpan de Juárez	68.60%	31.40%

Elaboración propia. Información consultada en: [https://www.ieem.org.mx/numeralia/result\\_elect.html](https://www.ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html)

De acuerdo con la tabla, se puede observar que los municipios con color amarillo, son los que tuvieron mayor porcentaje de abstención y los de color verde son aquellos con menor porcentaje de abstención. Ubicando cada municipio en la entidad, se puede observar que geográficamente están localizados de la siguiente forma:

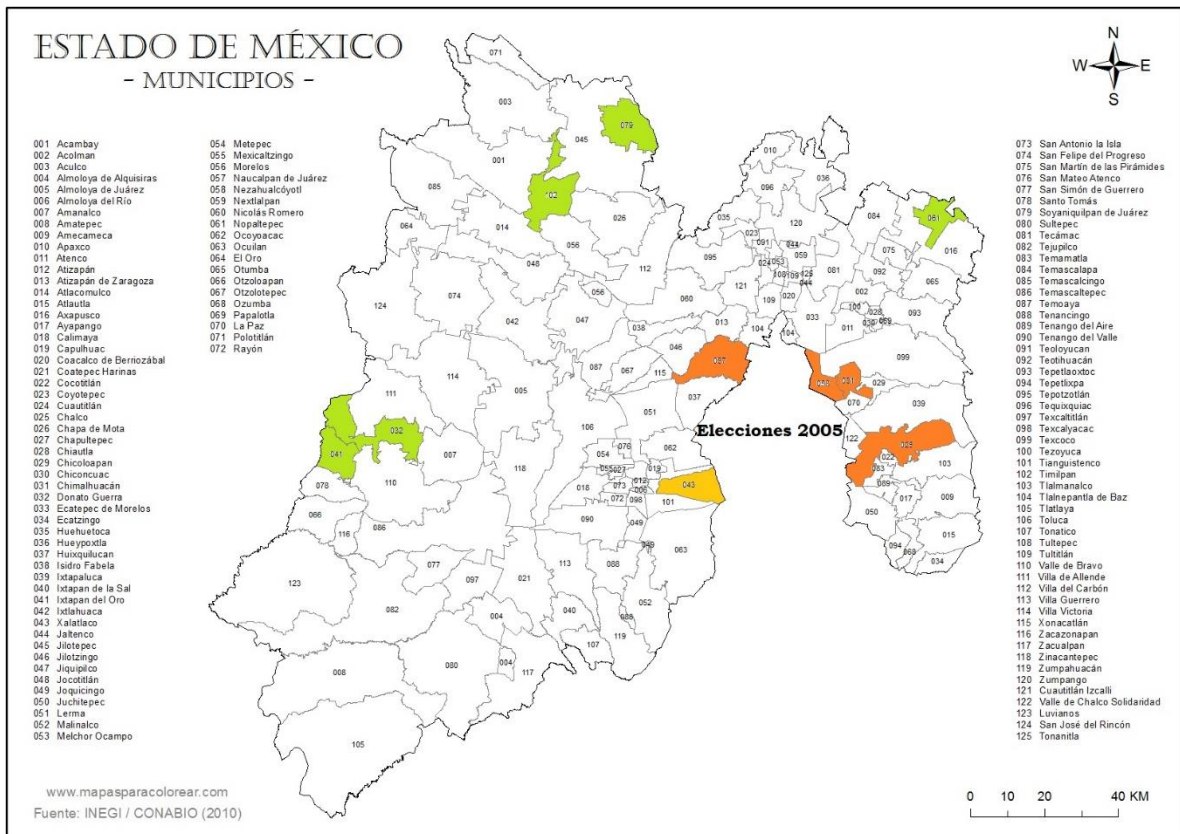


Fig.16 Mapa del Estado de México con municipios de mayor y menor porcentaje de abstención en las elecciones locales de 2005. Elaboración propia.

Por tanto, si se analiza el mapa de la fig.16, el resultado es que los municipios con mayor porcentaje de abstención están concentrados en la zona conurbada, con la excepción del municipio de Xalatlaco. Por tanto, se puede decir que en esas elecciones los municipios con alto índice de abstención fueron aquellos que pertenecen a la zona conurbada.

En cuanto a las votaciones más altas se dan en los municipios caracterizados como zonas rurales y zonas semiurbanas (superiores al 60% de participación). Es decir, esta participación va disminuyendo a medida que aumenta el grado de urbanización y el resultado es notable en el mapa ya presentado.

Pues como se puede observar, los municipios con un índice bajo de abstención en las elecciones del 2005, son localidades caracterizadas por estar ubicados en la periferia de la entidad y que colindan con estados como Michoacán, Hidalgo y











Tlaxcala. Y, sobre todo, en estos municipios su población oscila entre los 6,000 a los 29,000 habitantes, es decir, son municipios con baja concentración poblacional.

Mientras que, en la zona conurbada, es todo lo contrario pues se concentra un número alto de población, hay mayor acceso a los servicios básicos como: educación superior pública, transporte colectivo, electricidad, agua entubada y vías públicas pavimentadas y la vida laboral es distinta.<sup>79</sup>

Con todo y lo anterior, se deduce que, en las elecciones locales del 2005, el abstencionismo fue concentrado en la zona conurbada y va disminuyendo cada vez que las localidades se van restringiendo en el aspecto urbano.

**Elección local de 2011.** En estas elecciones, la entidad tuvo un porcentaje de abstención del 54.27% y una participación del 45.735%. Los municipios con mayor y menor porcentaje de abstención, fueron los siguientes:

**Tabla 32** Tabla de mayor y menor abstención en las elecciones locales de 2011

Municipio	Participación	Abstención	Municipio	Participación	Abstención
 Naucalpan	36.84%	63.16%	 Timilpan	68.00%	32.00%
 Huehuetoca	36.98%	63.02%	 Texcaltitlan	68.44%	31.56%
 Atizapán de Zaragoza	39.07%	60.99%	 Otzoloapan	69.70%	30.30%
 Chimalhuacán	39.27%	60.73%	 Ixtapan del Oro	70.63%	29.37%
 Ecatepec	39.61%	60.39%	 Soyaniquilpan de Juárez	74.86%	25.14%

Elaboración propia. Información consultada en: <https://www.ieem.org.mx/organizacion/estadistico/proele/2011.pdf>

<sup>79</sup> Si nos remitimos al capítulo segundo de esta investigación, respecto a los apartados “Población, Servicios públicos y Economía”, señala que los principales municipios con mayor acceso a servicios básicos, mayor concentración de población y aportaciones económicas, en su mayoría están concentradas en la zona conurbada de la entidad.

Ubicando los municipios de acuerdo con la tabla, quedan de la siguiente forma:

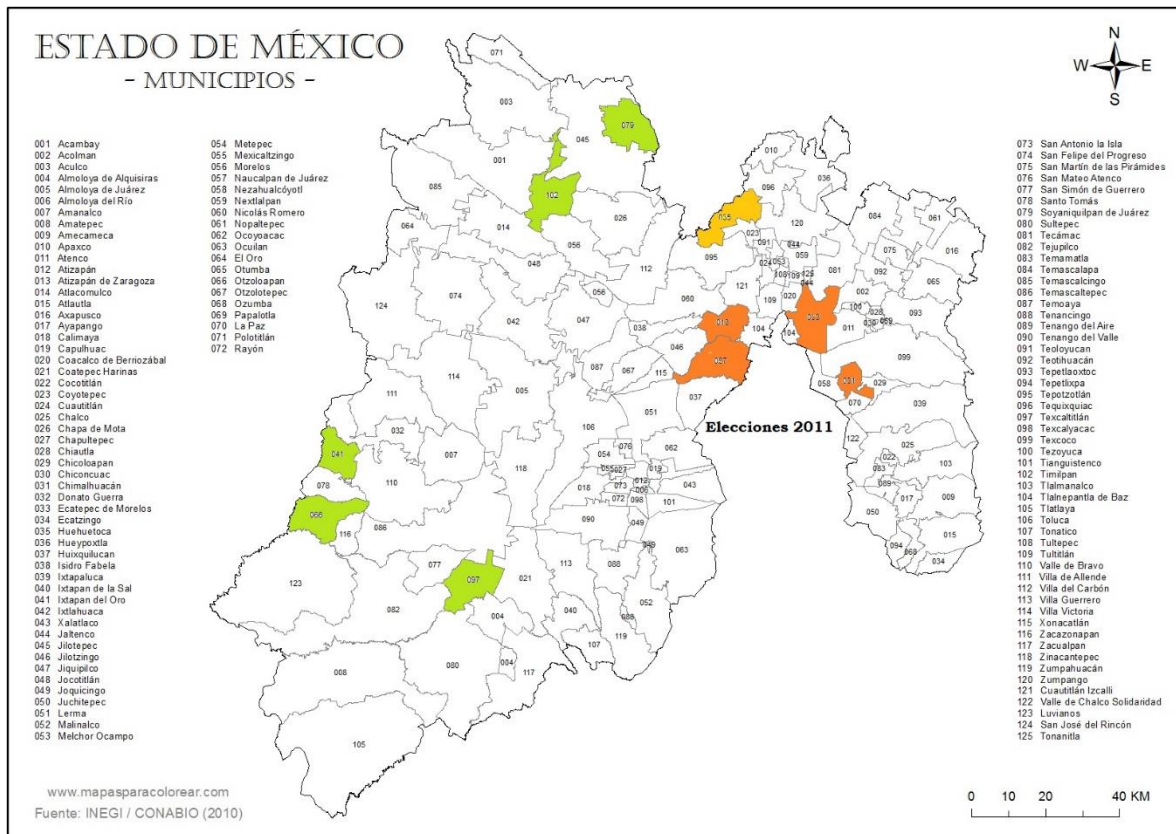


Fig.17 Mapa del Estado de México con municipios de mayor y menor porcentaje de abstención en las elecciones locales de 2011. Elaboración propia.

Observando el mapa, los municipios con mayor índice de abstención, fueron aquellos que están ubicados en la zona conurbada de la entidad, con excepción del municipio de Huehuetoca. Respecto a los municipios con bajo nivel de abstención (con una participación superior al 60%), fueron los que están de color verde, y que la mayoría de estos municipios están ubicados cerca o en la periferia de la entidad.

En estas elecciones, al igual que las anteriores, se muestra que, de nuevo, el abstencionismo fue protagonista por tener un porcentaje alto en toda la entidad, también que el alto nivel de abstención fue concentrado en municipios pertenecientes a la zona conurbada y de ahí fue disminuyendo este fenómeno cada que las localidades se aproximaban a ser semiurbanos y rurales.



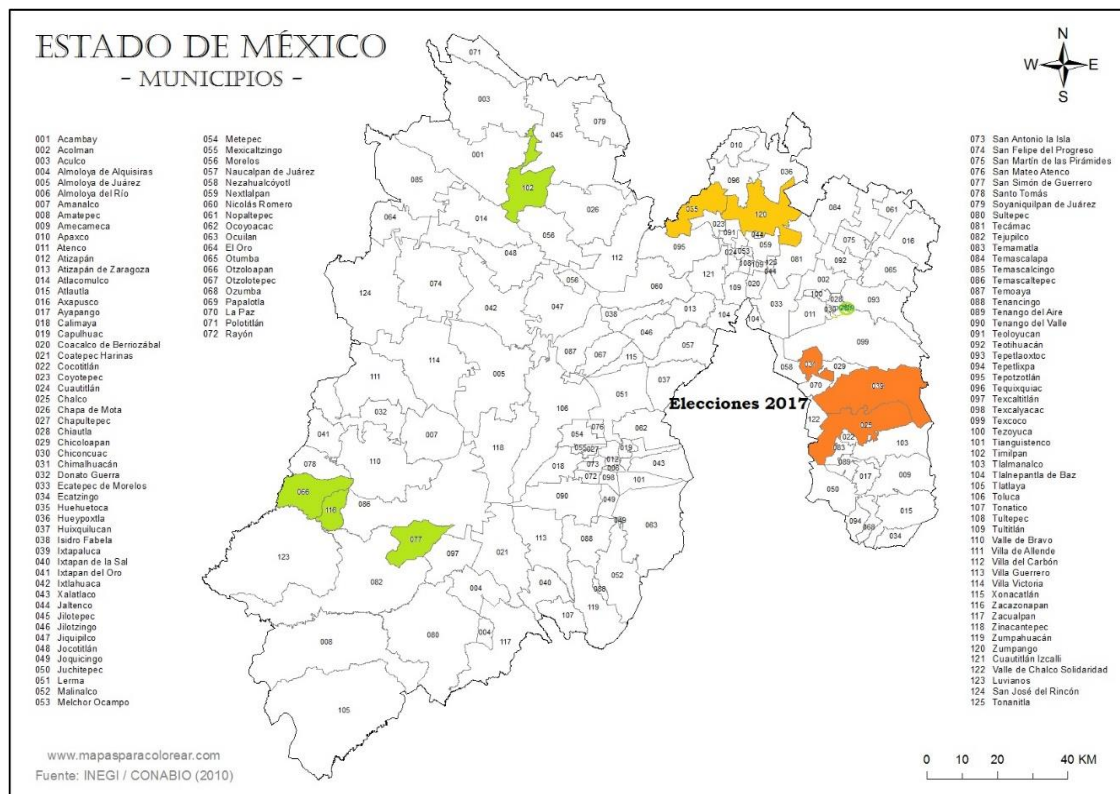
**Elección local de 2017.** Para estas elecciones, el nivel de participación fue cerca del 54%, mientras que el abstencionismo tuvo un porcentaje de 46%. El aumento de participación fue notable, y los municipios que tuvieron altos y bajos índices de abstención, se encuentran en la siguiente tabla.

**Tabla 33** Tabla de mayor y menor abstención en las elecciones locales de 2017

Municipio	Participación	Abstención	Municipio	Participación	Abstención
Huehuetoca	39.00%	61.00%	Zacazonapan	72.87%	27.13%
Chimalhuacán	40.44%	59.56%	Papalotla	74.65%	25.35%
Chalco	45.65%	54.35%	Timilpan	76.29%	23.71%
Ixtapaluca	45.90%	54.10%	San Simón de Guerrero	76.95%	23.05%
Zumpango	46.11%	53.89%	Otzoloapan	77.29%	22.71%

Elaboración propia. Información consultada en: <https://www.ieem.org.mx/organizacion/estadistico/proele/2011.pdf>

Así mismo, estos municipios, están ubicados en la entidad de la siguiente forma:



**Fig. 18** Mapa del Estado de México con municipios de mayor y menor porcentaje de abstención en las elecciones locales de 2017. Elaboración propia.

De acuerdo a la tabla y el mapa, los municipios con mayor índice de abstención pertenecen a la zona conurbada, con algunas excepciones como el municipio de Huehuetoca y Zumpango, los cuales están ubicados en el mapa con color amarillo.

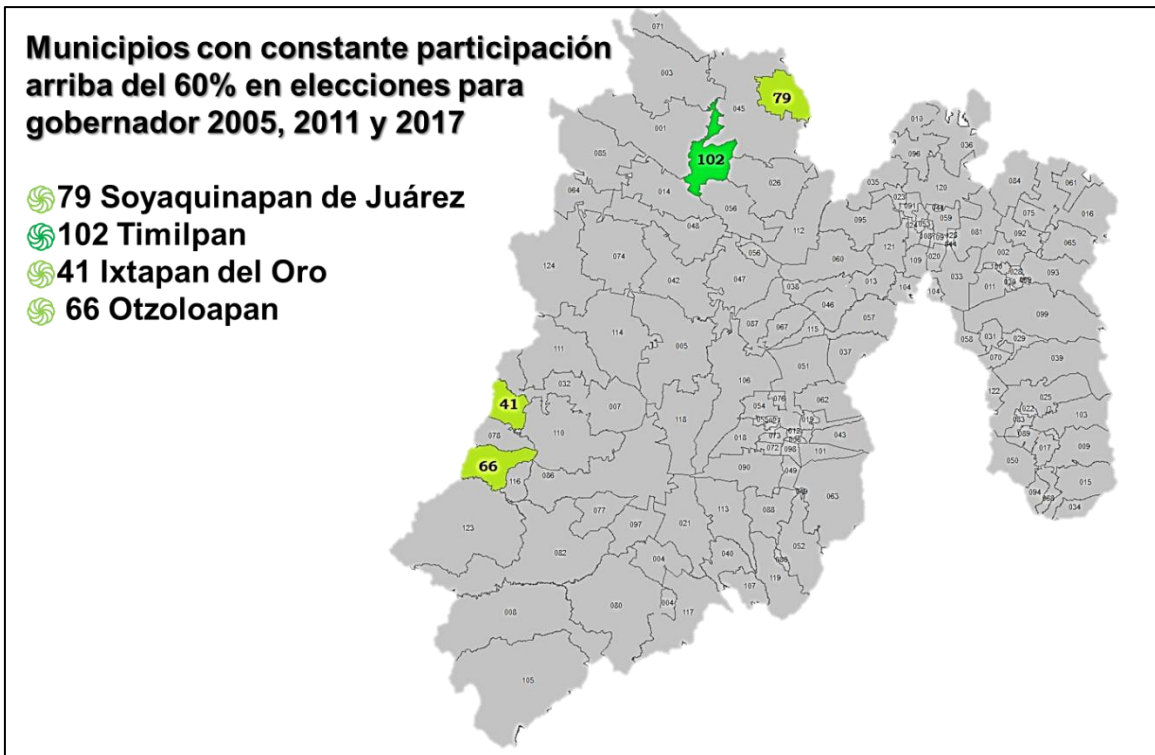
Ahora bien, los municipios con un bajo índice de abstención en estas elecciones, son municipios que se encuentran con una población cerca de los 8,000 habitantes hasta los 10,000. Y que en su mayoría son municipios caracterizados por su poco desarrollo en urbanización.

Es así que, en estas elecciones, hubo un incremento de participación, no obstante, la mayoría del porcentaje de abstención se concentra principalmente en los municipios de la zona conurbada.

#### *Análisis geográfico en las elecciones locales*

En las elecciones de 2005, 2011 y 2017, se pudo observar que municipios como Timilpan fueron constantes con su participación arriba del 60%, así como Otzoloapan, Ixtapan del Oro y Soyaniquilpan de Juárez. Es importante mencionar que estos municipios se encuentran en la periferia de la entidad, un aspecto característico de estos municipios con porcentajes altos de participación en las elecciones para gobernador.

Para entender cómo están ubicados estos municipios del Estado de México con constante participación en las elecciones para gobernador, se puede observar en el siguiente mapa.



*Fig. 19* Mapa del Estado de México con constante participación arriba del 60% en elecciones para gobernador 2005, 2011 y 2017. Elaboración propia.

Sin embargo, los municipios con porcentajes altos de abstención en las elecciones de 2005, 2011 y 2017, fueron municipios concentrados en la zona conurbada, como Chimalhuacán, arriba del 60% de abstención, también municipios como Chalco y Naucalpan. No obstante, hubo dos municipios que también tuvieron presencia en este ámbito y fue el municipio de Huehuetoca y Xalatlaco.

Para ello, se realizó un mapa el cual ubica cada uno de estos municipios que fueron constantes respecto al abstencionismo, justo para poder identificar dónde se encuentran localizados en la entidad.

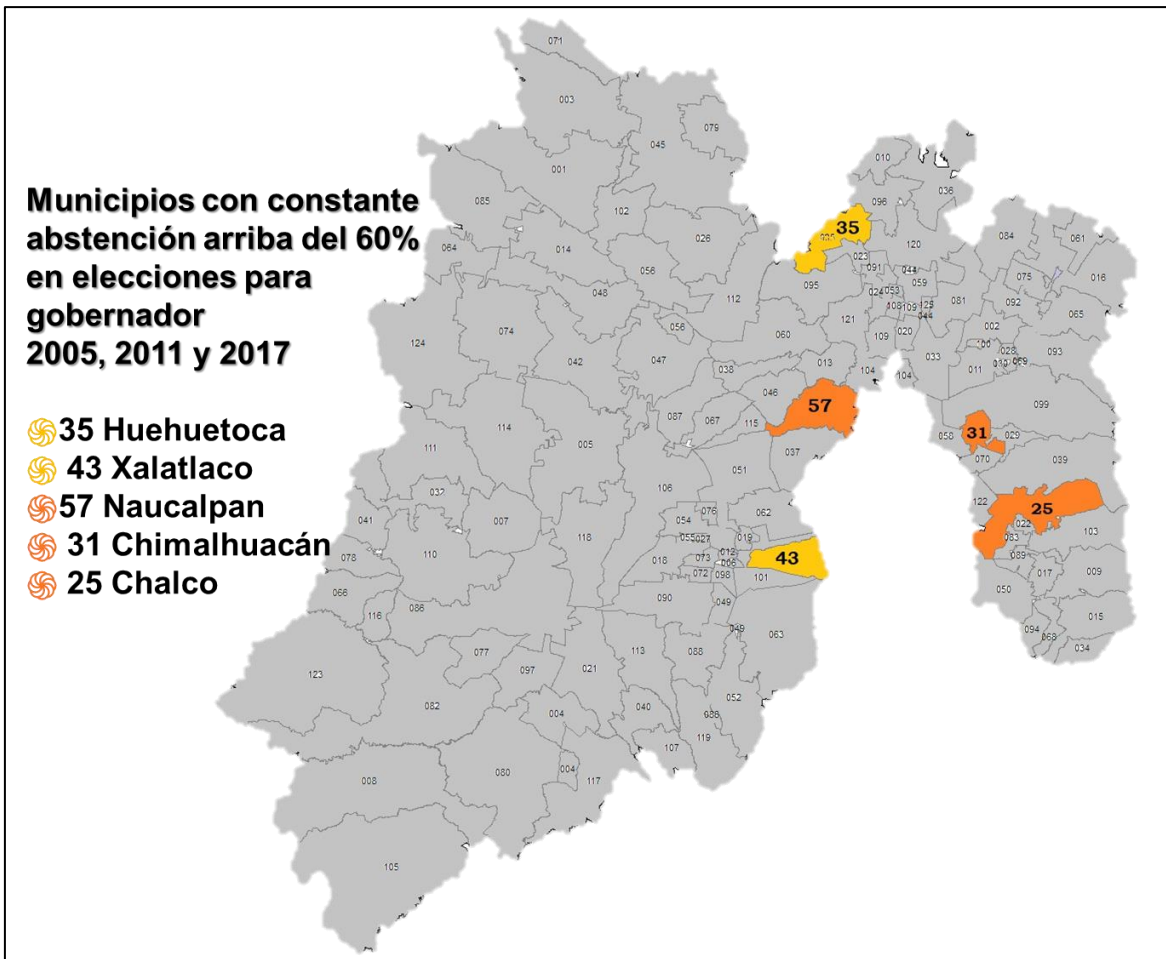


Fig.20 Mapa del Estado de México con constante abstencionismo arriba del 60% en elecciones para gobernador 2005, 2011 y 2017. Elaboración propia.

Visto de esta forma, se puede concluir que, en las elecciones para gobernador del Estado de México, el porcentaje de abstención fue alto en las primeras dos elecciones y en la última en nivel bajo, también, los municipios que tienden a ser abstencionistas, son municipios pertenecientes a la zona conurbada de la entidad.

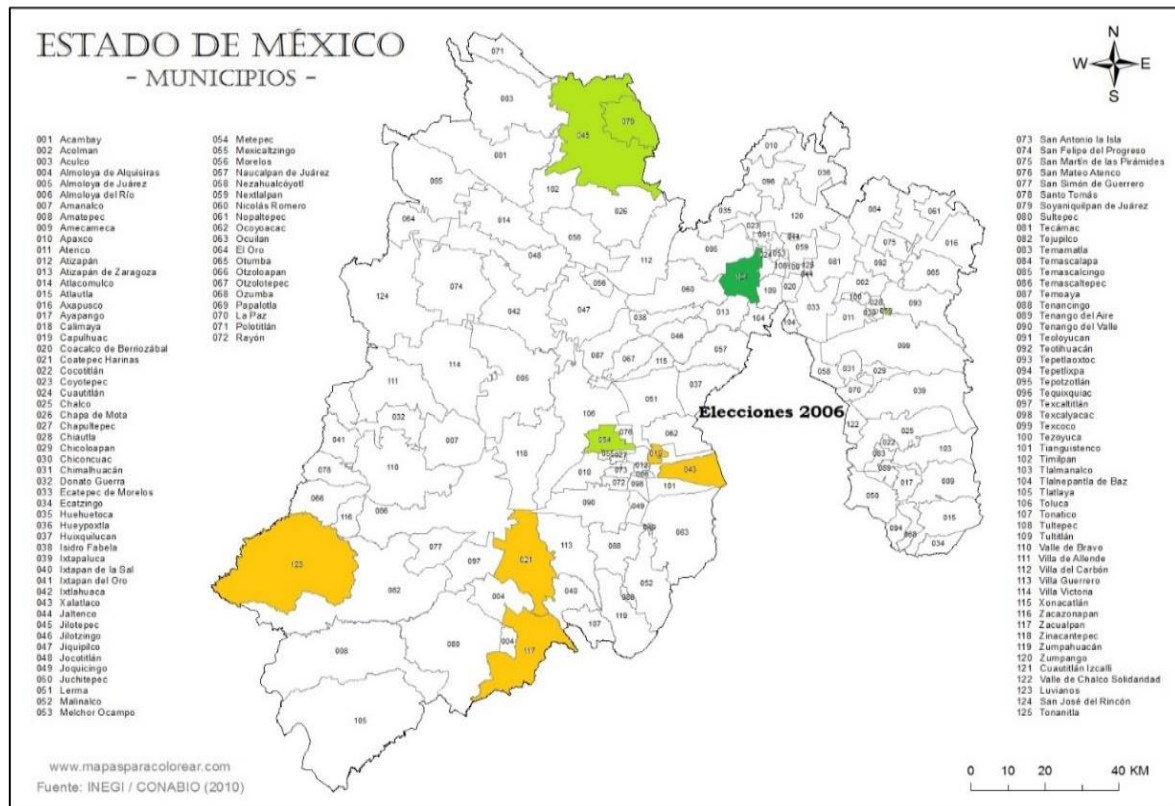
**Elecciones presidenciales 2006.** Recordemos que en estas elecciones sólo se analiza los resultados respecto al cargo de presidente, por tanto, en esta entidad se registró una participación del 62.27%, mientras que el abstencionismo marcó un 37.73%. Los municipios que tuvieron un alto porcentaje respecto a la participación y abstención, fueron los siguientes:

**Tabla 34** Tabla de mayor y menor abstención en las elecciones presidenciales de 2006

Municipio	Participación	Abstención	Municipio	Participación	Abstención
Coatepec Harinas	43.11%	56.89%	Cuatitlán Izcalli	68.35%	31.65%
Xalatlaco	47.21%	52.79%	Metepec	69.43%	30.57%
Capulhuac	49.60%	50.40%	Soyaniquilpan de Juárez	69.92%	30.08%
Luvianos	50.22%	49.78%	Jilotepec	70.59%	29.41%
Zacualpan	50.62%	49.38%	Papalotla	71.07%	28.93%

Elaboración propia. Información consultada en: [https://portalanterior.ine.mx/documentos/Estadisticas2006/presidente/15\\_mpio.html](https://portalanterior.ine.mx/documentos/Estadisticas2006/presidente/15_mpio.html)

Como se puede observar en la tabla, los municipios con mayor porcentaje de abstención están seleccionados de color amarillo, mientras que los de color verde, son aquellos que estuvieron registrados con un porcentaje alto de participación. Por tanto, se localizan de la siguiente forma en el mapa.













**Fig.21** Mapa del Estado de México con municipios de mayor y menor porcentaje de abstención en las elecciones presidenciales de 2006. Elaboración propia.

En estas elecciones, la participación y abstención estuvieron dispersos en distintos lugares de la entidad, pues tanto municipios cercanos a la Ciudad de México y los que se encuentran en la periferia, como Zacualpan, Luvianos, Coatepec Harinas, Xalatlaco, Capulhuac, estuvieron registrados con un índice alto de abstención. Y de igual manera pasó con los que registraron mayor participación.

Por tanto, los índices de participación y abstención no se concentraron en una zona específica de la entidad, lo que demuestra que hubo diversidad en estos aspectos, ya sea para la participación o abstención. Un claro ejemplo fue la zona conurbada, pues mostró en sus resultados los porcentajes altos ya sea de participación como de abstención y así mismo para las demás localidades de la entidad.

**Elecciones presidenciales 2012.** De acuerdo con los datos obtenidos por el INE, la entidad tuvo un porcentaje alto de participación de un 65.99%, mientras que la abstención fue del 34.01%. Por lo que predominó más en el Estado de México, fue la participación, sin embargo, también la abstención fue presente, aunque un porcentaje inferior.

**Tabla 35** Tabla de mayor y menor abstención en las elecciones presidenciales de 2011

Municipio	Participación	Abstención	Municipio	Participación	Abstención
 Huehuetoca	58.54%	41.46%	 Axapusco	82.26%	17.74%
 Valle de Chalco Solidaridad	60.30%	39.70%	 Nopaltepec	83.98%	16.02%
 Capulhuac	61.11%	38.89%	 Soyaniquilpan de Juárez	84.58%	15.42%
 Nicolás Romero	61.68%	38.32%	 San Simón de Guerrero	84.58%	15.42%
 Chalco	61.97%	38.03%	 Ixtapan del Oro	86.00%	14.00%

Elaboración propia. Información consultada en: <https://prep2012.ife.org.mx/prep/ESTADOS/PresidenteEdo15VPC.html>

Es importante mencionar que en esta tabla se muestran los municipios que tuvieron el mayor número de porcentaje en abstención y participación para poder identificar cómo es que estuvo concentrada la participación en el estado.

Los municipios que están marcados con color verde, son aquellos que tuvieron el porcentaje más alto de participación, arriba del 80%, mientras que los de color

amarillo, son municipios con porcentaje alto en abstención, así mismo para el color naranja, pero pertenecientes a la zona conurbada del estado.

Dicho lo anterior, los municipios presentados en la tabla, se encuentran ubicados en el mapa de la siguiente manera:

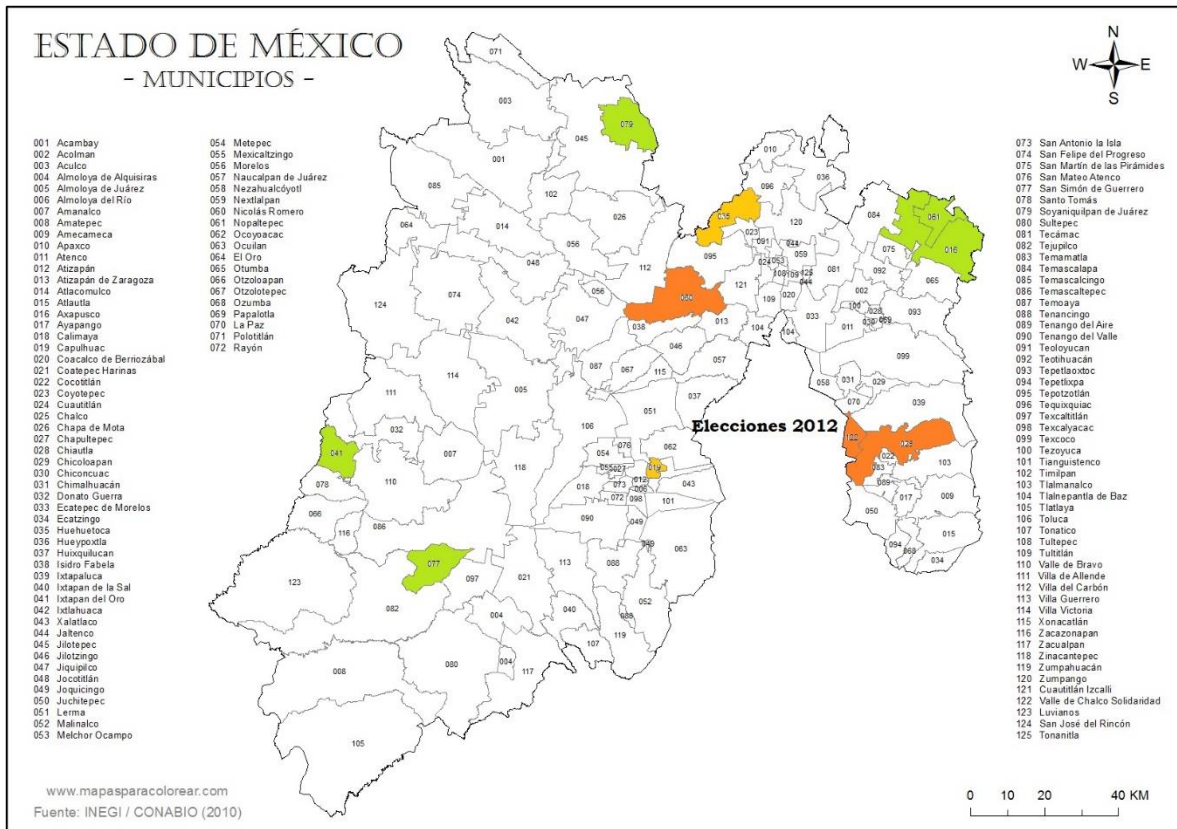












Fig.22 Mapa del Estado de México con municipios de mayor y menor porcentaje de abstención en las elecciones presidenciales de 2012. Elaboración propia.

De acuerdo con la tabla y el mapa, se puede observar que, en las elecciones del 2012, tuvieron un alto índice de participación, aunque hubo presencia de abstención baja por parte de los municipios como Huehuetoca, Valle De Chalco Solidaridad, Capulhuac, Nicolás Romero y Chalco, cerca del 38.03% al 41.46%. De los cuales, la mayoría son pertenecientes a la zona conurbada de la entidad. En cuanto a los municipios con mayor participación (82.26% a 86.00%), fueron aquellos que se encuentran en la periferia de la entidad.

Esto demuestra que, en dichas elecciones, la participación fue elevada, no obstante, hubo municipios en los que se concentró un porcentaje considerado de abstención y principalmente fue en municipios ubicados en la zona conurbada.

**Elecciones presidenciales 2018.** En este año, el proceso electoral tuvo una participación cerca del 67.89% y una abstención del 32.11% por parte del Estado de México. Al igual que las elecciones pasadas, la participación fue predominante en dichos procesos.

**Tabla 36** Tabla de mayor y menor abstención en las elecciones presidenciales de 2018

Municipio	Participación	Abstención	Municipio	Participación	Abstención
 Huehuetoca	57.65%	42.35%	 San Martín de las Pirámides	73.97%	26.03%
 Chimalhuacán	60.26%	39.74%	 Xonacatlán	74.08%	25.92%
 Capulhuac	61.98%	38.02%	 Villa De Allende	74.13%	25.87%
 Chalco	62.98%	37.02%	 Tonalco	74.14%	25.86%
 Chicoloapan	63.42%	36.58%	 San Mateo Atenco	74.23%	25.77%

Elaboración propia. Información consultada en: <https://siceen.ine.mx:3000/#/tablas-resultados>

Los municipios con mayor porcentaje de abstención, se encuentran en un rango del 36.58% al 42.35, en cuanto a la participación, estuvo dentro del 73.97% al 74.23%.



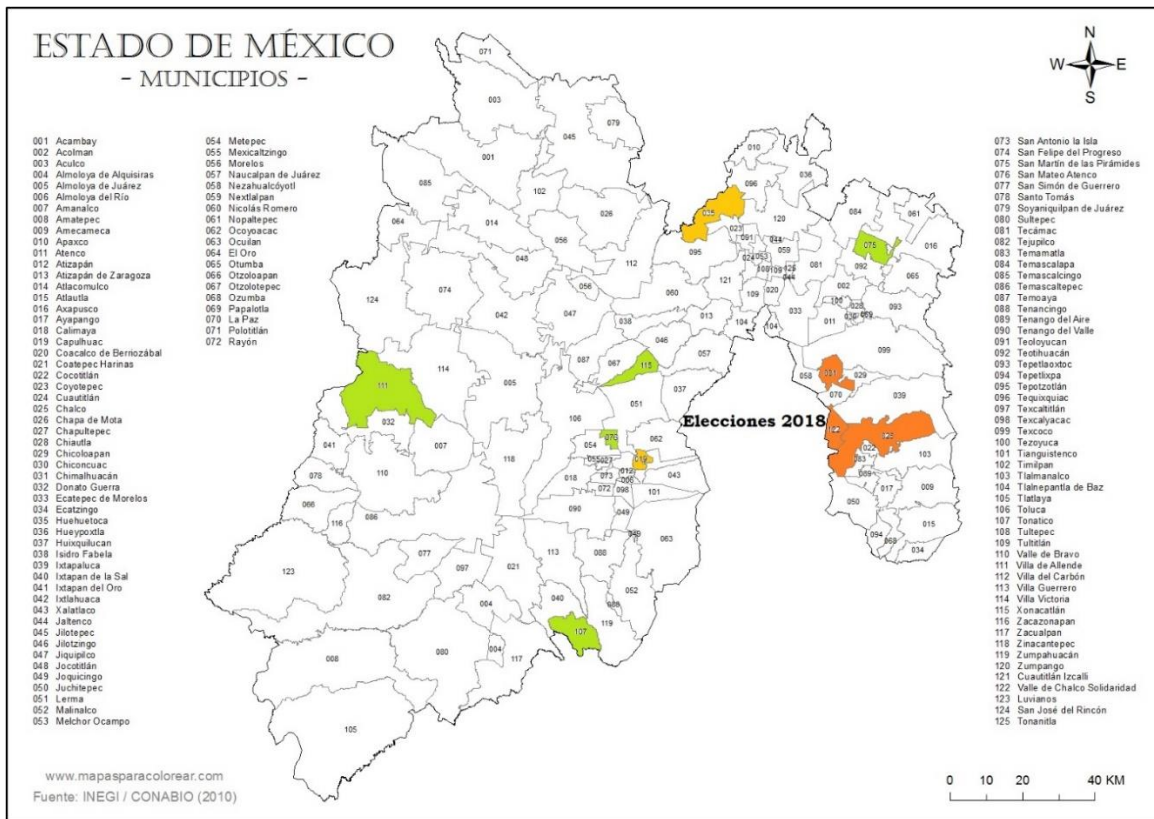


Fig.23 Mapa del Estado de México con municipios de mayor y menor porcentaje de abstención en las elecciones presidenciales de 2018. Elaboración propia.

La tabla y el mapa presentados, evidencia que municipios abstencionistas, se localizan principalmente en la zona conurbada o cerca de la Ciudad de México, aunque hay excepciones. Mientras que los valores de mayor participación, están esparcidos en varios municipios de la entidad.

Esto indica que valores de abstención, en su mayoría son ubicados en la zona conurbada de la entidad con un valor arriba del 36.58%.

Análisis geográfico en las elecciones presidenciales

En las elecciones presidenciales de los años 2006, 2011 y 2018, muestran que la participación en toda la entidad fue arriba del 60%, aunque hay valores significativos de abstención, puesto que, así como hubo presencia de participación en diversos municipios del estado, también pasó lo mismo con la abstención.

Pues a pesar de que en los resultados electorales de los 2006, 2012 y 2018 se registró en toda la entidad una abstención cerca del 32.00% a 37.73%. Hubo municipios que rebasaron estos porcentajes por arriba del 36.00% y que principalmente se encontraron ubicados en la zona conurbada de la entidad.

Mientras que los municipios con alto índice de participación, fueron registrados en las periferias de la entidad, colindando con otras entidades como Guerrero, Michoacán, Hidalgo, Morelos y Querétaro. Municipios caracterizados por bajos aspectos de urbanización, economía denominada por sectores primarios y limitaciones de servicios públicos, así como pocas instituciones superiores.

Aunque es importante mencionar que en estas elecciones hubo excepciones respecto a la participación y abstención, ya que también se demostró que un porcentaje muy mínimo, tenía porcentajes altos en participación o abstención ya sea perteneciente a la zona conurbada o fuera de esta zona, los claros ejemplos fueron: Huehuetoca 41.00%-42.35% de abstención, Capulhuac 50.40%-38.02% de abstención, Coatepec de Harinas 56.89% de abstención, Xalatlaco 52.7% de abstención y Cuautitlán Izcalli con 68.35% de participación.

Es decir, también hubo casos en los que se registraron municipios con índices altos de abstención sin ser pertenecientes a la zona conurbada, o el caso contrario, en el que se registró porcentajes altos de participación en la zona conurbada, pero los mayores porcentajes, los presentó una sola zona en específico. En el caso de abstención, fue para la zona conurbada, mientras que, en participación, estuvo presente en municipios no pertenecientes a la zona conurbada.

### ***Análisis en las elecciones: abstencionismo electoral y condiciones sociodemográficas***

Observando los aspectos de participación y abstención en la entidad, se demostró que, en las elecciones locales, hay una mayor presencia de abstención, sobre todo en los municipios pertenecientes a la zona conurbada.

En cuanto a las elecciones presidenciales, la participación es la que más domina, pero los valores existentes del abstencionismo, son encontrados en su mayoría en municipios ubicados en la zona conurbada de la entidad.

Por tanto, se demuestra que, en el Estado de México, hay mayor participación cuando las elecciones son presidenciales que cuando son locales, pues los índices de abstención son notables. Del mismo modo, la mayor parte de la abstención está concentrada en la zona conurbada del Estado de México, ya sea para las elecciones locales o presidenciales.

Estos resultados tienen que ver principalmente con las condiciones sociodemográficas y el entorno de la población, pues las diferencias sociodemográficas están claramente marcadas por estas condiciones en las zonas rurales, semiurbanas y urbanas, ya sea por aspectos económicos, servicios públicos, aspectos de la población como las comunidades indígenas y religión, incluso aspectos de seguridad pública, acceso al transporte o vías públicas, etcétera.

Esto se puede observar con las zonas que más accedieron a votar y las que evidentemente tuvieron altos valores de abstención.

Recordemos que la zona conurbada obtuvo porcentajes altos de abstención en toda la entidad y es una zona caracterizada por tener mayor acceso a la educación pública (sobre todo a la educación superior), mayor acceso a instituciones de salud pública, transporte, servicios públicos y economía (oportunidades laborales), comparando con las demás zonas de la entidad.

Sin embargo, uno de los principales problemas de la zona conurbada es el alto índice de violencia, delincuencia e inseguridad, incluso se ha demostrado que la población en esta zona tiene una cierta desconfianza hacia las autoridades locales e instituciones gubernamentales.<sup>80</sup> Esta puede ser una de las causas que provocan

---

<sup>80</sup> De acuerdo con el INEGI, se ha demostrado que la población perteneciente en esta zona, ha señalado los principales aspectos que aquejan a la sociedad respecto a la seguridad y confianza

la apatía y el desinterés de los ciudadanos por la vida electoral de su entorno, a pesar de que la zona tenga mayor acceso a bienes y servicios proporcionados por su cercanía con la capital del país.

En cuanto a las zonas menos desarrolladas respecto a la urbanización, carecen de ciertos servicios públicos, existe mayor precarización en el ámbito laboral, acceso limitado a la educación superior pública, es posible que su comportamiento electoral sea provocado porque tengan mayor interés en ir a ejercer su voto para poder mejorar su calidad de vida y así obtener beneficios considerables para su población, aunado a la identificación partidista que se ha demostrado en los resultados electorales.

---

hacia las instituciones, así como la insatisfacción hacia estas instituciones, lo cual resulta un indicador importante que caracteriza a la zona conurbada. Información consultada en: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=271&ag=15>

## CONCLUSIONES

El abstencionismo es un fenómeno político en los procesos electorales, el cual ha sido catalogado como un aspecto negativo en la participación política, por falta de interés en el ámbito político, por constante apatía y distanciamiento en la vida política, empeorando la vida democrática de un lugar. Pero es un fenómeno importante de estudiar justo para entender el comportamiento y entorno del ciudadano en el momento que efectúan las elecciones.

De este modo se puede visibilizar las problemáticas que está teniendo una sociedad y así entender por qué la gente vota o deja de votar. Es por eso que cuando se estudia este fenómeno, hay distintas teorías y enfoques que tratan de explicar el abstencionismo de acuerdo con el entorno.

En el caso del abstencionismo en el Estado de México, el fenómeno fue estudiado principalmente por el enfoque de la geografía electoral que ayuda a comprender de una mejor manera a la población mediante relaciones e interpretaciones de las preferencias políticas de la entidad, la distribución de la sociedad y, sobre todo, factores sociodemográficos que evidencian a las localidades con aspectos que los aquejan o benefician.

El Estado de México se ha caracterizado de los demás estados en contiendas electorales por dos razones importantes, la primera es porque no ha mostrado una alternancia política en sus gobernadores a nivel estatal pues en los últimos 20 años, el partido que ha dominado la entidad ha sido el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con índices altos de votación en localidades que generalmente se dedican a laborar en sectores primarios.

La segunda característica, es que ha demostrado que por su alto porcentaje de población (cerca de 17,245,551 habitantes), localización y tamaño, es una de las entidades con mayor número de electores registrados en el padrón electoral y por tanto tiene la mayor cantidad de votantes potenciales, pues más de 11 millones de

ciudadanos pueden votar, lo que representa un aproximado de 13.4 por ciento del total nacional de votantes.<sup>81</sup>

De este modo, en los procesos electorales, sobre todo en las elecciones presidenciales, la entidad está en la mira de todo el país por sus procesos y decisiones políticas tomadas en las elecciones pues como concentra un número alto de electores, los votos en este estado marcan diferencias significativas en la contienda electoral comparándolo con las demás entidades del país.

Todo lo anterior ha contribuido que la región sirva como un impulso y beneficio para los gobernantes y representantes políticos de ser líderes en algún partido político, miembros del gabinete y por supuesto, llegar a la presidencia.<sup>82</sup>

Sin embargo, su ubicación geográfica de la entidad que está cerca del centro político del país, ha provocado que los efectos de la política nacional tengan repercusiones en la política local y viceversa. Estos efectos de la política nacional son el principal catalizador para el comportamiento electoral de la entidad, para ambas elecciones, local y federal en la entidad, pero, sobre todo, en las primeras. Esta situación geográfica ha diluido las fronteras físicas entre ambas entidades, al grado que la línea divisora del norte y poniente ha quedado diluida en las urbes, formando una sola zona metropolitana.<sup>83</sup>

Y es así como surgen estas divisiones geográficas dentro de la entidad respecto a los procesos electorales, ya sea en elecciones locales o federales. Pues la participación y abstención se encuentran muy marcadas en el estado respecto a las zonas. El claro ejemplo es la zona conurbada, comparándola con los demás municipios de la entidad, pues en esta zona, ya sea en elecciones presidenciales o locales, ha tenido una inclinación hacia la abstención, con valores distintos, pero

---

<sup>81</sup> TELESUR. (2017) *¿Por qué son importantes las elecciones en el Estado de México?* TELESUR. Recuperado de: <https://www.telesurtv.net/news/Por-que-son-importantes-las-elecciones-en-el-estado-de-Mexico-20170531-0002.html> Fecha de consulta: 28 de enero de 2021

<sup>82</sup> *Ibíd.*

<sup>83</sup> Padilla David (2007). *Procesos electorales en el Estado de México 1981-2006*. Espacios Públicos Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/676/67602005.pdf> Fecha de consulta: 28 de enero de 2021 p. 58

siempre presentes en cada elección. Mientras que, en los demás municipios no pertenecientes a dicha zona, su inclinación hacia la participación ha sido más alta y constante.

Entonces, en el Estado de México, el abstencionismo electoral en elecciones presidenciales y estatales tiene mayor incidencia en los municipios de la zona conurbada que en las demás zonas de la entidad, debido a la poca eficacia por parte de las autoridades e instituciones gubernamentales respecto a los índices de delincuencia, aunado a la corrupción y desconfianza a los partidos políticos.

Uno de los resultados más importantes de esta investigación es que, tanto en elecciones presidenciales como estatales, en el Estado de México se observa mayor incidencia del abstencionismo en los municipios de la zona conurbada que en las demás zonas de la entidad. A reserva de ampliar y profundizar la investigación para comprobarlo fehacientemente, es posible formular la hipótesis de que este fenómeno haya sido producido por la poca eficacia por parte de las autoridades e instituciones gubernamentales respecto a los índices de delincuencia, aunado a la desconfianza hacia los partidos políticos debido a su corrupción.

Es decir, esta zona no se han visto cambios trascendentales en lo que respecta al mejoramiento de la seguridad pública por parte del gobierno, por lo que la ciudadanía que residen en áreas territoriales más inseguras se muestra apática a la hora de votar. Por tanto, empiezan a tener la impresión de que no habrá ningún cambio a pesar de que emitan su voto y es así como le dejan de darle importancia a las elecciones o a la vida política.

Recordemos que esto es un claro ejemplo de los factores que crean la abstención, el factor sociopolítico, el cual hace alusión a la baja eficiencia y eficacia de las acciones políticas, poca competitividad por parte de los partidos políticos, falta de transparencia y de credibilidad por parte de las fuerzas políticas, el dominio por un solo partido y sobre todo el incumplimiento de las promesas electorales. Todo ello provoca que un porcentaje de la población de esta zona se vuelva un abstencionista del tipo indiferente, porque no ve que su sufragio tenga utilidad real, instrumental,

porque considera que su voto no hace la diferencia; alienado, porque no le ofrece lo que desea.

Es decir, por el contexto en el que se encuentra esta zona, presenta un desencanto para la participación considerando que no habrá cambios por las problemáticas sucedidas en su entorno.

Analizando los datos presentados en los capítulos anteriores, se muestra que el abstencionismo va disminuyendo cada que el municipio deja de estar cerca de la zona conurbada. Incluso cuanto más bajos el nivel de urbanización y la población de un municipio, hay mayor porcentaje de participación y la preferencia hacia el Partido Revolucionario Institucional.

Esto también tiene que ver con indicadores como el acceso a la educación, la cultura, acceso a servicios públicos y la economía, pues los municipios que tienen acceso limitado a estos aspectos, son lo que más necesitan ayuda y consideran que votando tendrán más beneficios para mejorar su entorno y calidad de vida.

Pues se ha demostrado que los municipios que tuvieron un índice elevado de participación, sobre todo en las elecciones locales, son municipios que se encuentran en la periferia de la entidad con una concentración de votos para el PRI y caracterizados por tener comunidades indígenas, por dedicarse principalmente al sector primario y escasez en servicios públicos, provocando que, en las campañas electorales, los partidos prometen cosas que pueden ser de mucha ayuda para este sector de población.

Con todo y lo anterior, en el Estado de México, la inclinación por el abstencionismo es concentrado en la zona conurbada por su contexto social que principalmente son las fallas e ineficacias que tienen las instituciones respecto a la gran problemática que tiene esta zona, la delincuencia. Por lo que dicha zona tiende a volverse abstencionista en los procesos electorales, resultado de la inconformidad que tienen ante las instituciones y desconfianza por los partidos políticos porque no han hecho un cambio ante la problemática que tiene dicha zona.



También hay que señalar que esto es un gran problema para toda la entidad puesto que, la mayor parte de la población se concentra en los municipios de la zona, y también es una de las zonas que más aporta económicamente a la entidad y que tiene mayor acceso al desarrollo de urbanización.

Aunque en los últimos años se ha visto que ha habido una disminución de abstención en esta zona, sin embargo, sigue presente, por lo que sigue siendo un reto para el gobierno poder incentivar a la gente que acuda a las urnas y pueda emitir su voto.

En conclusión, la abstención es un fenómeno difícil de entenderlo porque son muchos los factores que lo pueden provocar, sin embargo, es un aspecto que se debe estudiar y darle la importancia que merece ya que con ello se puede observar qué es lo que le está pasando en la sociedad, en la vida política y democrática, qué es lo que está fallando y así poderlo enmendar para mejorar este aspecto de la sociedad. Pues este fenómeno está relacionado con el modo de vida de una comunidad democrática y hasta en cierto punto puede ser un mal necesario para que se pueda visibilizar las problemáticas de un lugar y así mejorarlos.

Por ello la necesidad de fortalecer las estructuras de las instituciones para que sean estables y permitan a los ciudadanos alcanzar mejores oportunidades en su entorno provocando en ellos el interés para ejercer su voto para que de este modo se sientan acobijados de que existe una representación política que los respalde ante problemáticas sociales.

Es decir, es necesario que las instituciones mejoren mediante mecanismos claros y transparentes respecto a la rendición de cuentas, asegurar un amplio acceso a la información política, mejorar la seguridad ciudadana y sobre todo que haya un fortalecimiento y modernización en los partidos políticos para que los ciudadanos se motiven a participar, especialmente en procesos electorales, justo para que haya mayor incremento en la participación y una democracia de calidad, ya que de este modo se podrán satisfacer las demandas de los ciudadanos.

Es una estrategia que abarca muchos aspectos, sin embargo, es buena para mejorar la participación de la entidad, sobre todo, para la zona conurbada que es la que ha presentado mayor inclinación por la abstención. Por ello, este tipo de estrategias debe de ser aplicada para toda la entidad y ser inclusiva con comunidades vulnerables o que se encuentran en conflicto y minorías del Estado de México.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcubilla Enrique A. **Abstencionismo**. (s.f.) Diccionario Electoral. México: FDCS Recuperado de: [http://cmas.siu.buap.mx/portal\\_pprd/work/sites/fdcs/resources/PDFContent/420/diccionarioelectoraCompleto.pdf](http://cmas.siu.buap.mx/portal_pprd/work/sites/fdcs/resources/PDFContent/420/diccionarioelectoraCompleto.pdf) Fecha de consulta: 02 de abril de 2020

Bobbio, Norberto, Matteucci, Nicola, Pasquino, Gianfranco. (2007) **Diccionario de Política**. Buenos Aires: Siglo XXI Editora Iberoamericana.

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. (2017). **Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión**. Recuperado de: <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2020/07/Despen-LEGIPE-NormalNE.pdf> Fecha de consulta: 04 de enero de 2021

Cazorla Martín, Ángel, Rivera Otero, José Manuel y Jaráiz Gulías, Erika (2017). **La abstención electoral en las elecciones al Parlamento Europeo de 2014: análisis estructural de sus componentes**. Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 159: 31-50. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.5477/cis/reis.159.31> Fecha de consulta: 04 de abril de 2020.

Cedillo Delgado, Rafael (2012). Las elecciones para gobernador del Estado de México en 2011. **¿Renovación sin cambio político?** El Cotidiano, (171),17-28. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=325/32523116003> Fecha de consulta 28 de agosto 2020.

COESPO. (2005). **Zonas metropolitanas del Estado de México**. México: Consejo Estatal de Población Recuperado de: [https://coespo.edomex.gob.mx/zonas\\_metropolitanas](https://coespo.edomex.gob.mx/zonas_metropolitanas) Fecha de consulta: 28 de junio de 2020

Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México. (2017). **Panorama General del Crecimiento Económico Municipal en el Estado de México 2003-2015**. Contraloría del Poder Legislativo del Estado de México. Recuperado de: [http://www.contraloriadelpoderlegislativo.gob.mx/pdf/Cursos/P\\_G\\_C\\_E\\_M\\_2003\\_2015.pdf](http://www.contraloriadelpoderlegislativo.gob.mx/pdf/Cursos/P_G_C_E_M_2003_2015.pdf) Fecha de consulta: 03 de enero de 2021

Downs, Anthony. (1992). **Teoría Económica de la Acción Política en una Democracia**. En diez textos básicos de Ciencia Política (1.<sup>a</sup> ed., pp. 93–111). Barcelona: Ariel.

Emmerich Gustavo E. (1993) **Votos y mapas, estudios de geografía electoral de México**. México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Fernández de Mantilla, Lya, & Flórez Pinilla, Katherine (2008). *¿Qué evalúa el ciudadano al momento de votar? Algunas apreciaciones desde el Enfoque Racional*. Reflexión Política, 10(19),196-204. ISSN: 0124-0781. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=110/11001916> Fecha de consulta: 23 de Junio de 2020.

Gaceta Económica (2019). *Cuatro entidades federativas aportaron el 40% del PIB nominal nacional en 2018*. Gobierno de México. Recuperado de: <https://www.gob.mx/shcp%7Cgacetaeconomica/articulos/cuatro-entidades-federativas-aportaron-el-40-del-pib-nominal-nacional-en-2018> Fecha de consulta: 3 de enero 2021

González, Juan. (2017). *El verdadero ganador en las Elecciones del Estado de México*. Nación 321. Recuperado de: <https://www.nacion321.com/elecciones/abstencionismo-el-verdadero-ganador-en-las-elecciones-del-edomex> Fecha de consulta: 28 de Agosto de 2020

García Pacheco, Jessica. (2011). *Abstencionismo en México y nuevas formas de participación*. Revista Mexicana de Opinión Pública, 10. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rmop/article/view/41721/37903> Fecha de consulta: 14 de abril de 2020

Gobierno del Estado de México. (2010). *¿Cuántos somos?* Consejo Estatal de Población. Recuperado de: [http://coespo.edomex.gob.mx/cuantos\\_somos](http://coespo.edomex.gob.mx/cuantos_somos) Fecha de consulta: 29 de diciembre de 2020

Gobierno del Estado de México. (2018). *Datos económicos importantes del Estado*. Secretaria de Desarrollo Económico. Recuperado de: [http://desarrolloeconomico.edomex.gob.mx/sabias\\_que](http://desarrolloeconomico.edomex.gob.mx/sabias_que) Fecha de consulta: 3 de enero de 2021

Gobierno del Estado de México. (2018). *Instituto de Salud del Estado de México*. Secretaria de Salud. Recuperado de: [https://salud.edomex.gob.mx/isem/mision\\_vision](https://salud.edomex.gob.mx/isem/mision_vision) Fecha de consulta: 30 de diciembre de 2020

Gobierno del Estado de México. (2018). *Instituto de Salud del Estado de México*. Secretaria de Salud. Recuperado de: [https://salud.edomex.gob.mx/isem/at\\_unidades\\_medicas](https://salud.edomex.gob.mx/isem/at_unidades_medicas) Fecha de consulta: 30 de diciembre de 2020

Gobierno del Estado de México. (2018). *Localización*. Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas. Recuperado de: <http://cedipiem.edomex.gob.mx/localizacion> Fecha de consulta: 27 de diciembre de 2020.

Gobierno del Estado de México. (2019). **Municipios metropolitanos**. Gobierno del Estado de México. Recuperado de [http://sedemet.edomex.gob.mx/municipios\\_metropolitanos\\_edomex](http://sedemet.edomex.gob.mx/municipios_metropolitanos_edomex) Fecha de consulta 15 de junio de 2020

Gobierno del Estado de México. (2019). **Municipios mexiquenses**. Gobierno del Estado de México. Recuperado de [http://edomex.gob.mx/municipios\\_mexiquenses](http://edomex.gob.mx/municipios_mexiquenses) Fecha de consulta 15 de junio de 2020

Gobierno del Estado de México. (2018). **Programa Regional I Amecameca 2017-2023**. México: Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal. Recuperado de: <file:///D:/User/Downloads/I%20AMECAMECA.pdf> Fecha de consulta 15 de junio de 2020

Gobierno del Estado de México. (2017). **Semáforo Delictivo**. Gobierno del Estado de México. Recuperado de: <http://edomex.semaforo.com.mx/> Fecha de consulta: 3 de enero de 2021

Gobierno del Estado de México. (Sin fecha). **Sistema de Transporte Masivo y Teleférico**. Secretaria de Comunicaciones. Recuperado de: [http://sitramytem.edomex.gob.mx/acerca\\_sitramytem](http://sitramytem.edomex.gob.mx/acerca_sitramytem) Fecha de consulta: 3 de enero de 2021

Gobierno de México. (2020). **Incidencia delictiva nacional**. Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Estado de México. Recuperado de: [https://drive.google.com/file/d/1ED0igb-fKglZ7\\_dUeKp\\_u33jP-zTjxUv/view](https://drive.google.com/file/d/1ED0igb-fKglZ7_dUeKp_u33jP-zTjxUv/view) Fecha de consulta: 3 de enero de 2021

Gobierno de México. (Sin fecha) **Universidades**. Sistema de Información Cultural. Recuperado de: [https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=universidad&estado\\_id=15&municipio\\_id=-1](https://sic.cultura.gob.mx/lista.php?table=universidad&estado_id=15&municipio_id=-1) Fecha de consulta: 29 de diciembre del 2020

Gómez-Tagle Lamaistre, Silvia y Valdés Vega María Eugenia. (2000). **La geografía del poder y las elecciones en México**. México: Plaza y Valdés.

González Claudia. (2018) **El mayor reto es vencer el abstencionismo**. El Universal. Recuperado de: <https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/edomex/el-mayor-reto-es-vencer-la-abstencion> Fecha de consulta: 29 de octubre de 2020

Hernández L. Juan M. (2018). **Marco jurídico mexicano de las zonas conurbadas**. México: Cámara de Diputados. Recuperado de: [http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/cedip/lx/marjur\\_mexzon\\_conur.pdf](http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/cedip/lx/marjur_mexzon_conur.pdf) Fecha de consulta: 20 de octubre de 2020

IEEM. (2017). **Análisis Estadístico de los Resultados de la Elección de Gobernador del Estado de México, Proceso Electoral 2016-2017.** Instituto Electoral del Estado de México: Estado de México. Recuperado de: <https://www.ieem.org.mx/memoelec/estadistico/indexesta.html> Fecha de consulta 29 de septiembre de 2020

IEEM. (Sin Fecha). **Cartografía Electoral.** Instituto Electoral del Estado de México. Recuperado de: <https://www.ieem.org.mx/organizacion/msd/msd10.html> Fecha de consulta: 10 de septiembre de 2020

IEEM (1993) **Memoria Electoral del Proceso Local de 1993 para elegir Gobernador y Diputados Locales Distrito: 11 Santo Tomás.** Instituto Electoral del Estado de México. Recuperado de: [https://www.ieem.org.mx/memoelec/1993/d/11\\_SantoTomas.pdf](https://www.ieem.org.mx/memoelec/1993/d/11_SantoTomas.pdf) Fecha de consulta: 05 de octubre de 2020

IEEM (Sin Fecha). **Resultados Electorales.** Elecciones Federales, Instituto Federal Electoral. Recuperado de: [https://www.ieem.org.mx/numeralia/result\\_elect.html](https://www.ieem.org.mx/numeralia/result_elect.html) Fecha de consulta: 10 de Septiembre de 2020

IEEM (2005) **Sistema de Consulta de la Estadística Electoral de los Procesos Electorales 2000 – 2018.** Instituto Electoral del Estado de México. Recuperado de: <https://www.ieem.org.mx/memoelec/estadistico/indexesta.html> Fecha de consulta: 10 de Septiembre de 2020

IEEM (2005) **Sistema de Consulta de las Memorias Electorales 1993-2018.** Instituto Electoral del Estado de México. Recuperado de: <https://www.ieem.org.mx/organizacion/sicome/2005.html> Fecha de consulta: 30 de Agosto de 2020

IEEM (2011) **Sistema de Consulta de las Memorias Electorales 1993-2018.** Instituto Electoral del Estado de México. Recuperado de: <https://www.ieem.org.mx/organizacion/sicome/2011.html> Fecha de consulta: 18 de septiembre de 2020

IFE (2006). **Elección De Presidente De Los Estados Unidos Mexicanos Resultados Del Cómputo Final Del Tribunal Electoral Del Poder Judicial De La Federación Resultados Por Entidad Federativa Y Por Distrito.** Instituto Federal Electoral: México. Recuperado de: [https://portalanterior.ine.mx/documentos/Estadisticas2006/presidentet/15\\_dtto.html](https://portalanterior.ine.mx/documentos/Estadisticas2006/presidentet/15_dtto.html) Fecha de consulta: 29 de octubre de 2020

IFE. (2012) **Resultados Electorales Preliminares de 2012.** México: Instituto Federal Electoral. Recuperado de: <https://prep2012.ife.org.mx/prep/ESTADOS/PresidenteEdo15VPC.html> Fecha de consulta: 28 de septiembre de 2020

INE (2015). **Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México Resumen ejecutivo**. México: Instituto Nacional Electoral. Recuperado de: [https://portalanterior.ine.mx/archivos2/s/DECEYEC/EducacionCivica/Resumen\\_Ejecutivo\\_23nov.pdf](https://portalanterior.ine.mx/archivos2/s/DECEYEC/EducacionCivica/Resumen_Ejecutivo_23nov.pdf) Fecha de consulta: 19 junio de 2020

INE (2018). **Sistema de Consulta de Estadística de las Elecciones del Proceso Electoral 2017-2018**. Instituto Nacional Electoral. Recuperado de: <https://siceen.ine.mx:3000/#/tablas-resultados> Fecha de consulta: 29 de septiembre de 2020

INEGI. (2010). **Banco de Indicadores**. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/app/indicadores/?t=135&ag=15#divFV6200205289> Fecha de consulta: 29 de diciembre de 2020

INEGI (2015). **Características de los hogares**. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/temas/hogares/>. Fecha de consulta: 29 de diciembre de 2020

INEGI (2015). **Hogares y Vivienda > Hogares**. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=15#tabMCcollapse-Indicadores> . Fecha de consulta: 29 de diciembre de 2020

Lara Santillán, Marcos y Ojeda González Víctor. (2002) **Abstencionismo: Enfermedad de la democracia, análisis y perspectiva**. Tribunal Electoral del poder Judicial de la Federación, p. 185, Recuperado de: [https://www.te.gob.mx/publicaciones/sites/default/files/archivos\\_libros/06\\_Cultura%20democra%CC%81tica.%20Abstencionismo%20y%20participacio%CC%81n.pdf](https://www.te.gob.mx/publicaciones/sites/default/files/archivos_libros/06_Cultura%20democra%CC%81tica.%20Abstencionismo%20y%20participacio%CC%81n.pdf) Fecha de consulta: 06 de abril de 2020.

Larrosa, Manuel; Santiago, Javier. (2011) **Elecciones y Partidos Políticos en México 2009**. México: UAM. p.12

López Guerra, Luis. (1968). **Abstencionismo electoral en contextos no democráticos y de transición: el caso español**, Revista Española de Investigaciones Sociológicas, 2. Recuperado de: [http://ih-vm-cisreis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS\\_002\\_06.pdf](http://ih-vm-cisreis.c.mad.interhost.com/REIS/PDF/REIS_002_06.pdf) Fecha de consulta: 13 de abril de 2020.

Macpherson, C.B. (1982). **La democracia liberal y su época**, Madrid. Alianza Editorial. pp. 95-138. Recuperado de: [https://www.academia.edu/36792642/Macpherson\\_La\\_democracia\\_liberal\\_y\\_su\\_%C3%A9poca\\_1](https://www.academia.edu/36792642/Macpherson_La_democracia_liberal_y_su_%C3%A9poca_1) Fecha de consulta: 18 de junio de 2020

Monzón, Norma. (2009). **Geografía electoral. Consideraciones teóricas para el caso argentino.** Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía, 0(18), 119 – 128 Recuperado de:

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/13030/38462> Fecha de consulta: 06 de junio de 2020

Morales F. Martha. (2015) **La elección Presidencial de México.** México: Fontamara.

Padilla David (2007). **Procesos electorales en el Estado de México 1981-2006.** Espacios Públicos Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/676/67602005.pdf> Fecha de consulta: 28 de agosto de 2020

Russo, Juan. (2015). **Calidad de las elecciones a titular del Ejecutivo en el Centro y Centro-occidente de México.** México: UAEM, UG, UAQ y AMECIP.

Senado de la República. (Sin fecha). **La organización política de México.** Senado de la República. Recuperado de: [https://www.senado.gob.mx/64/politica\\_ninos/ejecutivo](https://www.senado.gob.mx/64/politica_ninos/ejecutivo) Fecha de consulta: 29 de septiembre de 2020

Sonnleitner, Willibald (2013). **Explorando las dimensiones territoriales del comportamiento político: reflexiones teórico-metodológicas sobre la geografía electoral, la cartografía exploratoria y los enfoques espaciales del voto.** Estudios Sociológicos, XXXI, 97-142. ISSN: 0185-4186. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=598/59858911006> Fecha de consulta 01 de julio de 2020

TELESUR. (2017) **¿Por qué son importantes las elecciones en el Estado de México?** TELESUR. Recuperado de: <https://www.telesurtv.net/news/Por-que-son-importantes-las-elecciones-en-el-estado-de-Mexico-20170531-0002.html> Fecha de consulta: 28 de enero de 2021

Valencia Arias Alejandro, Peláez Arroyave Esteban, Rúa Gómez Carla Carolina y Awad Aubad Gabriel (2010). **Abstencionismo: ¿por qué no votan los jóvenes universitarios?** Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (31), 363-387. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/1942/194214587016.pdf> Fecha de consulta: 14 de abril de 2020.

Vilajosana, J.M. (1999). **La justificación de la abstención.** Revista de Estudios Políticos, núm. 104 Recuperado de: [file:///D:/User/Downloads/Dialnet-LaJustificacionDeLaAbstencion-27556%20\(1\).pdf](file:///D:/User/Downloads/Dialnet-LaJustificacionDeLaAbstencion-27556%20(1).pdf) Fecha de consulta: 06 de abril de 2020.